



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“Infierno o paraíso: manipulación de orientaciones sexuales a través del discurso católico-religioso”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
Hugo Eduardo Cervantes Gama

Director: Mtro. **Carlos Olivier Toledo**
Dictaminadores: Mtro. **José Carlos Mondragón González**
Dra. **María de Lourdes Jacobo Albarrán**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres

Porque sin ellos no estaría ahora en este momento de mi vida, porque sin su inspiración y su esfuerzo nada de lo que tengo sería posible, porque siempre estuvieron ahí cuando los necesite, cada uno a su manera pero siempre sentí su apoyo, por creer en mí y por invertir su tiempo, sus sentimientos y demás recursos. A mi mamá que con el día a día me ha enseñado el camino y me ha dado la confianza de elegir yo mismo. A mi padre quien con sus pláticas me ha guiado y me ha hecho reflexionar en muchos sentidos de mi vida. Por darme la vida y por criarme como hasta hoy lo han hecho, por acompañarme en mi realización profesional,

A mi familia

A mi hermano por compartir conmigo tantos momentos tanto alegrías como tristezas, por aligerar siempre mis pesares, por luchar con migo y por mí. A Gustavo por ayudarme a salir de aprietos en muchas ocasiones, por aconsejarme, por ser mi amigo.

A mis amigos

A todas aquellas personas que se preocuparon por mí, que estuvieron siempre apoyándome tanto en la escuela como fuera de ella, por aquellos que hicieron equipo conmigo, de quienes aprendí muchísimas cosas, quienes me consolaron cuando lo necesite, quienes rieron y lloraron conmigo. Aquellos psicólogos que me sirvieron de modelo y que aún hoy sigo admirando en su trabajo. A Lucia por ser mi compañera en este viaje, por alentarme, por escucharme y ayudarme, por enseñarme tantas cosas, y sobre todo por creer en mí. A Cesar por ser un excelente amigo y apoyo fundamental en momentos cruciales de mi vida. A Gustavo por ser mi como mi hermano, aconsejarme y ayudarme a tomar decisiones. A Julieta, Mónica, Mauricio, Osiris, Antonio, Isabel, Olin, Gabriela.

A mis profesores

Ya que gracias a ellos encontré un camino dentro de la psicología que me apasiona y que cambio por completo mi vida, quienes compartieron sus conocimientos y sentimientos, a aquellos que trascendieron más allá de la relación académica para convertirse en mis amigos. A Carlos Olivier quien me dirigió y asesoro para elaborar este trabajo y que además me brindo su atención, sin él difícilmente hubiera sido éste el resultado. A mis sinodales, Carlos Mondragón y Lourdes Jacobo quienes depositaron en mí su confianza y que me apoyaron en la elaboración de este trabajo.

ÍNDICE

Introducción.....	1
CAPITULO I. EL DISCURSO	
I.a. El acto del discurso.....	7
I.b. Discurso y Hermenéutica.....	21
I.c. La Hermenéutica de Ricoeur.....	27
CAPITULO II. LA INSTITUCIÓN	
II.a. Bases de la institución.....	39
II.b. La institucionalización.....	49
III.c. La institución religiosa.....	56
CAPITULO III. <i>CONTRA NATURA</i>	
III.a, “Deber ser” como boleto de entrada a la iglesia católica.....	63
III.b. Génesis y sentido de la vida católica.....	72
III.c. Relaciones prohibidas.....	78
III.d. Ética sexual según la iglesia.....	86
Conclusiones.....	102
Bibliografía.....	109

RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de brindar al lector las herramientas necesarias para cuestionar el discurso católico-religioso que se emite en torno a los homosexuales. A través de una revisión bibliográfica y en tres capítulos se da cuenta de los elementos del discurso, la institución eclesial y la homosexualidad desde el punto de vista católico. Mencionar las trabas en el desarrollo que provoca el discurso religioso a nivel personal y social cuestiona la veracidad de los estatutos bajo los que se rigen. De este modo se manifiestan inconsistencias en el actuar de la iglesia referido a los homosexuales en México, este esquema funge como la base para poder analizar el efecto de la iglesia en todas las esferas sociales. El desarrollo de la espiritualidad ha dejado de ser el objetivo del catolicismo, empañándose con intereses distintos a los que inicialmente motivaron su desarrollo.

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo la religión se ha convertido en parte del *modus vivendi* de muchas personas, cobrando así tal fuerza que la religión ha logrado establecerse en distintas áreas sociales, las opiniones ejercidas por exponentes y figuras religiosas han cobrado atención del grueso de la población. México es un país en el que la religión católica está presente, es quizá la religión con más adeptos en nuestro país. La religión ha sido tratada desde distintos puntos de vista, algunos a favor, otros en contra. Ha sido revisada en un sinnúmero de ocasiones y por estudiosos de distintas ramas filosóficas, haciendo en estos trabajos un análisis de distintos elementos, esto con el objetivo de dar cuenta de la manera más clara posible de los componentes que se conjugan para que sean tales las condiciones en las que se encuentra.

Los objetivos de los estudiosos de la religión han sido diversos, desde contar literalmente historia de la iglesia a través del tiempo como el caso de George (1974). Atreverse a cuestionar la fortaleza de la iglesia católica y dar razón de cómo se ha erigido la iglesia son materia de autores como Marramao (1983); Buber (1984) y Stenson (1994). La literatura en torno a estos temas es abundante, de corte social en su mayoría, por lo que la conjugación de distintas ramas filosóficas y psicológicas se hacen presente en estos trabajos, de modo que estas combinaciones son capaces de dar explicaciones más amplias del comportamiento humano como individuo y como sociedad, así como el impacto de la sociedad en las personas.

Autores como Carrasco (1986) se han encargado de hacer el recuento de una historia que es por todos conocida pero que pocos se atreven a mencionar debido al impacto que provoca el término "Santa Inquisición". Así también la sexualidad abordada desde un punto crítico es referida en obras de autores como Tomás y cols. (1995) y Hill (S/A), estos últimos se han encargado de relacionar el tema de

la sexualidad con la religión, tema que se torna polémico por las afirmaciones vertidas en sus escritos.

La homosexualidad es reconocida por la iglesia, puesto que la literatura que publican las editoriales religiosas contiene este tema, claro está que la postura que se maneja en ellas es diferente a la que se manifiesta en las obras antes mencionadas, por ello se han contrapuesto los puntos de vista en torno a este tema.

La homosexualidad ha sido tratada por la iglesia, no aceptada, por argumentos que se remiten a pasajes bíblicos y a mandatos que han hecho de su religión una institución normativa. Dentro de sus concepciones no está la de aceptar a la homosexualidad como una forma de vivir la sexualidad de los seres humanos. Uno de los argumentos más frecuentes es el del mandato de dios a poblar la tierra y que entendiendo esta orden es imposible la procreación a través de prácticas diferentes al coito hombre- mujer. Pasajes bíblicos han servido para dar cuenta de las consecuencias de llevar a cabo actos nefandos, la destrucción, la imposibilidad del acceso a la gracia divina, etc. Estos preceptos han infundido miedo a tales consecuencias, provocando no solo el alejamiento de las personas a llevar a cabo estas conductas, sino que se han extralimitado a tal grado que la señalización y marginación de personas homosexuales ha trascendido a niveles considerablemente violentos.

La persecución hacia los homosexuales es producto de la poca (o nula) apertura a los modos de vida distintos a los que marca la religión católica, la normatividad dictada en discursos que llegan a la consciencia de los seguidores ha marcado pautas de comportamiento estrictas y puntuales. Validándose como una religión que promueve el amor resulta contradictorio que no sea posible que las formas de expresión del amor estén limitadas a las prácticas condicionadas de la sexualidad como forma de reproducción.

Si dentro de la literatura católica se concibe al ser humano como superior a todos los demás animales y con la capacidad de decidir y expresar amor (Guzmán

2000), argumentar que el sentido del desarrollo de la sexualidad es la reproducción remite nuevamente al ser humano como animal, la capacidad de sentir placer está condicionada y claramente sesgada.

Con este tipo de contradicciones se crean sesgos que van más allá del ámbito sexual, es decir, se provocan cadenas de represión que terminan por crear personas con el mismo perfil. Parece ser entonces una estrategia que lleva un objetivo intrínseco de mantener las pautas de comportamiento como se ha hecho hasta ahora, promoviendo con ello la religión y así también manteniéndola con el status que ha adquirido a través de los años.

La religión en el mejor de los casos limita la práctica de la homosexualidad, no expresándola se puede tener una especie de aceptación como persona, aun cuando la comunidad católica no esté de acuerdo con las practicas o la tendencia de las personas a llevarlas a cabo si es posible que los abrigue el catolicismo (Valdez 2001).

El problema de las contradicciones que encuentro en el discurso católico ha inspirado la elaboración de este trabajo, las restricciones que la iglesia impone (haciendo uso del terror) a las personas provoca en ellas un desequilibrio y un rechazo, el cual no es incongruente pensar que provocara fallas en el desenvolvimiento de las personas en sociedad y peor aún tendrá repercusiones también en el equilibrio mental de las personas que deseen estar en contacto estrecho con la religión católica.

La importancia de dar mostrar al lector las inconsistencias y el modo en el que se ha validado la iglesia, a través de un discurso repetitivo y normativo sirve como radiografía de las condiciones sociales que han sido influenciadas por la iglesia. Partiendo desde un contexto a nivel primario podemos adaptarlo no solo a la sexualidad, sino que cobra la capacidad de cuestionar diversos tópicos de la vida cotidiana que están teñidos de religión pero que en muchos de los casos resulta casi imperceptible.

La hermenéutica, línea de la sospecha y del cuestionamiento ayuda a forjar una postura crítica que permite partir desde los elementos más básicos para poder entender el porqué del impacto que provocan los discursos (en este caso) en las personas, creer o no creer en algún precepto es una decisión, pero esta debe ser tomada con el amplio conocimiento del tema, sus raíces, sus consecuencias, sus actores etc. elementos que han sido omitidos para hacer así entrega de información superficial que deja vacíos que en muchos de los casos las personas no son capaces de cuestionar.

Así pues, abordar el tema de la sexualidad es el punto de partida del trabajo, una de las esferas más importantes del desarrollo personal, por ello el objetivo de partir desde esta área cobra un sentido concreto.

Decir que la religión resulta un impedimento para el desarrollo personal es muy aventurado o quizá una mala interpretación, este trabajo pretende dar cuenta de que la religión nació como una forma de desarrollo espiritual y que se ha ido deformando hasta el punto en el que se ha aterrorizado a los seguidores de esta para mantenerse como una figura autoritaria ante la sociedad.

Conocer los elementos que se entretajan para que una religión se pueda establecer y propagar es importante en este trabajo, de este modo podemos tener una visión panorámica de discursos, actores y espacios de los cuales hace uso el catolicismo en su actuar diario. La institución eclesial, normas que devienen en la moral como la conocemos y sus estrategias de inserción en la sociedad reflejan intenciones distintas a la del desarrollo espiritual y se convierten en una receta para “el deber ser” que no siempre es funcional para las personas inmersas en un contexto, por ello es importante para mí que el lector logre establecer la relación entre los estatutos, modos y el impacto que tiene el cristianismo en el contexto mexicano.

Con una radiografía que muestra lo que dice y lo que hace la iglesia podemos entonces formar una crítica que considere información latente y no que se remita únicamente a lo que el discurso enuncia. El objetivo principal de este trabajo es

brindar al lector información partiendo desde lo más simple, desde los elementos del discurso, hasta llegar a la complejidad de una religión que lucha por mantenerse vigente en la conciencia de las personas a través de un discurso que se autodenomina como verdad absoluta y que tras una revisión minuciosa es posible cuestionar e incluso discernir en esta idea.

Así entonces bajo la lupa de la sospecha se pone al discurso religioso encaminado a la sexualidad y se cuestionan hechos llevados a cabo en contra de los homosexuales específicamente, esto nos lleva a revisar qué es lo que el cristianismo dice sobre la homosexualidad, fundamentos ideológicos y acciones concretas.

A través de la revisión de literatura de distintos cortes es posible llevar a cabo este viaje, partiendo desde la semiótica, haciendo uso de la hermenéutica, sociología y teología se construye una estructura que va de lo simple a lo complejo.

En el primer capítulo se hace una revisión de los elementos necesarios para poder establecer comunicación entre dos personas, mensajes, emisor y transmisor, la triada que da pie a la emisión de discursos de un modo en cualquier ámbito, esto con el fin de brindar al lector una idea de cómo los discursos llegan a transmitirse, a apropiarse y a reproducirse. La hermenéutica es también uno de los protagonistas, dando las bases de esta rama de la filosofía encargada de cuestionar discursos, hechos, etc. de modo que se exponen autores con sus respectivas ideas y las nociones necesarias para poder adoptar esta postura sin llegar a apasionamientos.

Para el segundo capítulo se revisan los términos en los que las instituciones se erigen, cómo es que se establecen, los motivos por los cuales lo hacen y el impacto social que estos emiten. La institución se define a partir de varias posturas y en ellas se encuentra la base, siendo esta el discurso se conecta entonces con lo revisado en el primer capítulo. La institución entonces se le suma el calificativo “religiosa” dado que en esta parte se argumentan las causas del porque llamamos a la iglesia una institución. Así también la oral cobra un intenso sentido en la vida y

la prevalencia del cristianismo, esto los posibilita a sembrar una semilla de ésta en las personas que pretenden seguir esta doctrina.

Finalmente la revisión literaria de las ediciones publicadas por la iglesia católica se enfoca en la sexualidad, en la homosexualidad específicamente y también se revisan escritos de corte diferente al religioso para poder dar así un panorama de la situación histórica y actual de la comunidad homosexual. Es importante decir en este punto que los elementos brindados en los dos capítulos anteriores dan un sentido particular a la dirección de este capítulo. Lo que se dice, lo que se hace y lo que no se dice sobre todo, son elementos que están presentes en este apartado, abordar la sexualidad desde la religión y mostrar inconsistencias en el discurso es el tópico abordado a lo largo de esta parte.

Tras la revisión literaria se encuentran ideas que drásticas, el sesgo de la sexualidad desde tempranas edades debido a que la educación informal está teñida de religión, la marginación de la que son víctimas la comunidad homosexual debido a ésta misma causa, la posibilidad de que el terror sea una de las armas más productivas de la religión para poder mantenerse con la fuerza que hasta ahora ha mantenido y sobre todo la duda de que los deseos de la religión en sus comienzos se han mantenido intactos son algunas de las ideas que provoca la lectura de este trabajo.

La espiritualidad es parte importante en el desarrollo de las personas, por eso no me atrevo a negar que tiene en ella una razón de ser, pero que los intereses por los cuales fue establecido ahora se tornan distintos, es una idea que pretendo que quede en el lector.

CAPITULO I. EL DISCURSO

I.a. El acto del discurso

Para poder hablar sobre un discurso, es necesario adentrarse en las teorías filosóficas que se han encargado de su estudio, tal es el caso por ejemplo, de la semiótica. La semiótica tiene por objetivo analizar las relaciones que existen entre los elementos del lenguaje, a los cuales denomina como significante y significado; así como analizar las funciones que socialmente tiene esta diada,

Para poder entender a fondo lo que es denominado como el “análisis del discurso” es de suma importancia entender los elementos que analiza dicha asignatura de la filosofía. Por principio de cuentas, el significante es aquel elemento escrito o hablado que tiene una forma, es decir, los símbolos que refieren a los grafemas y estos mismos también podrían ser considerados como significantes, ya que puedo decir que el significante es el elemento más básico de la comunicación en todos sus niveles. El siguiente elemento a considerar es el significado, este elemento hace referencia a las construcciones de carácter mental, así como lo son las concepciones, estas son adquiridas de la sociedad, es decir que un significado es la construcción a la que nos remite un significante, por ejemplo: podríamos decir la palabra “letra” y ésta dependiendo de cada individuo y de cada contexto hará referencia a conceptos, como vocales, consonantes, pensar literalmente en una sola letra incluso, pero así también las características culturales-personales jugarían un papel importante al decidir la persona entre 27 diferentes consonantes consolidadas en el caso de habla hispana como lo es mi caso.

Así también Courtés (1997) menciona dichos elementos como la base de la terminología de Saussure haciendo analogías pertinentes con la terminología de Hjelmslev, dos de los principales representantes de lo que hoy se conoce como semiótica, estas relaciones según dichos autores forman lo que podría denominarse como “*lenguaje*”, es de este lenguaje del que podemos extraer el

termino discurso, el cual más adelante lo definiré a fondo y explicare los elementos de interés para la comprensión de este trabajo

Del mismo modo existen dos actos que se convierten en protagonistas de lo que es el "habla" en su sentido más literal que son la "langue" y la "parole" de aquí, el primero de estos, hace referencia al acervo de construcciones sociales (significados) al cual podemos tener acceso según el nivel académico-intelectual de cada persona-contexto. Es importante recordar que estas construcciones son estrictamente sociales, ya que es ahí donde obtenemos todas las concepciones necesarias para poder interactuar satisfactoriamente entre miembros de una misma sociedad. Por último la "parole" es un acto más complejo, ya que este es el producto de la asociación de la "langue" con las situaciones cotidianas a las que nos enfrentamos, esto es, la asociación del concepto, con una situación determinada (que puede ser de carácter personal o colectivo) en la que es pertinente y necesario dar uso a dicho significado para poder expresar una postura referente al contexto en el que se desarrolla dicha situación.

Una vez explicados los elementos más simples y básicos de lo que es la comunicación oral y escrita, podemos dar un brinco para abordar el discurso como tal y que atañe este trabajo, ya que de lo contrario correría el riesgo de perder el hilo conductor, así como hacer tan extenso el capítulo, como la historia de la semiótica.

Es necesario poder definir sencillamente lo que es un "discurso" para más adelante ir desglosando cada uno de sus elementos y poder clarificar las funciones que tiene dicho concepto.

Renkema (1999) menciona que el discurso es: *"un texto que consiste de una secuencia de oraciones o emisiones habladas conectadas entre sí (la forma por medio de la cual un emisor comunica un mensaje a un receptor (la función))"*. Esta definición pone de manifiesto elementos que iré desmenuzando de poco a poco; dicha definición, aunque precaria, cumple con el objetivo de dar una visión clara

de lo que en ocasiones puede sonar tan obvio, y al cuestionarse sobre la definición y concepción del término, resulta difícil poner las ideas en palabras.

La función social del discurso en sus dos vertientes (escrito o hablado) es compleja, por lo que es necesario también desmenuzar sus elementos para poder entender la génesis del discurso y los sentidos que puede cobrar según quien sea el emisor de dicho discurso.

Según Aristóteles (cit. en Villarnovo y Sánchez; 1992) existen tres actores en el discurso, el emisor, el oyente y lo que se dice; es decir, los primeros dos elementos están íntimamente relacionados por el tercero, así como también se convierten en elementos relacionados y necesarios unos de los otros para que se pueda cumplir el proceso del discurso.

Los elementos semióticos fueron materia de estudio de Aristóteles, tanto que llegó a distinguir tres *logos* que tienen distintos niveles culturales y comunicativos. El primero a mencionar de estos es el *logos apofánticos* en el que se tratan aspectos relacionados con la verdad y con la mentira, es decir, se validan o invalidan juicios y argumentos bajo el uso de este tipo de *logos*. Después viene el *logos poético* en el cual se tratan los aspectos relacionados con la literatura fantástica, es decir, en esta tipología están manifestadas fantasías, seres extraordinarios, o cualidades que no son reales. Y por último y de mayor interés ya que dará pie para la realización de este trabajo es el *logos pragmático* que es el lenguaje utilizado para los fines prácticos de la vida cotidiana, por ejemplo órdenes, advertencias, consejos, etc.

Así también Aristóteles (op. Cit.) diferenció a los elementos semióticos, recordemos a los significados, significantes, etc. del pragmatismo de su intención y de su campo de acción. Es decir, indiscutiblemente las interacciones sociales se dan por medio del discurso, este sería el nivel pragmático básico o como lo denominó Aristóteles 1. A su vez el discurso tiene un objetivo, además de comunicarse, aquel que demanda una acción de parte del oyente, este sería el nivel 2 bajo la concepción de Aristóteles.

En este punto es importante resaltar que los consejos son una de las formas de expresión pragmática más utilizada y desarrollada en los discursos, de aquí que Villarnovo y Sánchez (1992) hace una serie de notas específicas que caracterizan a los consejos y que parece aclarar un poco más el rumbo de este trabajo. Dichas anotaciones son: a) el consejo es una forma de interacción reconocida dentro de la sociedad y por demás aprobada y promovida; b) el objetivo de emitir un consejo es que el oyente obtenga una gracia; c) hacen referencia al futuro, y a las acciones que son necesarias llevar a cabo para poder obtener dicho bien enunciado antes; d) siempre se emite un consejo a otro; e) el consejo no lleva consigo el carácter de obligatorio, al ser el oyente quien decide por último las acciones que llevara a cabo; f) tiene particularidades pragmáticas en el sentido básico que son: el emisor debe ser superior en el dominio del tema con respecto al oyente (este punto lo analizaré más a detalle en el momento pertinente), el oyente es alguien quien aún no ha decidido si es algo con lo que esté de acuerdo, es decir, que sea un bien y que sea factible, el discurso no tiene la estructura de consejo como tal, mas sin embargo logra reunir características propias de la etiqueta y se tratan temas siempre positivos, y por último, existe una pretensión de que el oyente posiblemente lleve a cabo dicha acción; g) el consejo aparece en una forma distinta de texto, es decir, siempre esta abrigado por textos como la carta, anuncios publicitarios, reportajes periodísticos, discursos político, etc.; h) el emisor reúne una serie de características de racionalidad, factibilidad, bondad y posibilidad de comunicación al oyente, es decir, el emisor, de manera premeditada reúne estos elementos al emitir el consejo.

Antes de ahondar en los elementos del discurso quiero detenerme para hablar a fondo de lo que conlleva ser "superior en el dominio del tema". Silvestri (1995) hace alusión a este tema, en el que el dominio del tema, lo da el saber y el poder, si analizamos detalladamente, es posible que sea necesario únicamente uno de estos dos elementos para poder emitir un discurso. La autora también menciona que esta jerarquía debe ser aceptada socialmente por fuerza, ya que de lo contrario difícilmente se tendría en cuenta el discurso. Resulta ser que la evidencia de que el hablante es un experto o de superior en el conocimiento del tema, recae

necesariamente en el conocimiento social de dicha habilidad. El deseo de obtener un dominio parecido al del hablante, es lo que hace al oyente seguir en primera instancia el discurso emitido por el primero, de este modo se asegura que la fórmula se repita en base a la imitación de los actos y del seguimiento de instrucciones, en sus más variadas formas de expresión, e incluso con pantallas que disimulan el carácter directivo de estas mismas.

Continuando con los elementos del discurso, un plus agregado a la triada necesaria para que se lleve a cabo dicho discurso es el contexto, este elemento denota también posibilidades de que se lleve a cabo una acción o no, las normas culturales que analizaremos más adelante darán cuenta de la relevancia que tiene considerar el contexto en el que se emiten los discursos.

Dimter (op. Cit.) Propone elementos que serán de relevancia para poder analizar más adelante el discurso religioso del cual nos ocupa este trabajo, dichos elementos son

1. Forma del texto
2. Situación comunicativa
 - Productor del texto (P)
 - Receptor del texto (R)
 - La definición/anónima de P y R (entre ellos)
 - El canal (visual o auditivo)
 - El carácter de preservación de un texto
 - El tipo de relación entre el tiempo de producción y el tiempo de recepción
 - El contacto visual frente a oral con respecto a la dirección y selección del tiempo
 - El número de receptores relacionados con el tiempo y el lugar
3. Función del texto
4. contenido del texto

Estos elementos y algunos más de crítica que iremos aunando a lo largo del capítulo servirán para poder tener un juicio y elementos respecto al análisis de discurso que llevaré a cabo en capítulos posteriores. Por lo pronto es importante conocer dichos elementos para poder comenzar a elaborar una imagen de lo que es un discurso, aunque también es importante tener cuidado para no ahondar en temas que no pretendo enunciar en este capítulo.

Existe una teoría referida por Van Dijk (op. cit.) la cual muestra una estructura que pudiera brindar un panorama sobre el actuar del oyente. La *teoría de la acción* presenta un esquema que presupone el accionar de los oyentes a través del discurso, es decir, hablamos de un “discurso de la acción”. A partir de los elementos ya mencionados que presenta Aristóteles, este autor logra visualizar el efecto e impacto del discurso. En un punto en el que estamos enfocados en el discurso, es importante así también analizar la función que tiene dicho elemento, de este modo podré ir dando cuenta de la estructura del material editado para la comunidad católica-cristiana.

Como ya dijimos, la teoría de la acción se muestra en un esquema muy simple, y que representa cada rol de cada elemento inmerso en el proceso discursivo. A través de un silogismo, se da cuenta de este proceso:

- a) La persona tiene conocimiento que una acción provocará cambios en el estado general de su contexto. Es importante mencionar que no siempre la persona es quien logra visualizar los resultados de dicha acción, es decir, podríamos hablar de que el conocimiento del efecto que tenga dicha acción en el contexto, puede darse por la persona misma, o transmitido por otra a través de consejos, sermones, etc.
- b) La persona desea el cambio en el contexto. Este cambio puede prometer un resultado positivo, es este factor, el que provoca tal deseo de llevar a cabo el apartado “a” de este esquema.

- c) Entonces la persona lleva a cabo las acciones necesarias para poder ser beneficiario de los cambios resultantes en su contexto. El estado último de su contexto, es el detonante para que se tomen las medidas necesarias para llegar a este estado.

Gramas 1989 (cit. en Silvestri, 1995) aborda el discurso de acción desde una perspectiva distinta, pero que contiene los mismos elementos, en ella, el autor, hace referencia a un “discurso programador”. En este discurso se pretende llegar al mismo punto final, utilizando ejemplos básicos, se demuestra que la instrucción tiene también una pantalla en su significante, en la que se juegan deseos manifiestos del hablante para que el oyente lleve a cabo alguna tarea.

Textos procedurales como los llama el autor, contienen el objetivo manifiesto de que el oyente desarrolle conductas para cambiarse a sí mismo o para cambiar el contexto que lo rodea, es decir, siempre las acciones que lleve a cabo provocarán una alteración en el estado de la persona y/o a su contexto. Así entonces, podemos hablar también de dirección de unos a otros, esto depende de las circunstancias, jerarquías, etc. el hecho es que, para alcanzar el punto anhelado es necesaria la dirección por medio del discurso, sea este tan rígido como una constitución política, o tan frágil como un consejo.

El discurso entonces, tiene la función (en ocasiones) de provocar cambios en el actuar social, dicho de otro modo, el discurso de acción pretende que se lleve a cabo un acto; el beneficio puede brindarse a cualquiera de las partes de la triada mencionada por Aristóteles, incluso este beneficio puede correlacionar de diversas formas a los elementos de la triada.

Villarnovo y Sánchez (1992) distinguen también dos elementos emergentes de la *teoría de la acción*. La conducta humana tiene dos caras, lo que se hace y lo que se deja de hacer, indiscutiblemente las dos tiene un efecto en el contexto inmediato como en el mediato. El esquema entonces puede ser adaptado para abrigar la “no acción” y que por fuerza tendría el mismo efecto, es decir, para

poder llegar al estado último del contexto, que la persona pretende, deja de llevar a cabo acciones para poder conseguirlo. Dicho de otro modo, la prohibición, amenaza y advertencia tienen intrínsecamente el elemento que busca provocar un impacto en el oyente, llámese a este impacto como “hacer” o “no hacer” para obtener el estado último del contexto que pretende la persona.

Un elemento mencionado también por los autores es la imitación, que está referida a la acción, de modo que sirve de argumento para poder provocar en el oyente el deseo de acción, o de no acción, dicho sea de paso, que este no es el único elemento que argumenta o da fuerza a la petición u orden (del hablante) de que el oyente actúe conforme a lo que se pretende. Este punto resulta muy interesante, ya que es uno de los principales argumentos para poder llevar el discurso religioso a la conciencia de los oyentes cristianos.

Hasta aquí han quedado claros cuales elementos juegan un papel, que si bien no es el protagonista, si tiene una relevancia elevada, ya que así cada uno de ellos atañe un significado, una intención, un propósito, un proceso, etc. Es punto ahora dar paso a un elemento más que tiene que ver con el discurso, mas sin en cambio ya no es parte de él como tal, y es referido a la situación, es decir, el escenario en el que se da el discurso, ya que este tiene también un efecto, y hace que un discurso, tenga más o menos impacto.

Renkema (1999) hace referencia a la importancia del escenario en el que se establece la comunicación, utilizando un simple ejemplo logra denotar la diferencia entre la calle y un consultorio médico, así también en nuestro caso es diferente obtener la información de una iglesia, a obtenerla en la calle, o por nuestra cuenta propia, a este lugar se le ha declarado un valor especial, situación que no pretendo abordar en estos momentos, tal vez lo haga más adelante.

Hymes (cit. en Renkema 1999) propone un esquema que revisaremos someramente, pero que es importante mencionar para que se amplíe el conocimiento de la totalidad de los elementos referentes al discurso. El esquema ha sido elaborado en acrónimo, para el cual se ha utilizado la palabra SPEAKING

por el origen anglosajón del autor, para cada una de las palabras se ha referido un componente diferente que tiene una estrecha relación con la situación en la que se despliega un discurso:

S.- Situación (setting) escena

P.- Participantes

E.- Fines

A.- Secuencia del acto

K.- Tono

I.- Instrumental

N.- Normas

G.- Géneros

A cada letra se asocia un concepto que tiene relevante influencia en el proceso discursivo, algunos ya los he mencionado, otros contribuyen a la comprensión de la escena del discurso, estos no necesitan una explicación, ya que resultan claros. El objetivo de describir este esquema está en explicar todos aquellos elementos que convergen “*en el acto del habla*” como lo ha denominado el antropólogo estadounidense.

Ahora, después de haber revisado cada detalle de importancia del discurso en nuestro caso, es necesario abordar el fin del discurso, Ricoeur (1995) hace mención del carácter de temporalidad del discurso, elemento que está íntimamente relacionado con el contexto en el que se da, es decir, el discurso busca legitimar al igual que la escenografía la estabilidad del sistema.

Mientras los discursos desaparecen por el carácter temporal del acto del habla, estos legitiman una célula más compleja, el sistema en el que se llevan a cabo dichos discursos, con diferentes objetivos, podríamos decir que el general es validarse a sí mismos.

Importa mucho reflexionar en el sentido del discurso; éste es válido *per se* es decir, el discurso existe en el sentido de ser temporal y tener una sucesión, se encarga de dar razón de acciones, de un ente, el cual realmente podríamos enunciar como “fantasma”. Es el discurso mismo el encargado de darle existencia, que aunque muy limitada, el colectivo social logra aceptarla y visualizarla analógicamente como una persona.

El acto discursivo tiene implicaciones de poder, como ya habíamos mencionado antes, el hecho acá no es que quien enuncia el discurso sea quien suele ser superior en el dominio del tema, lo que le otorga automáticamente el poder de dirigir el discurso, y de manera colateral, al oyente. El punto a revisar en este momento es que el discurso tiene un aire de legitimación del poder, es decir, el discurso mismo también busca producir y acrecentar la jerarquía ya descrita por el dominio del tema. Esto es posible llevarlo a cabo por medio de la simple reproducción de patrones culturales que ya han sido heredados y asumidos como verdad, de esta manera se comienza a calificar las diferencias culturales, raciales, ideológicas, etc.

Entonces pues podemos decir que el discurso por fuerza lleva un matiz, es decir, el hecho de acrecentar el poder o el dominio del tema respecto de todos los demás, hace referencia a una “intención”. La ideología toma aquí un punto crucial en la reproducción de sí misma.

El poder al que hago alusión, se manifiesta por diversos factores. Todos ellos hacen alusión a la retórica, pero es en células de esta materia, que se lleva a cabo tal manifestación. El primero de ellos, los mecanismos lingüísticos, dan cuenta de la retórica que maneja el mismo hablante, es decir, el principal punto acá es que el juego de palabras, logra manifestar en el discurso, una postura clara, firme y creíble. Así también la reiteración de los consejos, peticiones u otro tipo de texto, dan fuerza al discurso. La reiteración, así como las analogías, prometen en el oyente un estado diferente al que se encuentra en el momento del discurso. El acervo cultural del que son dueños los hablantes, dota también de una jerarquía “educativa”, es decir, la premisa de que “las personas más educadas tienen un

mayor alcance o desarrollo en la sociedad” se hace válida en este momento, la apropiación de un estatus derivado del nivel educativo, es otra forma de adquirir poder ante el oyente. Y como estos ejemplos, existen muchas más y diversas formas de analizar y dar cuenta del poder intrínseco que conlleva el brindar un discurso.

Dicho de otro modo, el matiz del que hablo, es la ideología misma, el deseo de que esta ideología permanezca vigente es el principal motivo de la tecnologización del discurso (Van Dijk; 2000).

Para Gee (2005) la ideología representa un cúmulo de afirmaciones y de creencias respecto de la distribución de los bienes, cabe aclarar que por “bienes” no se entiende únicamente a los objetos materiales, sino que debe entenderse como el estado de tener un objeto o idea. Por ejemplo, es diferente hablar de bien en un término económico al sentido en el que lo estamos abordando, el estado de bien al que hago alusión apenas hace unos renglones, tiene que ver con la sensación que provoca, es decir, el bienestar que provoca contar con una idea, o también el bienestar que provoca dejar de tener una idea o concepto en nuestro acervo.

Desde hace algunos párrafos este tema se veía venir, las ideologías son parte de un círculo que busca seducir, validarse, adaptar, y predicar por medio del discurso. De diversas corrientes, político, económico, cultural o religioso, la función del discurso es la misma, a manera de instrucción, consejo o cualquier otra forma de texto que implique una dirección o un sentido para el oyente.

Volshinov (cit. en Van Dijk; 2000) dice que *“los signos lingüísticos son el material de la ideología y que todo uso del lenguaje es ideológico”*. La carga ideológica responde a cualquiera de las vertientes antes mencionadas y por ende todas comparten objetivos “generales” por llamarles de alguna manera.

Antes de continuar hablando sobre el discurso y los signos quisiera hacer una pausa para poder dar cuenta de un aspecto que se complejiza junto con el avance de este trabajo, que es el “significante” según distintas teorías cambia el nombre, a

través de la que estoy trabajando ha adquirido el nombre de significante, y este mismo término es aplicable no solo a los signos ortográficos, sino que tiene la capacidad de ampliarse a la complejidad icónica, dicho de otro modo, la imagen de un objeto al que hace referencia su significado, tiene el mismo valor que una palabra, para poder esclarecer un poco más esta situación me permito hacer alusión a un ejemplo, en el que la imagen de una parada de autobuses (en la que se encuentran de manera muy básica trazos que asemejan un camión ortodoxo) tiene la misma capacidad de representación que una palabra con significado definido por los cánones. Por ello es importante de aquí en adelante pensar no solamente en palabras, sino también en imágenes y que si ampliamos un poco el haz de luz con el que estamos trabajando, también hace referencia a la misma imagen.

La palabra por fuerza provoca una imagen imaginaria, en la que se depositan las cualidades de dicha descripción ortográfica, por medio de la cual, la comunicación se facilita e incluso llega a ser tan amplia como en el sentido del icono, en el que la imagen es tan semejante a su significado, que no necesita de más elemento para poder transmitir el mensaje.

Dicho de otro modo, el discurso, es una herramienta más del sistema para poder validar y mantener un sistema predeterminado. Viéndolo desde un punto menos técnico, es importante pensar como ya lo mencionamos antes en: quien da el discurso, en donde se da el discurso y también en para que se da el discurso, estos tres tiempos, del proceso, son de manera sintetizada el esqueleto de este capítulo.

Es importante tener en cuenta que la función ideológica del discurso, se convierte en una herramienta de seducción social, la ideología desgraciadamente no siempre tiene un fondo que lo sustente con bases sólidas, de aquí que es de suma importancia no solo analizar el discurso en sí, sino que se convierte en pieza fundamental, el análisis de la interpretación y recepción de estos textos por parte de la sociedad,

Aquí entra en función un aspecto que aunque ya he mencionado, en relación con él mismo, no ha existido una explicación. El carácter histórico del discurso, en la mayoría de las ocasiones (si no es que en todas) es el factor que hace que estos discursos cobren forma y fuerza. El discurso tiene consigo una herramienta que es la historia, cuando se hace alusión a la historia en un discurso, se busca validar el discurso, comprueba y dar pruebas de que lo que se enuncia es cierto, y que la promesa es posible. Así también la historia se convierte en un aliado del discurso, al darle continuidad a este, dos formas de validarse se entretajan en la historia, la prueba y la secuencia (en ocasiones repetitiva).

Es preciso ahora mencionar que los seres humanos tiene la característica de almacenar información, de manera que esta información, se convierte en un modo de reproducción, es decir, de alguna manera esta información es manifestada o transmitida. Por medio de significantes se da esta transmisión. Es interesante reflexionar sobre cómo llega esta información, cómo se almacena, quizá las partes del texto tengan mucho que ver con el almacenamiento de la información, lo que es indiscutible es que las personas transmiten información con o sin intención propia, en un nivel tan básico, que de no ser así, el signo perdería su sentido de acción, de otro modo no podría provocar la identificación de él mismo, ni mucho menos acción (Esté, 1997).

La relación entre el oyente y el discurso, produce un elemento más complejo, el ámbito ideológico, el cual a su vez tiene mucho que ver también con la pragmática, es decir, la relación entre los significantes, los signos y las situaciones cotidianas.

Así pues, los discursos, son también representaciones de la realidad, en tanto hacen uso de significados, presentes en el acervo de los oyentes, estos procesos también son llamados como "el imaginario social", ya que no existen en un término literal, sino que se limitan a crear una serie de cogniciones propias y relacionadas con el discurso. Esto es, los significantes como elementos del discurso, provocan una realidad, obviamente con los tintes que el discurso, o los significantes en si requieren (Sercovich, 1977).

Según Sercovich (1977) el discurso, o los procesos que conllevan el discurso, son actos sociales. El elemento ideológico está inmerso en el discurso, el cual a su vez se convierte en una forma de conciencia social, o como también podríamos llamarlo, una teoría de acción, en la que se juegan ramas como la moral, la religión, la filosofía, etc.

El hombre entonces, es un cumulo de procesos ideológicos, es decir, si tomamos literalmente la definición de Sercovich: “...un complejo de relaciones interactivas entre determinadas formas semióticas y lo imaginario individual”, así pues podemos afirmar que el hombre visto desde el punto en el que se caracteriza por ser un animal social y con la capacidad de reflexionar, está dentro del contexto de esta definición.

Las relaciones que mantiene el hombre con el exterior (es decir, todo lo que esta fuera de su cuerpo) se convierten en procesos ideológicos, a modo de que desde la misma cognición que hace al relacionar su acervo de significantes con una situación común (parole) hace de esta acción una ideologización, al atribuir un significado más profundo al que haría con un objeto, si careciera de la ideología como tal.

Para cerrar este apartado es importante recordar al lector, que el análisis de discurso, revisa los elementos que ya hemos mencionado antes y a manera de ampliar el alcance del análisis, también es importante poner atención a la redacción con la que se hace el discurso y a las palabras que se utilizan para expresar el discurso, ya que de ello dependerá el grado de carga moralista, o el tipo de texto con el que se esté manejando dicho discurso. La pretensión suena rimbombante, pero a través del trabajo, cobrará mayor facilidad, basta ahora con conocer los elementos que contiene un discurso, pero prevengo al lector, que el análisis implica un nivel de reflexión y de sospecha mucho mayor que el análisis únicamente semiótico. Interpretación y conjeturas serán necesarias para poder abordar un texto, que preveo que tendrá gran carga moral y emocional para el público al que va dirigido.

Legitimar los discursos, implica no solamente seguir las instrucciones, escuchar, o atender todos los estímulos referidos al discurso, sino que es un acto recíproco entre el hablante y el oyente. Comprender el mensaje emitido, lleva a destacar los elementos de la obtención de la información, es decir, de donde se extrae el discurso, en concreto a quien enuncia tal discurso, ya que como he mencionado antes, es de suma importancia aquel que se convierte en el hablante debido al dominio del tema que se tiene al transmitir dicha información. El acto de habla al que hace referencia Ricoeur (1995) tiene la principal característica de describirse como tal, sin más interpretaciones necesarias. La hermenéutica que este autor propone, encuentra su punto focal en el discurso (acto del habla o escritura en algunos casos) elemento que argumenta y da razón de la veracidad de los argumentos que las instituciones emiten para tratar tantos temas como existen en las culturas a las que es dirigido el discurso.

Las teologías cristianas, han hecho interpretaciones demasiado pretensiosas, al grado de que han llegado a aceptar y predicar como verdades fidedignas los textos emitidos por la misma religión.

I.b. Discurso y Hermenéutica

Una vez que he descrito los elementos del discurso, me propongo explicar desde el nivel más sencillo, como se efectúa la percepción de todo discurso enunciado. este apartado está dedicado a alumbrar todo el proceso que lleva a cabo la contraparte de quien emite el discurso, para así comprender como llegan a enraizarse tan fuertemente las propuestas de diversas instituciones, para ello, comencare desde la percepción, para iniciar el viaje que finalizara con los elementos de la sospecha, la hermenéutica reflexiva como también se le conoce, para que una vez colocados en aquel punto podamos entender y cuestionar con bases teóricas el discurso religioso.

Como principio es importante mencionar que Hintikka (en Manninem y Tuomela, 1976) menciona que como principio de cuentas la percepción nada tiene que ver

con el deseo, es decir, la percepción se da no-intencionalmente, por lo que difícilmente podemos elegir que percibiremos y que dejaremos fuera de este campo, esto lo menciono porque resulta ser que entonces no podemos hacer caso omiso de signos que están en nuestra cultura, la percepción de estos se dará indudablemente, otros elementos jugaran con ello, como los mismos que mencione en el discurso (repetición, lugar, figura que emite o porta dicho signo, contexto, etc.). Siendo así, el juego de estos elementos, y nuestra percepción, ya nos tienen en jaque, la única escapatoria a esta lluvia, pudiera radicar en los juicios de valor que se otorgan, siempre y cuando estos juicios sean propios, de no ser así, estaríamos cayendo en un círculo borroso en el que los juicios de valor, pudieran no ser idénticos a nuestra correlación de acto y de correcto.

Relacionado a esto, existen por otra parte situaciones particulares en las que la percepción cobra un sentido intencional; expectativas y recuerdos, son las situaciones que ubica este autor en las que podemos enfocar los sentidos en un objeto y dirigir la percepción, es decir, hacerla intencionalmente. La mención de esta particularidad, cobra sentido bajo los mismos argumentos arriba mencionados.

Correcto e incorrecto, son adjetivos que son de suma importancia, la correcta percepción, tiene la implicación "real" (la cual no me propongo cuestionar en estos momentos). No así la percepción incorrecta ya que esta se convierte en una ilusión, una creencia errónea que es inducida por la percepción. Es importante aclarar que estar mentalmente consciente de la ilusión, no conlleva a que las ilusiones sean corregidas perceptualmente. Dicho de otro modo, ser consciente de una ilusión no implica que podamos cambiar la percepción sensorial literalmente.

La información que entra con una percepción es un cumulo de datos que adquieren un sentido según las experiencias propias, es decir, dependerá en primer punto de la cultura, después de educación, pasará también por los elementos inculcados por los padres y las experiencias únicas en las que el sujeto haya actuado. El acomodo de toda la información se hará en base a todas y cada una de las variables culturales que residan en el repertorio de las personas,

elemento que para el autor y para mí de igual manera, cobra el sentido explícito de la ilusión y la realidad vista desde la percepción del oyente.

Como se codifica toda la información entrante, pero aún más como se almacena dicha información, resulta fundamental para explicar cómo se dan la asimilación y la transformación de un discurso, como deja de serlo para convertirse en una ley. El punto en el que se da esta transición, es un punto necesario de comprender en este proceso de construcción que tiñe de un matiz especial y peculiar mi trabajo.

Los símbolos que percibimos, son aprendidos a través de la vida misma, desde muy temprano los símbolos comienzan a ser parte de lo cotidiano, y por las características perceptuales, ni siquiera nos damos cuenta en que momento estos entran como información a través de nuestros sentidos. Cada uno de estos símbolos se traduce en un comportamiento específico, esto es, cada símbolo marca un comportamiento específico, que debe ser seguido, por presión social, o por convicción, pero que al entrar este al cerebro, se ve reflejado en una conducta. Es por esto que la condición de la mente provoca poner especial atención; la imaginación se convierte en el receptáculo y en la expresión de cada símbolo percibido a lo largo de la vida; pero éste a su vez, tiene sus propias condiciones, sus propias reglas marcadas por la historia de la de dichos símbolos.

La organización del imaginario está dada quizá por la sucesión de las percepciones de cada persona. Vejat (1989) propone dicha organización, la hipótesis de que el imaginario está organizado, alienta la idea del estudio minucioso y sistemático de éste mismo.

Hume (cit. en Dilthey, 1986) dice que es la repetición constante de los símbolos percibidos y percepciones ya impresas en la conciencia, la base de la creencia, la relación lineal que existe desde el símbolo impreso en la conciencia y que llega hasta al entorno de la persona, en el que se repite constantemente dicho símbolo, o que en la mayoría de las ocasiones resulta solo asemejarse al primero de los símbolos; la creencia, asumir dicha relación como “verdad” es el resultado de este proceso.

El mundo externo es entonces una ambigüedad tan amplia como cualquier problema filosófico ya analizado. Las percepciones son datos, los cuales se reciben a través de los sentidos, podemos decir entonces que los sentidos son nuestro contacto con el mundo exterior, o con lo que parece ser el mundo exterior. De aquí que desde que nacemos creamos un acervo incalculable de sensaciones, sabores, olores, imágenes y sonidos. El punto nodal de esto no es cada uno de estos sentidos, sino el significado al que remite cada una de estas percepciones; la respuesta radica en la semejanza de las percepciones, en el agrupamiento no solo de cada sentido, sino referidos en cuanto a que comparten características que tienen un mismo significado.

En mi opinión la creencia radica en la constante repetición de símbolos y en la asociación consciente que hacen las personas del símbolo con el mundo exterior, al cual le atribuyen la característica de “real”, utilizando así la calidad real del entorno para validar los símbolos que en ella se encuentran.

Entendimiento y apropiación del símbolo (características y significado) son asimiladas por dicha peculiaridad, “está inmerso en un contexto (tiempo-espacio) que se supone como real, y que desde el individualismo logra ser completamente real, la generalización de dicha realidad conlleva a crear una mente colectiva, en la que se juegan miles de relaciones de este tipo, pero que se dan en la totalidad de los elementos culturales (religión, política, costumbres, etc.). Esta mente colectiva conlleva el mismo proceso que representa para un individuo único de esa cultura, del mismo modo que lo analizó Freud, en el que el análisis puede ser aplicable a tanto a una persona como a una cultura.

Dilthey advierte una serie de procesos antecesores a la intelectualidad de una creencia, impulso, voluntad y sentimientos trazan el camino para que una creencia pueda cuestionarse por la misma persona en la que reside.

La intelectualidad, podríamos decir que es lo que nos aleja de las causas animales, o mejor dicho, el raciocinio, es un nivel mucho más complejo que la única satisfacción de nuestras necesidades básicas para sobrevivir. Podríamos

decir que el objetivo de las percepciones y de tales asimilaciones y aseveraciones hechas hace algunos párrafos, tendrían el objetivo de apoyar al individuo en un medio en el cual se encuentra, es decir, apoyarlo para su fácil adaptación. Pero cabe cuestionar si el objetivo es el desarrollo en un medio confortable y gentil para la personas, y si así lo fuera, que tan generalizable puede ser el término gentil, confortable y desarrollo escrito por mí mismo.

Resulta poco complejo delimitar el mundo exterior de nosotros mismos, es decir, establecer la línea que divide a la persona del mundo, es una tarea poco compleja, pero es importante detenernos a explicar que dicho límite radica no en el argumento, sino en la conciencia de este mismo, entre tanto recibamos o ejerzamos energía, podemos decir que existe una división entre los cuerpos, la dicotomía de dar y recibir se hace presente. Pero como ya hemos dicho, la implicación del hombre en el mundo exterior es mucho más compleja porque no implica únicamente las energías, sino intenciones, sentimientos, ideas, etc. la percepción del mundo exterior está entonces en función de estos elementos y en un sentido más amplio podríamos llamarle cultura misma.

Los sentimientos, en conjunción con la necesidad de dar cuenta de todo lo que percibimos a través del repertorio con el que ya contamos, hacen que los seres humanos compartamos experiencias. El equilibrio que provoca, saber que a alguien más le ha ocurrido algo parecido, reconforta y da validez al mismo tiempo sobre las experiencias. La simpatía cobra acá un significado peligroso, porque de una relación simple de dos personas pueden emerger millones. Eso dependerá de la fuerza que tenga, y así también los argumentos que den razón a su relación.

Ya en el punto del camino en el que nos encontramos podemos comenzar con el objetivo de este trabajo, comenzar a reflexionar sobre el discurso, comenzar a tratar temas más densos en cuanto a lo que provocan estos.

La reflexión es un tema que se ha tratado a lo largo de los años, distintos autores han logrado definirla y ubicar sus elementos para una mejor comprensión. Podemos decir que no vamos por la vida reflexionando en todo lo que nos

acontece, quizá seamos capaces de lograr reflexionar sobre la vivencia en sí, pero difícilmente podremos reflexionar de manera inmediata sobre el objeto que provocó dicha vivencia y sobre todo en objetivar la vivencia para poder apropiarnos de tal.

Para Xolocotzi (2004) existen dos formas de reflexionar, una positiva y otra negativa; la forma negativa de la reflexión implica “*salirse*” de la vivencia misma, es decir, romper con la vivencia como tal, separarse, estar fuera de ella y poder analizar los elementos de tal vivencia desde fuera. Sea esto entendido como romper la estancia dentro de tal vivencia.

Una reflexión entonces en sentido positivo implica como lo dice el autor, edificar, darle sentido a la acción, encaminarla en una senda en la que dicha acción llegue a ser un acto intencional, para de aquí abstraer elementos lógicos que den cuenta de la acción en cometa.

En definición, la reflexión implica darle una dirección a una acción, ya sea constructiva o destructiva la intención, los elementos lógicos entonces cobran acá una importancia considerable, al ser estos los que dan a través de la reflexión dicha dirección. Así pues se da la posibilidad de convertir en un objeto las acciones para así assimilarlas, no solo implica hacerlas conscientes, sino establecer una relación unidireccional.

Hacer una reflexión es cobrar conciencia de dicha acción, un juego de palabras pretencioso, pero que a su vez es tan simple; la reflexión nos conduce a un estado consciente de la conciencia, darnos cuenta de que estamos conscientes y que en esa conciencia se están jugando millones de acciones que afectan de algún modo a nuestra consciencia. Para todo ello la percepción y la acción son necesarias, el resto depende únicamente del acto reflexivo que distingue Husserl (cit. en Xolocotzi, 2004).

Así también el fenomenólogo distingue un aspecto más en el acto reflexivo, en el que posiblemente radica el conocimiento. Según Husserl, el proceso de conocimiento puede tener una explicación en la orientación direccional de una

acción, es decir, en una reflexión, ya que el producto de dicha reflexión quedará plasmado en la memoria, elemento que por tener el carácter de consciente, será de fácil acceso para la memoria, y así también será fácil la comparación con un acontecimiento reciente.

Es importante explicar que la intención de la reflexión no es tan simple como reflexionar en todo lo que se nos atraviesa por la vida, sino que el objetivo de la reflexión radica en su proceso mismo, es decir, en objetivar la acción atribuyendo una intención a lo que está ocurriendo. *“Hacer una modificación del objeto intencional de la vivencia”*.

Las reflexiones nos llevan a un entendimiento y en el mejor de los casos un conocimiento causal de los acontecimientos ocurridos en la cotidianidad, por ello, es importante revisar este contexto, bajo la sospecha y la reflexión guiaremos la lectura para dirigirla a una acción específica: el discurso religioso.

I.c. La Hermenéutica de Ricoeur.

Así también existe una rama filosófica encargada de sospechar y reflexionar, tal cual lo pretendo lograr yo, la hermenéutica se ha encargado de llevar a cabo estudios sobre diversos temas, la religión ha sido uno de ellos, pero para llegar hasta aquel punto es importante conocer a la *hermenéutica reflexiva* o *hermenéutica de la sospecha* como es conocida, siendo que esta corriente me será de gran ayuda para poder argumentar mi postura ante el discurso religioso.

Ricoeur (cit. en Beuchot & Arenas, 2008) define a la hermenéutica como *“el arte de interpretar los textos”* esta definición resulta bastante acertada a lo que realmente hace la hermenéutica, pero el arte de la interpretación requiere de una enorme lista de conocimientos y conceptos para poder poner bajo la lupa un texto, sea cualquiera que fuese. En especial un entendimiento de carácter religioso requiere también la ampliación de conocimientos en el campo social de la cultura en la que se emite el texto.

Así pues el autor también visualiza a la hermenéutica, como una corriente naciente en la fenomenología. Distingue tres elementos que conforman el proceso del que se ayuda la hermenéutica para interpretar los textos, la sintaxis, la semántica y la pragmática (elementos que ya revisamos en el apartado anterior) hacen la relación entre signos, signos y objetos y finalmente los signos con los usuarios, de lo simple a lo complejo, un paso a paso del signo-significante hasta el significado-interpretación se juega la suerte de la hermenéutica.

Así pues la noción que nos presenta la hermenéutica de un texto es sumamente amplia, nos brinda el panorama completo de lo que se escribe o se dice, entender la acción significativa del texto como dice el mismo Ricoeur, abre un panorama muy distinto al que se tiene con una lectura simple de recreación, el trabajo hermenéutico conlleva una labor más profunda.

Para contextualizarnos un poco y tener una idea de cuál es el surgimiento y la historia de la hermenéutica haré un breve recorrido a manera de esbozo, desde el surgimiento de la hermenéutica y hasta la construcción que hizo Ricoeur.

Según Beuchot y Arenas (2004) la hermenéutica nace en la Grecia antigua, desde los presocráticos quienes aplicaban esta disciplina a los textos de Homero. Platón en un inicio no le dio la importancia que merecía. Aristóteles sin embargo ya también la había aplicado, desde los escritos sobre la retórica y la poesía, pero no fue sino hasta la época helenística en la que la hermenéutica tuvo su gran auge, o digamos, su surgimiento alrededor del mundo. Con el multiculturalismo que dejó aquella época, se tornó mucho más fácil poder analizar las lecturas, no como los cánones decían, sino como se interpretaban de acuerdo a la hermenéutica, los textos cobraron un sentido mucho más complejo e incluso fantasioso. Muchas interpretaciones diferentes se dieron con la hermenéutica, la religión, la fuerza y la virtud son algunas de las más sobresalientes.

Posteriormente en la edad media es donde se encuentra el foco de la hermenéutica que pretendo abordar, el surgimiento y divulgación masiva de la biblia hizo que la filosofía volteara a ver a esta con demasiada atención, las

críticas a los padres de la iglesia y al mismo Aristóteles cobraron fuerza en esta época. Es donde surge la sospecha de la literalidad de los textos que son mostrados, algunos autores aun en esta época tan remota no solo dudaban, sino que explicaban y daban sentido al alegorismo de las sagradas escrituras; aun así hubo quienes se encargaron de defender el sentido literal de los textos del clero.

Al comienzo de la época se defendía el sentido literal de las escrituras, con el fin de defender el dogma de cualquier sospecha, pero aun así ya se hacen explicaciones que tenían más que ver con el sentido espiritual que reflejaban las metáforas escritas en la biblia, así pues aparece San Agustín, quien se encargó también de defender la postura de la lectura literal de las escrituras bíblicas, ya que si se atrevían a hacer una lectura meramente alegórica, las escrituras se degradarían y tendrían carácter irrisorio, lejos del sentido que pretenden según San Agustín.

Con el surgimiento de la hermenéutica bíblica se presentan un infinidad de pueblos barbaros, que en el intento de liberarse del paganismo, en el que estaban rezagados como sociedades, hacen adaptaciones de sus culturas, para poder encajar satisfactoriamente con el cristianismo presentado en esa época. Lo alegórico se mezcla con lo literal, la fantasía se vuelve literal, valor que se le atribuye a los escritos de Isaac de Stella. La idea de que el alegorismo provocaría un efecto espiritual en los lectores, y este a su vez provocaría la alegría y la identificación de la misma cultura, quedo hecha trizas con los escritos del clérigo irlandés Juan Escoto Eriúgena, tras las traducciones y trabajos que realizó, ya que el extremismo y la polaridad por las que atravesaba de la alegría al terror, sembró una semilla que jamás saldría de las consciencias humanas y que es esa semilla la que convirtió lo alegórico en "real".

Con la modernidad llega una época negra en la hermenéutica, la tendencia a lo científico, a lo comprobable y "real" entierra la dicotomía de la recién terminada época, en el renacimiento aún se mantenían a manera de simbolismos, los alegorismos, el humanismo incluso hizo uso de estos, el modernismo, acabo con cualquier mito que pudiera ser estudiado, con el fin de comprobar (en la mayoría

de los casos que no eran realidad) los mitos surgidos en aquella época, en la que el romanticismo dibujaba en el aire millones de analogías y que provocaban los más fieles sentimientos del hombre y que el mismo hombre no estaba capacitado para leerlos y distinguir entre lo real y lo falsario.

Con el fin de esta época, casi desaparece la hermenéutica, pero autores como Dilthey logra a través de su trabajo dividir las ciencias del espíritu de las ciencias de la naturaleza, Schleiermacher fundamenta el trabajo de Dilthey y una vez colocado en ese escalón, la escalera no dejó de dibujarse ante la hermenéutica, Heidegger a mediados del siglo XX impulsa aún más la escalada de la hermenéutica en las cuestiones filosóficas del mundo, el fenomenólogo Husserl, Aristóteles, son otros exponentes más del resurgimiento de la hermenéutica y aunque Aristóteles, poco tenía que ver con la época, él otorgaba los fundamentos del renacer hermenéutico. Ricoeur, es quien además de empaparse de las aguas hermenéuticas y filosóficas se atreve a mezclar dicha disciplina con el psicoanálisis, la filosofía analítica y el estructuralismo, de este modo comienza un análisis dirigido por la sospecha, algunos autores se enfocaron en los discursos principalmente como Apel y Habermas, otros en el rigor cultural como Nietzsche.

Así pues el recorrido aquí dado, sirve para contextualizar y hacer entender al lector los avatares por los que tuvo que pasar esta disciplina para que hoy tuviera el peso(aunque no la atención) que merece, y que aún mas implica una sospecha pensar a que se debe tal descuido de la filosofía y filología, teología.

Alemania es el marco en el que según Bauman (2002) podemos situar al esplendor de la hermenéutica, el marco de la ideología alemana radical del partido socialista, da fundamento de la idea alemana de que la hermenéutica tiene que estudiar a la sociedad como a la persona misma, es esta ideología lo que provoca tal atención en las ideas, y acciones alemanas.

Este renacer hermenéutico es provocado por el estudio del discurso alemán, en el que se juegan elementos anclados en la historiografía de los autores de aquella época, y que enaltecen el carácter espiritual y nacional de la Alemania de tal

época. Así también fueron ampliados estos términos a las culturas gigantescas, pero obsoletas en las cuales se seguían fundamentado incluso en la edad moderna, solo así con el estudio y el desentrañamiento de las culturas pasadas, podrían entender a las culturas presentes y vaticinar un futuro prometedor para toda la Europa de aquella época.

Dejar de tener a culturas como la griega o la romana como dogmas a seguir, dio luz a una ensombrecida verdad tal cual lo dijo Ast (cit. en Bauman, 2002), así pues no solo se encargó de la cultura, sino que se atrevió a cuestionar todo a su alrededor, el resultado la propuesta de un viaje bidireccional, en el que a través de un objeto podemos llegar a una razón y de la razón esculpir un objeto, entendido, comprendido y sin obscuridades en su constitución.

Schleirmacher (cit. en Bauman 2002) se encargó de matizar estas ideas con implicaciones psicológicas, intenciones, actos, cogniciones etc., son la sospecha de este autor. Identificar, el acto, el actor y el espectador, son el principal trabajo de este autor, pero con el plus que la hermenéutica tiene en su objetivo, interpretar y entender todo aquello que ha sido puesto en cuestión.

Relacionar los elementos fue un trabajo posterior, encontrar una consciencia en esta relación, una dirección, una intención y la reflexión misma dan cuenta de esta época, pero es necesario también comprender a fondo como es que la hermenéutica se vincula con la existencia humana y con la relatividad de lo externo y de lo interno, del ser y del no ser y del objeto mismo. Ya hemos rozado este tema, ahora pretendo ahondar en ello.

En Ricoeur, la principal pretensión es la de la reflexión sobre el lenguaje, como ya veníamos previniendo, atender únicamente al símbolo es una vía para poder entender un lenguaje por completo; el símbolo es capaz de dar cuenta de lo que fue y lo que será el hombre, de su pasado y su futuro, en el sentido amplio y filosófico, su arqueología y su teología (Fidalgo, 1996).

Según Fidalgo (1996) para Ricoeur existen clasificaciones o zonas como el mismo las llama referidas al símbolo, estas zonas, tres dominios: el cósmico, el onírico y

el poético. El primero se refiere a las cuestiones religiosas, la zona cósmica del símbolo está inspirada en autores como Eliade, Van Der Leww y Leenhard, en la que se explica la relación entre lo sagrado y lo trascendente con lo real, dicho de otro modo, un objeto sagrado, adquiere la cualidad de real a través de esta zona, elemento que está muy alejado de las características del objeto como tal.

Ricoeur, encontró que el sentido polisémico de los objetos religiosos, además de hacer referencia siempre a lo sagrado, éste no es capaz de reproducirse sin el mismo lenguaje. El lenguaje es el único receptáculo capaz de incubar la transmisión de los simbolismos cósmicos de la religión. Y si además reconocemos que para este autor, el lenguaje es la conexión entre simbolismo y reflexión, estamos colocados ahora en el punto más alto del entendimiento de este trabajo, ya que es a partir de esta triada que se produce en las personas (antes oyentes) el estado del cual pretendo dar razón y explicar cómo se finca dicho estado en la mente.

La segunda zona que distingue Ricoeur (cit. en Fidalgo, 1996), es el campo onírico, pradera en la cual el psicoanálisis hace su trabajo, nuestro autor, en estas dos zonas hace un puente, con ayuda del inconsciente colectivo. A manera de explicación, el nexo de los sueños con el sentido cósmico de los símbolos religiosos, es manifestarle, la asimilación de lo cósmico, provoca generalmente una representación onírica, lo que a su vez refuerza el impacto que tiene tanto en el aparato psíquico de la persona como de la cultura que cobija a esta misma. Así también existe una relación que Ricoeur no solo distingue sino que congratula, que es la relación entre el objeto onírico y el lenguaje, relación que según nuestro autor, es quien da la fuerza al simbolismo, ya que es a través del lenguaje que se dota del sentido cósmico al símbolo, y así es transmitido y divulgado en la sociedad.

La tercera y última zona está referida a la poética, en la que Ricoeur concibe a la imagen como un elemento más próximo a la palabra que al objeto, como lo pretendía Sartre, explica el autor, que una imagen nos acerca más a la persona

que lo hace, es decir, al “que habla” y no solo en un nivel ínfimo nos remite al objeto que esta ante la percepción.

En la religión, materia que fue estudiada a fondo por Ricoeur, se manejan dos concepciones que podrían parecer fáciles de entender, pero que pretendo explicar en el sentido tal cual lo analizó Ricoeur. El signo hace referencia a un objeto físico, es decir, queda limitado a ser tal cual es, sin embargo, el signo puede convertirse en un símbolo, para lo cual necesita una intencionalidad, y en el caso de la religión, podríamos distinguir dos intencionalidades. El signo se convierte en símbolo al significar algo, es decir al hacer referencia a un estado físico, se convierte en un símbolo, pero en el caso religioso ésta intencionalidad es proyectada no solo a la condición misma a la que hace referencia el signo, sino que es capaz de calificar y mantener una analogía entre las parábolas y la “realidad”, tal cual hace referencia el ejemplo de Fidalgo.

Siendo entonces esta la constitución del discurso religioso, comienzan a forjarse ahora reflexiones sobre el discurso religioso, desentrañar cada simbolismo, para alejarlo de su sentido literal es el objetivo, tal cual se daban las lecturas de los textos griegos arriba mencionados, para crear espiritualidad, no para provocar en el consciente colectivo una suerte de temor ante los posibles estados físicos-simbólicos en los que pueden caer por la analogía de las acciones.

El mito, como logro distinguirlo Ricoeur, hace referencia al recurso literario en el que los símbolos se dan a conocer. El símbolo hace referencia en un nivel básico a comparación de lo que provoca un mito, podríamos decir, que el mito es el macro cosmos de los simbolismos, pero que a su vez se convierte en un simbolismo por el hecho de que en el contiene la doble intencionalidad de la que hablábamos hace algunos párrafos. El simbolismo del microcosmos tiene por fuerza la doble intencionalidad, pero que queda en la simplicidad de una palabra, y no una construcción teórica como lo es el mito.

Ricoeur como lo cita Balaguer (2002), habla no solo de entender los simbolismos, sino entender el discurso enunciado o el texto en la mayoría de los casos como un

contenido. Éste contenido está formado por simbolismos, pero indiscutiblemente el texto tiene elementos que van desde los signos, pasando por los símbolos y significados, hasta llegar a las intenciones y contextos en los que son enunciados. Hacer explícito lo implícito en los textos, fue el principal motor de Ricoeur, para lo que tuvo que analizar antes los elementos que hemos mencionado, a diferencia que él fue pionero en su trabajo. Estructurar los textos con los elementos que son difícilmente inteligibles para los ojos comunes fue de los primeros objetivos reflejados en el trabajo de Ricoeur.

El arte de interpretar los textos está dado por la comprensión y explicación, así pues, la comprensión de un texto, conlleva una explicación lógica de lo leído, y es esta explicación, el antepasado de una interpretación ingenua y básica. Entre la comprensión y la interpretación hay una relación directamente proporcional, de ello que Ricoeur pone especial énfasis en la explicación de los textos (Balaguer, 2002).

Para Ricoeur la hermenéutica de la sospecha está fundada en el sentido de encontrar aquello que está detrás de la apariencia, algo que por fuerza es más complejo de lo que hace referencia el mismo objeto. Así, la sospecha está fundamentada en el análisis de los discursos y textos que él hizo, ubicar la esencia, la pantalla trasera, lo invisible, y para otros lo irreal, pero que encuentra un sentido más profundo como lo hizo en su época, Freud, Marx o Nietzsche (Aguilar, 1998).

Para Ricoeur (cit. en Aguilar, 1998) existen categorías que debe cumplir la hermenéutica de la sospecha como el la llama:

- a) Se inserta en un campo filosófico en el que el cuestionamiento y la crítica hacen presuponer que la verdad es mentira,
- b) La conciencia no se supone como tal, es decir, la conciencia no es del todo consciente, lo que le da un carácter de falsario a la vigilia y a la consciencia.

- c) La destrucción de la verdad, no implica únicamente tal acto, sino que conlleva la reinterpretación de una nueva verdad que se dibuja como trasfondo y que es relativamente diferente a la que se intenta devaluar.
- d) Existe una ciencia que explique tal situación.
- e) La consciencia encuentra una extensión de sí misma, a través de las zonas a las que atañe la sospecha y la verdad.

Siendo de este modo que la hermenéutica se fundamenta y se valida como una teoría filosófica encargada de analizar el discurso emitido por diversas instituciones, estamos colocados en el principal recurso que ha tenido la religión para validarse, pero sobre todo, para jamás ser cuestionada en su doctrina o en sus hábitos.

La ignorancia dice Lenk (1982) es el principal motivo de que las religiones aun sigan vigentes, detengámonos a revisar este punto para no perder el hilo conductor, como la religión podría ser abordada en este momento.

Pues bien, la sospecha es un calificativo de mucho peso en este texto, ya que es este adjetivo el que por su mismo nombre, vaticina la presencia de una mentira.

Comencemos de lo más simple a lo más complejo, el discurso, busca validar una situación, un supuesto que dictamina alguien que se sabe cómo más sabio, o que tiene un poder que el dominio del tema le otorga, dominio que el oyente conoce, pero que no posee, es la promesa de la adquisición de tal poderío lo que hace que el hombre se mantenga envuelto e instruido por dicho discurso. Sea falso o verdadero, dicho discurso es el elemento en el que se valida tanto el poder, como la realidad de que el discurso que se enuncia es real, y que la promesa del estadio final de la persona, es posible a través de la "receta" que ellos brindan para llegar a él.

Mucho de las razones por las que se encuentran tan arraigadas las ideas fantasiosas, de las promesas, se debe a la ambición y al poder que no solo continúan legitimando, sino que prevén una duración preservación de tal situación, así, en lugar de que tales promesas estén enfocadas en establecer una

comunidad que sea hegemónica, que tenga las mismas posibilidades de desarrollo intelectual, se encargan cada vez de generar más rezago en dichas personas, esto de algún modo podrá ser una garantía de que el poder continuará en sus manos y que las condiciones sociales no tendrán cambio alguno.

Pero esta situación no es culpa únicamente de las figuras de poder, ya que como hemos venido mencionando, el análisis, la reflexión, está presente en tantas culturas como existen, no podemos culpar a alguien por que las ilusiones se mantengan, si por osadía mía podríamos hacerlo, declaro al igual que Lenk (1982) que es causa de esta situación, la incapacidad del hombre por cuestionar, por la poca capacidad de sospecha que surge de sus conciencias, al ser sometido el hombre y humillado no ha sido capaz de preguntarse porque la cadena tendría que estar en su cuello y no en la del *superyó* que lo tiraniza, ni siquiera las paupérrimas condiciones en las que se ha mantenido desde tiempos inmemorables lo han motivado a hacerlo.

La razón fue sesgada desde que se dejó de conocer la naturaleza real de todo acontecimiento, y es precisamente aquí en donde cobra sentido esta reflexión, cabría entonces cuestionar el origen del discurso. Las condiciones y contexto, es quizá pretencioso pensarlo en aquellas épocas, pero no resulta tan desatinado pensar en las condiciones actuales en las que se encuentra la cultura debido a tal discurso, más adelante podré abstraer elemento por elemento y las repercusiones que este tiene, por lo pronto la semilla está en la tierra.

La imagen y semejanza encuentran en sí mismas la principal sospecha de que el acceso a los mismos privilegios no está dado, pero quizá sea el costo lo que provoca pensar en la lejanía que tiene tal afirmación de la realidad, y la pretensión con la que se exclama tal frase.

Ortiz –Osés y Lanceros (2006) escriben al respecto que la crisis de la modernidad, ha triado consigo al ateísmo, indiscutiblemente, la razón está en función de la medida y de la comprobación, difícilmente podríamos encasillar aspectos filosóficos dentro de tales contenedores, incluso el mismo Freud se pondría en

jaque junto con todo su trabajo, la intención mía no es llevar a este extremo a una religión, a los mitos. Es importante dar su lugar a la espiritualidad que como seres pensantes y de reflexión necesitamos. Sin embargo es mi intención aclarar que dichos discursos que enuncian las religiones (en específico la católica-cristiana) no tienen el título de ley en el argot científico-positivista, sino que estos discursos contienen elementos que nos alejan de la realidad y que lejos de provocar el desarrollo de la espiritualidad y en el mejor de los casos de la reflexión y la razón, se encargan de legitimar su poder y asegurar su prevalencia, vigencia y desarrollo en la cultura en la que enfocan su discurso.

No pretendo así devaluar la religión, ni crear personas ateas o científicos que den luz al positivismo, sino dar el valor y lugar que merece la religión en la cultura, en la que el macrocosmos es la cultura, y que los elementos que la conforman están al servicio de ésta y de todos los individuos inmersos en ella; no así es la actualidad, en la que parece que la política y la religión son los macrocosmos, en los que la cultura tiene ya poca importancia y que los individuos lejos de obtener un desarrollo a partir del seguimiento de estos elementos, tiene un rezago increíble y una incapacidad y debilidad mental ante estos, el sometimiento está presente.

Ricoeur (1996) menciona en su obra un término el cual pretendo utilizar con sumo cuidado, debido a la delicadeza de su membrana protectora y de su ambigüedad infinita. La justicia implica un acto de buen-vivir, en la que se asume que el otro, pretende el mismo bien que el uno busca, de aquí que las instituciones (termino que tratare a fondo en el siguiente capítulo) nacen en el carácter social y que tienen su objetivo en su mismo surgimiento. Así la unidad da cuenta de la búsqueda de un bien común, y en el que se pretende ser poseedores de la justicia, pero es este mismo término en el que se juegan miles de conjeturas, su límite es tan borroso como invisible, la posesión de éste, habla ya de poder; la pureza de su significado entonces es ya mezclada con la intención y juicio de entrega, un elemento más que conlleva poder.

Entonces, es importante aquí comenzar a cerrar el capítulo con la reflexión que hace Vattimo (1995) en la que menciona que no hay realidades, sino interpretaciones, así pues tendríamos que ser capaces de crear interpretaciones propias de cada uno de los elementos a los que da luz nuestra cultura, tal cual lo pretende la hermenéutica, con todos los elementos que brinda, con las características y prescripciones que marca, desde el surgimiento de ésta, hasta la formulación de la etiqueta de “sospecha”.

Interpretar viene con el papel de comprender y de estudiar, responsabilidad y pretensión para hacerlo. Significado, sentido, simbolismo, cada elemento de este discurso tiene que por fuerza pasar por los dominios del análisis.

CAPITULO II. LA INSTITUCIÓN

II.a. Bases de la institución

El término de institución ha sido usado durante muchos años, las personas lo han utilizado sin comprender realmente su significado; a mi juicio, el sentido social que se le brinda a este término ha hecho que las personas confundan éste con términos como “corporación” u “organización”. El punto a tratar en este capítulo, es la explicación de elementos que convergen directamente para la formación y mantenimiento de una institución; a grandes rasgos, explicar los elementos que conllevan a la formación de las instituciones para comenzar así, a aterrizar la conjugación de los elementos que afectan la relación entre el discurso y la institución; tema sobre el que pretendo esclarecer y establecer una etiología de su existencia, así como revisar los factores para que la permanencia en la organización social se dé.

La institución conlleva una serie de elementos que resultan ser muy extensos para su revisión detallada, por lo que en este trabajo pretendo dar cuenta de aquellos que afectan directamente a este término, esclarecer dichos elementos sin caer en detalles que pudieran difuminar la guía temática para el lector.

Para comenzar es necesario mencionar que el término “institución” tiene sus raíces en la sociología, en donde ha encontrado una rama que hace un estudio exhaustivo de ella; se comprende como institución a la organización de personas que tienen un fin común, es decir es una “micro-sociedad” que tiene la función de conectar a la sociedad, vista como un todo, con el individuo mismo (comprendido como una célula de la sociedad). La finalidad de cada institución es diferente, por ejemplo, la organización política, la transmisión de costumbres, la educación, la impartición de justicia, etc. en todas ellas nace un sentimiento “ideal” y moral, ya que cada una de estas trabaja por la construcción de una mejor sociedad, políticamente correcta, culta, justa y educada, y a su vez también recae en ellos

un sentimiento moral, al tener expectativas tan altas como las mencionadas (Renkema 1999).

Podemos entonces definir a las instituciones como cúmulos de personas que se encargan de normalizar y penalizar el desacato de las reglas impuestas por estos mismos grupos, mismas que son socialmente aceptadas por el resto de la comunidad (es importante aclarar que este tema fundamenta la elaboración de este capítulo, así pues, abordaré a detalle este tema a lo largo de todo el capítulo). Según el sociólogo Summer (cit. en Renkema; 1999) las instituciones tienen historia, al ser las necesidades básicas del hombre aquello que motivó a las personas a conglomerarse de acuerdo a sus costumbres y hábitos afines. La característica transgeneracional es lo que hizo que estas costumbres y hábitos se asumieran como los “correctos”, de aquí que también se obtiene el carácter de moral o de socialmente aceptable, por lo que el desacato de estas costumbres, implica no solo una falta a la moralidad de estos grupos, sino que conlleva por fuerza una sanción para todo aquel que se atreva a romper este contrato.

Por principio es preciso mencionar las causas aparentes por las que se forman las instituciones. Mann (1995) menciona una de las causas probables de la unión de las personas, ésta se da en el hecho de que la angustia provoca la unión y desinhibición de los sujetos, para que de esta forma puedan afrontar las situaciones que provocan dicha angustia. Este autor cita un experimento llevado a cabo por Schachter, en el que no es necesario explicar la metodología de éste, sino que lo que llama la atención relacionado con este escrito es una de las conclusiones a las que llega el investigador, la cual reside en que las personas llegan a unirse para poder hacer frente a las situaciones que provocan angustias o a las situaciones que necesitan ser resueltas y que no son propias de una sola persona. Hasta aquí, nada nuevo a lo que ya podríamos haber predicho, pero el investigador llegó a ampliar esa conclusión diciendo que entre las personas se forman alianzas, pero siempre con personas que a su juicio están en las mismas condiciones, es decir, para que exista una unión entre varias personas, o que una persona acepte unirse a un grupo debe existir un pacto intrínseco sobre las

condiciones ínfimas en las que está a punto de sumergirse. Dicho de otro modo, la pobreza referida a la capacidad de afrontar la situación y la vulnerabilidad de que es presa una persona, son unos de los principales motivos por los cuales surge la necesidad de reunirse y organizarse.

Otro elemento que pudiera estar relacionado con la etiología de las instituciones, es el de la auto-comparación, ya que en muchos de los casos las personas tienden a competir y auto-compararse con los demás, estos es, en el tema en el que estamos trabajando, la comparación de los sujetos en el momento de afrontar la situación adversa que provoca angustia (como en el ejemplo anterior).

Es momento ya de incluir un término que resulta polémico no solo en mi trabajo, sino por las implicaciones sociales que éste conlleva. La influencia social se define como la capacidad de modificar la conducta de las personas sin hacer uso explícito de la fuerza física (Canto 1998). Es necesario detenernos a analizar este punto, para poder conectar dicha idea con las leídas antes, cuando las personas se juntan, por el motivo que sea, sin importar, es fácil pensar que la convivencia, creará un ente social híbrido, en el que descansarán elementos de la ideología (costumbres, hábitos, etc.), así pues como ya hemos mencionado, nacerá lo que llamamos el imaginario social, que tiene una raíz primero en la sociedad y después en las órganos (entendidos como las instituciones) de la sociedad. Este elemento que podemos denominar como el imaginario social y que además juega con cada elemento social que existe inmerso dentro de ésta, es fácil entonces pensar en, que por fuerza, cada elemento de lo que anteriormente denominamos como órganos estará influenciado por la convivencia regular de una sociedad.

Así pues la convivencia no solo tendrá el producto de la influencia explícitamente, sino que también dará luz a términos como la sugestión, la persuasión, el adoctrinamiento, la toma de decisiones y la conformidad. Un poco más adelante abordaremos algunos de estos términos, ya que darán pie a reflexionar sobre cuáles de estos se llevan a cabo en una institución y de qué manera afectan estos a la sociedad en general.

Es importante señalar que la influencia no es exclusiva de un grupo o institución, sino que existe el nivel “micro” y “macro”, referidos a los denominados “líderes” a los grupos protagónicos en la sociedad respectivamente (Canto 1998).

La normalización es pues un elemento que se convierte en una necesidad para poder mantener el “orden” en las instituciones, por principio de cuentas la definición de normalización es mencionada en la obra de Canto (1998) donde explica que las normas son un conjunto de expectativas a las cuales aspira un determinado grupo ante una situación compleja, esto acaecido en las conductas, creencias y actitudes que una persona desarrolla. La aplicación de estas normas a la sociedad en que están inmersos se convierte en la normalización, dicho de otro modo, la generalización de la aplicación de los estándares que maneja dicho grupo, es lo que se denomina como normalización.

Es entonces donde comienza el crecimiento de las instituciones, la alienación, seducción y transformación de las células sociales que seguirán dicha norma; resulta interesante entonces cuestionar qué es lo que hace a las personas apearse a las normas, el orden, la angustia, la vulnerabilidad o la mediocridad, en definitiva un elemento que le recuerda a las personas su vago pasaje por el tiempo y el espacio, su relativa importancia dentro de un orden de carácter natural al que está expuesto.

Son precisamente las instituciones las encargadas de velar que estas reglas, adquiero el término de “regla” por el hecho de que las instituciones dieron un brinco inmenso al generalizar y validar sus hábitos y costumbres como los “correctos”. Quizá adquieran una validez para todos aquellos miembros conscientes del seguimiento de este tipo de hábitos y costumbres, pero también cabe cuestionar el término de generalización que han hecho no solo a su sociedad, sino que se han atrevido a llevarlo más allá. Estableciendo un código en el que ya de entrada están inmersas las personas que aún no existen (nacen) sería importante antes de incluir a estos miembros, formar un criterio capaz de enjuiciar y tomar decisiones propias para su beneficio.

Al respecto Ricoeur (1996) nos dice que el fundamento de la institución es la convivencia cotidiana y las costumbres que son el factor común de dicha comunidad, así también aclara que la coerción de las relaciones interpersonales dentro de las “instituciones” formadas es un elemento que se ha tomado como fundamental de las mismas, sin comprender las implicaciones que esto conlleva, como lo son la aceptación de reglas que en el mejor de los casos benefician al orden, pero que están lejos de validarse como fundamento de la institución, para convertirse en una consecuencia de la misma.

Introduce así un concepto que resulta fundamental para este trabajo: “la dominación”. Ricoeur lo aborda desde un punto a través del cual el “poder en común” deja de serlo debido a la imposición y a la vigilia de las reglas que han de fundamentarse en el nombre del “orden”. La dominación caracteriza esta condición, ya que existe un delgado trecho que separa la dominación del orden común y es precisamente cuando se transgrede en dirección de la dominación, tal vez llevado por diferentes motivos al de obtener un bien común. Es preciso mencionar, la dominación tiene una estrecha relación con el discurso, las funciones del discurso consisten en legitimar la superioridad del emisor de éste, de aquí que las personas que conforman a la sociedad en la que es emitido aceptan sin mayor cuestionamiento lo que el discurso enuncia, esto es, el principio de la dominación, dicho de otro modo, se está depositando responsabilidad en un *ente* que promete mejores condiciones a cambio del seguimiento de su palabra.

La justicia, aunque someramente, es un concepto que también atañe a la institución, Ricoeur logra cuestionar a fondo la justicia que imitan las instituciones, si ya de entrada la desigualdad jerárquica en la que se organizan, rompe con el vínculo de relación que existe entre los miembros que habitan un mismo espacio. Así pues es en sentido estricto, un término al que se aspira, sin tener en la organización interna dicha consideración. Resulta entonces difícil que la justicia pueda ser predicada sin el ejemplo, y por difícil que parezca, el vivo ejemplo existe en todas las sociedades en quienes han sembrado una semilla de “esperanza”, de

“aspiración” a tal concepto y que sin más tapujos que dicha semilla no se aplica, como ya, dijimos en la organización interna de dichas instituciones.

Una vez que se ha brindado una introducción, es momento de comenzar de lleno a explicar el término en cuestión y poder brindar detalle a detalle elementos que provoquen una construcción más sólida. Si bien ya he brindado una definición de institución, a partir de este momento, las cosas se complican, es decir, la definición antes mencionada quizá no tenga la posibilidad de brindar al lector una idea de lo cuantioso de los elementos que atañen al órgano social en cuestión.

Uno de los estudiosos más representativos del tema es sin duda Durkheim (cit. en Valero, Gualda, Centelles, Fernández, Moreno, Rodríguez, Salazar, Gutiérrez y Negro; 2005), quien brinda una definición “*las instituciones son el constructo de las sociedades que se encuentran custodiadas por las creencias y dirigidas por los modos de vida instituidos por la colectividad.*” Dentro de esta definición recaen tres elementos, los cuales resultan de suma importancia describirlos. El primero de ellos hace referencia a la trascendencia que tienen las instituciones, es decir, las instituciones tienen un límite más allá que cualquier grupo humano, ya que logran no solo validarse con la aplicabilidad general, sino que en muchas ocasiones llegan a convertirse en atemporales (prácticamente igual que el discurso); esto no es producto de una coincidencia, se convierte en una reflexión a modo de guía para el lector, debido a que las relaciones entre estos elementos no son susceptibles al cuestionamiento sencillo. El segundo punto que aborda la definición del autor aplica a la función que desempeña la institución, es decir, la regulación de las condiciones que presentan las personas para poder pertenecer a sus líneas. Así pues la definición comienza a ampliar sus alcances, la imposición de normas en cuanto al ámbito social esta manifestada clara y abiertamente en las instituciones. Al principio del capítulo ya habíamos adelantado que las instituciones buscan brindar un servicio, tienen una finalidad en sí mismas, el desarrollo social.

Pues bien, si es cierto que las instituciones buscan el desarrollo social, también lo es que las éstas regulan todas las actividades que mantengan algún vínculo con el

desarrollo social en su rama. Me permito hacer un paréntesis en este momento para poder ahondar más en la regulación que ejercen las instituciones. Las instituciones, a través de los años, han logrado mantenerse con el uso del concepto de “regulación” con el cual han fundamentado las acciones que llevan a cabo y los métodos que utilizan para lograr los objetivos. Resulta entonces que las regulaciones que ejercen las instituciones excusan las normas aplicadas y todas aquellas restricciones que pudieran interrumpir el supuesto orden y desarrollo social. A ojos de la sociedad, las normas y las “regulaciones” como las hacen llamar son simplemente una más de las obligaciones o requisitos que se deben cumplir para poder tener acceso al desarrollo o a una herramienta con el mismo fin. Si bien es cierto que el motivo de la unión es tener similitudes en cuanto a conductas, hábitos, tradiciones, etc. también es cierto que aún con factores como el tiempo, el espacio y el poder, el colectivo no logra la homogeneidad ideal, que permita generalizar, las normas y las requisiciones de las instituciones.

Natural e ideológicamente, las personas mantienen una identidad que imposibilita la generalidad de la regulación que aplican las instituciones. A modo de reflexión, la posibilidad de que todas las células sociales tengan las mismas cualidades para poder regular las herramientas de desarrollo social resulta poco probable, dicha aplicabilidad, por fuerza dejará células que por debajo o por encima de dicha norma, estarán en el rezago social.

Por último el elemento que menciona Durkheim (cit. en Valero et. al; 2005) corresponde al análisis social que conllevan las instituciones siendo este un proceso necesario, la importancia de dicho elemento radica en que es preciso utilizar la dialéctica y tener en cuenta la multi-direccionalidad de cada componente social. Aclaro este punto ya que a ojos del lector el texto pudiera tornarse confuso si no se consideran las relaciones que mantienen cada bloque social con sus similares.

Valero et. al. (2005) hace un apunte que me parece interesante y aún más sencillo de comprender con respecto a Durkheim. Dicho autor menciona que las instituciones no hacen referencia a las organizaciones, a los edificios y por

confuso que parezca tampoco son equivalentes a los grupos de personas jerarquizados y ordenados que persiguen un bien social, sino que las instituciones obedecen a una serie de normas, hábitos, costumbres y demás que se encargan de regular el comportamiento de las personas para que se produzcan las conductas que a criterio de la sociedad llevarán a una mejora social. Es decir, la regulación de la conducta una vez más hace manifiesta su estrecha relación con la institución, y a su vez con la polisémica del dominio que pudiéramos encontrar en el lenguaje el cual serviría de capa protectora para justificar las acciones realizadas por estos órganos sociales.

Una aseveración similar la hace el mismo autor al afirmar que las instituciones logran establecer mecanismos de control que vigilarán que las conductas se lleven a cabo como la sociedad o la misma institución lo aprueba.

Es importante aquí aclarar que este hecho no es alienable con la conformidad o con la aceptación de la totalidad de la sociedad, ya que según las exigencias de la sociedad, las instituciones crean alcances imaginarios para los dos extremos en cuestión, la sociedad como un todo y como una célula social. Así pues, la divergencia de las expectativas de cada célula, dificulta el trabajo de control por parte de la institución.

Colocados ya en un punto tan prolífico del trabajo ahora es importante mencionar cómo se mantienen las instituciones, es decir, los recursos de los que hacen uso para que estas prevalezcan, con las cualidades que conlleva mencionarse como una institución.

Las instituciones hacen uso de diferentes recursos, uno de ellos como ya lo hemos venido mencionando y que también lo considera Canto (1994) además de otras herramientas, es la normalización, término que es tan general que pudiera hacerse mal uso de él. Este método, tiene que ver como lo menciona este autor, con la evitación de conflictos, es decir en este proceso se hace un acuerdo, se establece una norma que fungirá como una pauta para poder actuar o para dejar de hacerlo, así pues la normalización actúa como un elemento que para muchos es necesario

en el orden social, pero que también tiene un lado oscuro que se refiere al establecimiento de las normas, es decir, no se pueden tener en consideración las necesidades de una sociedad completa para poder establecer la norma, cada célula de la sociedad construye una perspectiva diferente, perspectiva que se ve sesgada en el momento de la normalización y que provoca un rezago o anulación del proceso de construcción de cada individuo, para que de este modo el sujeto adopte la norma, no solo como válida, sino como una perspectiva propia para él mismo y para el desarrollo de su sociedad.

Otro elemento reconocido por el autor es el de la conformidad, elemento que en principio comienza a explicar de algún modo el acto de la institución religiosa. En este proceso se presupone que hay antes una perspectiva que ha sido ya aprobada por las demás células sociales en la que un líder ha depositado los elementos que se reconocen como correctos para que sirvan como guía a la sociedad. Así pues está garantizada su prevalencia una vez que se ha aceptado, ya que adquiere un carácter de irrefutable o incuestionable, ya que ha sido validada con anterioridad. La modificación de la conducta por este medio me hace pensar en el rezago intelectual-educativo de las comunidades alejadas de la meca del desarrollo, es decir, para que este proceso se lleve a cabo se necesita una deficiente o nula capacidad de reflexión o cuestionamiento de las normas que antes de nuestra existencia ha sido validada, esta nota la hago con el afán de ejemplificar y ampliar dicha premisa a otras esferas sociales, que aunque no son materia de este trabajo como tal, si cumplen con el rubro de provocar reflexión en el lector.

La innovación también tiene un efecto en las sociedades, quizá este término no diga mucho, pero al cambiarlo por el de "moda" cobrará sentido para el lector. La moda o innovación se valida en cambios que provocan satisfacción en las personas, este es quizá el proceso que más se presenta en una sociedad, pero es también quizá el que menos probabilidades tiene de prevalecer, ya que lleva en su mismo proceso su sentencia, al ser este la innovación constante, el cambio, la

evolución, provocará así mismo que se invalide la influencia o la pauta que marcan las instituciones.

Finalmente, el autor hace mención de un proceso que para mí no solo es una de las que más peso tiene en una sociedad como la nuestra, sino que es un proceso que converge de la mano con la conformidad. La obediencia resulta ser un término un poco más complejo de lo que parece a simple vista, ya que la obediencia implica necesariamente una fuerza mayor a la que persona supone para sí misma, es decir, la obediencia responde a una jerarquía de cualquier tipo, siempre y cuando esta condición se presente el discurso tendrá el efecto pensado, por este momento detengámonos a reflexionar cual resulta ser la primera institución en la que nos desarrollamos, la familia, un órgano social necesario para la supervivencia de cualquier recién nacido, tiene en ella una estructura de carácter jerárquico, el cual no tiene una figura definida ya en nuestros tiempos, pero que su presencia es indiscutible. De aquí podemos partir al hecho de que la reproducción de los elementos sociales en el sentido más amplio que esto conlleva (económicos, políticos, religiosos, culturales, etc.) se hará presente, haciendo uso del poder explícito del jefe(a) de familia, el resultado de la experiencia de éste, marcará así, la transmisión del mensaje que dictará el actuar social del nuevo miembro, quizá hasta este punto no resulte difícil la representación mental de este proceso, pero aquí me permito incluir un elemento más al proceso, la previa institucionalización de los padres, por cualquiera de estos cuatro procesos, pero por principio de cuentas, lo que podemos vislumbrar es la reproducción de los términos institucionales a los cuales son afines por cualquiera que sea la causa, pretendo revisar este proceso de institucionalización en el siguiente apartado, ya que obedece a un orden que tiene un vínculo más explícito de la sociedad con las personas, siendo el puente, la institución. Actitudes y conductas que entran en juego, vistas desde un orden social de adaptación, aceptación, pertenencia, prevalencia y trascendencia.

II.b. La institucionalización

Pues bien, como hemos mencionado hasta el momento, las instituciones son consecuencia de las agrupaciones de los seres humanos. Partiendo de esta premisa, puedo comenzar a hablar de alienación, esto es, cuando las personas adoptan o adaptan las normas propuestas o impuestas por las instituciones.

Hacer que las personas entren en el régimen institucional no es tarea fácil, pero si es un hecho que se lleva a cabo en la cotidianeidad, tanto, como niños nacen en el mundo, ya que de entrada comenzarán a acatar una serie de reglas las cuales no se les ha preguntado si están de acuerdo con seguir.

Valero et. al. (2005) hace una revisión de este peculiar suceso, la institucionalización, nos habla de la etiología no solo de las instituciones, sino de los principios a los que debemos apegarnos para poder tener un status dentro de la sociedad. Dicho de otro modo, el status o posición social, conlleva un rol al que nos apegamos y en el que asumimos tal papel sin cuestionamiento alguno. En ello, se predice que las personas cambian para adquirir un "lugar" en la sociedad, el cual beneficiará su estado, además de la eterna promesa de mejorar dicho estado. Es aquí pues donde se establece el control social, un control pactado inconscientemente por ambas partes; así pues, las conductas modificadas, por la normalización, atraen una idea de mejoría en la mayoría de los casos, un bienestar espiritual o económico, en el imaginario o real, pero de algún modo siempre con la promesa del bienestar y desarrollo social.

Así los grupos, adoptan no solo un rol conductual, sino que también logran apropiarse de las actitudes que las instituciones califican como aprobables, en ello, las actitudes juegan a ser la guía de las conductas, las posturas están intrínsecamente relacionadas con los juicios, de ahí que resultan de suma importancia para las instituciones no solo por modificar el repertorio conductual, sino también el ideológico en el que están inmersas las actitudes, tal es el caso de una institución como la iglesia en toda la amplitud de su significado, aspecto que en el siguiente capítulo tendrá la justificación.

Es importante recordar que la institucionalización no solo se da por un acuerdo mutuo, sino que también existen las institucionalizaciones a la fuerza, como ya habíamos adelantado, un ejemplo de este tipo de institucionalizaciones es la familia, en la que no podemos elegir a cual perteneceremos o los miembros que la conformarán, así como las características de los mismos. Sobre este punto también es importante recalcar que la institucionalización de una familia, aun siendo por la fuerza, es necesaria, ya que de ello depende la supervivencia en los primeros años, el punto importante sobre la institucionalización a la fuerza, es que de ello depende la posibilidad de éxito en algunas circunstancias. Así pues el individuo tendrá sobre sí mismo, la influencia de las necesidades y de las situaciones que tiene que satisfacer y afrontar respectivamente, por ello, cada institución, será una posibilidad temporal de desarrollo o de supervivencia (Kreck, Cruthfield & Ballachey; 1978).

A la fuerza o de común acuerdo, la necesidad de satisfacción o de ayuda, influye en la decisión de una persona de unirse a cualquier institución, en el caso de la institución religiosa, la necesidad de satisfacción nacerá del sentimiento de vulnerabilidad que se ha generado a través de los años y que se ha interpretado a manera que no provoca desarrollo espiritual como al inicio era su objetivo, sino que se ha deformado para convertirse en el de horrorizar a la gente si se transgreden las normas que social, pero sobre todo personalmente se han establecido.

Kreck et. al. (1978) hace una distinción que me parece muy importante y *ad hoc* en este momento del trabajo, referida a las necesidades que presenta la mayoría de la gente y en casos de temas fisiológicos las presentan todos. En primer lugar, menciona un apartado que atenta de alguna manera contra el postulado formulado por mí, en el que menciono que la institución se encarga de normalizar y de generalizar los procesos sociales con el pretexto del desarrollo social; el autor menciona que las instituciones son capaces de brindar diferentes satisfacciones a cada uno de los miembros de éstas, si es de esta manera, la generalización de las normas no tendría el mismo rigor del que yo hablaba, ya que entonces a partir de

este postulado podríamos decir que el impacto de la institución difiere en cada una de las personas, considerando tal posibilidad se puede justificar la polisemia del término religión. Así pues la aclaración es necesaria, la institución religiosa tiene un significado diferente al de religión, ya que la primera logra abrazar todas y cada una de las religiones, que a su vez aunque tienen diferencias explícitas para cada sociedad, se encargan de llevar el desarrollo social y espiritual, desgraciadamente aquí es donde ello se deforma.

Un segundo aspecto que distingue el autor arriba citado es que las necesidades de las personas que acuden a las instituciones buscando su satisfacción, no siempre son propias, es decir, pueden ser ajenas, o falsamente creadas. Dicho de otro modo, las necesidades no siempre tienen el carácter de personal, en ocasiones dichas necesidades son provocadas por crisis de identidad o por imitación, un ejemplo que podría ayudar a la comprensión de dicho punto es el consumismo generado a partir de las campañas publicitarias, las cuales se han encargado de jugar con las necesidades sociales y biológicas de las personas, haciéndoles creer que adquiriendo su producto el status social se elevará. Dicha distinción también tiene cabida en nuestro tema, la necesidad de un padre por mantener protegido a uno de sus hijos, provoca que acuda a la institución religiosa (en nuestro caso la religión católica cristiana) en busca de la promesa de protección que ofrece el bautismo al recién nacido, de ahí pues nace una necesidad que no es propia del neonato, sino que es de los padres, y que al mismo tiempo se está entregando el mensaje de que el camino correcto a seguir es el que están inculcando los padres, que de lo contrario se perderán privilegios prometidos por la misma iglesia.

Finalmente el autor habla sobre la dinámica a la que ha sido sujeta la iglesia, es decir, el factor "tiempo" ha ido modificando tanto la estructura como el proceso en el que la iglesia se ha desarrollado, de aquí que las modificaciones se han hecho presentes y con ellas las adaptaciones de discursos, figuras, apertura, etc. Así pues podríamos decir que la iglesia está en función de la época en la que se está desarrollando, exactamente del mismo modo como se lleva a cabo del discurso,

en el que el contexto (espacio-tiempo) es el primer y más importante factor a considerar para que se cumpla su objetivo.

Son entonces estos puntos una clara muestra de que la mantención de la institución religiosa no es fortuita, sino que depende en mayor parte de que estas condiciones se den. Así como de que el discurso cumpla el objetivo de seducir y reproducir el mensaje.

Ya hemos mencionado que las necesidades de los miembros de la institución no siempre son satisfechas, debido en mayor parte a que la afiliación no siempre es de común acuerdo. Es decir, que las necesidades que son satisfechas en las instituciones obedecen en un principio al motivo de afiliación, pero también como lo menciona Kreck et. al. (1978) a la jerarquía que existe dentro de la institución.

Los líderes, principales puntos de fusión entre la institución y la célula social, son quienes en la mayoría de los casos editan y emiten los discursos que harán que su institución se convierta en la mejor opción para afiliarse, sea el área que sea, económica, comercial o espiritual como es nuestro caso. Así las principales necesidades que se satisfacen son las de los líderes, al ser estas la seducción, afiliación y reproducción de su idea, sin que quepa en ellas un cuestionamiento o alguna duda sobre el proceso que habrán de llevar para que se obtenga el desarrollo (en el sentido estricto de la palabra).

Así pues nacen con estas líneas dos conceptos que es de suma importancia dejar en claro que no busco ofrecer al lector el porqué de su ocurrencia, ya que como lo menciona Guatarri, Lapassade, Lourau, Mendel, Ardoino, Dubost & Levy (1987) la conciencia de que este proceso está siendo llevado a cabo no tiene ninguna relación con la afectación directa de la ocurrencia de dicho proceso. Pretendo brindar una radiografía clara de los elementos que convergen en las instituciones y cómo es que estos juegan con ideologías y sentimientos de las sociedades. La pertenencia a un grupo es como ya dijimos en algunos casos necesaria, pero de ello no depende la conformidad de que ésta se lleve a cabo, por ejemplo es necesario tener una familia, no lo es así, estar de acuerdo con los lineamientos

que establecen. De la misma manera se juegan las demás instituciones que podríamos citar. En este concepto es en donde se pueden insertar la mayoría de las personas, ya que son más aquellos quienes buscan sentirse protegidos, que aquellos que buscan proteger a los demás. Así pues, el liderazgo y pulsión de poder, son los elementos que marcan la diferencia para que se coloquen en un orden social.

Existe aún un término que es importante mencionar de este autor, este es la *ficción institucional*, este término hace referencia al carácter que las instituciones se atribuyen en la línea del tiempo y del espacio, ya que todas ellas se consideran fuera del alcance de estos términos, la trascendencia queda lejos de los miembros de un grupo. Siendo así, el elemento que provoca la prevalencia del trabajo de los miembros realizado en ese momento, su nombre no tendrá reconocimiento alguno, pero aun así ellos servirán para validar la función de la institución y con ello provocar su propia trascendencia; una vez más se denota una analogía con el discurso.

Pues bien hasta este punto he hablado sobre las causas por las que las personas podrían agruparse, aceptar su alienación o como quiera que se le llame a este proceso, ahora bien aunque de manera un tanto somera también pretendo abordar la resistencia a este mismo proceso, para dar cuenta así, de una alternativa de comportamiento, que en ocasiones es tan común que llega a pasar desapercibida, pero que su ocurrencia es el un indicio de que la inconformidad, o la reflexión sobre las normas se está llevando a cabo.

Baron y Byrne (2005) hacen mención de este aspecto, ellos refieren que la resistencia a seguir las normas sociales está marcada por dos principales causas, la primera de ellas es la necesidad de mantener la individualidad, es decir, mantener la identidad, ese rasgo que resiste en cada una de las personas, que sirve de consuelo para decirse diferentes de las demás personas. Es decir, las personas tienen una fuerte tendencia a realizar actividades para gustar a los demás, pero también mantienen el afán de no llegar a ser "idéntico" a quienes pretenden agradar. Un aspecto relacionado a ello y que también hacen mención

los autores es que la conformidad está relativamente apartada de la conformidad, ya que la individualidad parecería ser opuesta a imitar a los demás, aunque exista una individualidad fuerte, el conformismo puede converger en la misma persona, como ya lo dijimos, la conciencia de los procesos sociales, no implican necesariamente un cambio en el acto de la persona, es decir, la individualidad podría estar relacionada con la conciencia, con la reflexión y con el cuestionamiento de lo que la sociedad marca como correcto, y así también la conformidad puede estar tanto en un nivel cognitivo como en la conducta, en esta última recae la expresión del nivel cognitivo, así pues la inconformidad no expresada resulta prácticamente lo mismo que la conformidad, con ello pues, fundamento el hecho de que las dos puedan converger en una persona.

Otro motivo al cual hacen referencia los autores es diferente a la actitud frente a las normas, este se refiere a la imposibilidad que en ocasiones llegan a presentar las personas frente al seguimiento de las normas establecidas por las instituciones, un ejemplo de ello y que recae precisamente en nuestro objetivo es el rezago social al que son sometidas las personas con orientaciones sexuales diferentes a las que logran reproducir a la especie. Pensemos en lo referente a las normas sociales, en las que se juegan aspectos morales, religiosos o éticos, por ejemplo las personas que no son capaces de procrear por cualquiera de los métodos existentes en la actualidad, encuentra una posibilidad en la adopción, hecho en el cual lejos de que la resolución este en función del bienestar del adoptado, la respuesta tiene más que ver con los juicios morales a los que serán sujetos los padres, como, duración de la relación, estado civil comprobable (matrimonio) y una serie de requisitos que nada tiene que ver con normas de carácter jurídico pero si tiene todo que ver con los prejuicios respecto a la situación de pareja de los padres, pues bien ahí, la disidencia esta impuesta por una condición ajena a la decisión de la persona, habría que ir más atrás en la historia para buscar la inconformidad que llevó a tal situación, esto, aunque resulta interesante debido a que establece una relación lineal sobre la inconformidad, donde se predice que una vez que se desacata una norma, será necesario continuar con el desacato para mantener la decisión inicial.

Ahora he abordado tanto los problemas, como de los alcances de las instituciones, es tiempo ya de introducirnos a una temática que resulta quizá un poco contrastante, es un tema mencionado en el escrito de Mendel (1978) en el cual se observa a las instituciones de una manera diferente a lo que he venido planteando y es que las instituciones son quienes deben moldearse en función de la sociedad en la que están desarrollándose, no al contrario como todos supondrían que debiese ser. Así pues nace una cuestión más, que radica en la entrega de poder de una manera inconsciente. Es indiscutible que las instituciones tienen el poder sobre la sociedad, al ser estas quienes dictan las normas a las que las distintas generaciones de una sociedad han de apegarse, claro está con sus respectivas consideraciones. El hecho aquí es que son las instituciones quienes manejan a la sociedad; si consideramos que las instituciones no solo las forman las personas de una sociedad, sino que son ellas quienes defienden y validan las funciones que ésta tiene, entonces cabría cuestionar quien debería adaptarse en esta diada (si es que podríamos llamarla así). Las instituciones tienen la función de conectar a las células sociales con la sociedad comprendida como un todo.

Es pues como lo menciona dicho autor, que las instituciones no sólo llegan a afectar los procesos sociales, sino que tienen el poder (una vez más concedido por la misma sociedad) de adentrarse en esferas de carácter íntimo. Esto es posible ya que las instituciones mantienen una interrelación con sus similares, en ello radica que una institución tenga tanto la facultad para adentrarse, como para poder regir el acto en sus esferas como ya dijimos más íntimas. Así entonces las instituciones provocarán con sus acciones un fortalecimiento desmedido de ellas mismas, que a ojos de la sociedad se dibujará como un progreso social, encubriendo perversiones de unos pocos, y con ello la dirección a un punto diferente del desarrollo. La institución ahora es prácticamente autosuficiente, es difícil luchar contra el poder que ejerce, y su funcionamiento, tal como lo dice Mendel, es automático y estándar.

Si es entonces como lo ha citado Mendel (1973), el hombre aquél en el que recae el poder institucional, entendemos ahora que esta fusión ha dejado de serlo, para

convertirse ya ni siquiera en una diada, sino que en un orden jerárquico; no solo intra sino inter institucional. Y pensar ahora en que el poder recae en todos los miembros de una institución suena tristemente vacío en cuanto a su aplicabilidad a la realidad.

Maisonneuve (1988), hace referencia a un proceso muy similar, la diferencia radica en un aspecto que es muy importante recalcar, que es que la sociedad debe ser consciente de su condición, es decir que la sociedad en general, refleja la aceptación de que las instituciones y los discursos que las sustentan (si es que cabría la distinción). La seducción y alienación por parte de los discursos juega en torno a la sociedad, marca la autovalidación de las funciones. Esto es, uno de los principales motivos de reflexión en este trabajo, la aceptación de un discurso, que se enuncia como verdad, sin ser este mismo cuestionado y asumir el proceso social que esto conlleva, es ello lo que tiene como producto final las instituciones y todo lo que estas han llegado a ser con el paso del tiempo que he mencionado hasta ahora en este trabajo.

II.c. La institución religiosa.

El acto discursivo es un proceso a través del cual las instituciones han logrado provocar en las personas el sentimiento de conciencia-conformidad a través de sí mismo, a estas alturas del trabajo ya no sorprende tal aseveración. Por otra parte este podría ser solo un nivel del proceso en el que a partir del discurso asumido como verdad, las personas cobrarán conciencia y modificarán su conducta, hechos que también estarán encaminados a asegurar la conservación del orden establecido por la institución, es entonces aquí en donde el discurso dirigido se convierte en acciones de una institución.

No resulta difícil pensar en las diversas instituciones, la política, la religiosa, la económica, etc. y como ellas tampoco es difícil traer a la conciencia que son no solo las más fuertes, sino que son también aquellas que tienen más seguidores, ya que a través de sus discursos han logrado provocar creencias colectivas que

son productos directamente derivados de las necesidades colectivas, así pues, comienza la tendencia de las sociedades por calificar todo aquello que está a su alrededor, en dos simples categorías, lo correcto y lo incorrecto. Más allá de estas dos concepciones no existen nada más, dos polos en los que el juicio social (moral) hace su extravagante acto de presencia.

Así nace un nuevo concepto que ya es momento de mencionar, ya que será bastante utilizado en el siguiente capítulo: el prejuicio. Con ello las sociedades se han encargado de descalificar aquello que esta fuera de lo que el discurso enunciado marca como correcto. Sean estos elementos de la misma sociedad, o de sociedades diferentes siempre el juicio recae. Algunos filósofos se han atrevido a decir que el juicio es una condición humana, y no pretendo refutar tal idea, sino aclarar que el conocimiento y aprendizaje, son elementos que afectan directamente a la conciencia, así pues, el conocimiento de todos los elementos que convergen para que un proceso se lleve a cabo, (en cualquier esfera social: económica, cultural, política, religiosa, etc.) Dará como producto un juicio claramente fundado y consiente de las características que provocan tal condición (distinta o igual). Y como ya resulta un poco predecible, el prejuicio es producto (en la mayoría de los casos) de la ignorancia, de la falta de conocimiento sobre la diversidad no solo de perspectivas, sino de las condiciones que cobijan a estas.

Quizá el entendimiento de tal concepto quede un poco más claro con la definición que nos presenta Aronson (1981) en la que habla de ella como una actitud negativa dirigida hacia un grupo minoritario que está claramente distinguido. Cabe aclarar que la actitud tiene un fundamento de información incompleta como lo menciona el mismo autor, así también cabe señalar que distingue dos tipos de prejuicio, el primero de carácter positivo y el segundo de carácter negativo, en este momento no cabría hacer la aclaración de la diferencia entre los dos, sino recalcar la definición que es apta para ambos. Juicio o actitud fundamentados en la desinformación.

Me permito en este punto hacer una distinción que pudiera dificultar al lector en el entendimiento de este apartado. Un juicio es como menciono renglones arriba, el

producto del conocimiento de los elementos culturales, raciales, espirituales, etc., siendo así un juicio fundamentado en dichas condiciones y que facilitaría así el entendimiento de dicha condición y muy probablemente la aceptación de tal ambigüedad.

Entonces el prejuicio tiene no solo como función dar razón del acomodamiento del aparato psíquico, es también visto como una conducta, una herramienta para ser afín con los miembros del grupo, para ser sujeto también de aprobación o desaprobación, sirviendo así como lo dice Maisonneuve (1988) un síntoma de solidaridad entre los seguidores de dicha doctrina, así como de defensa contra la lluvia de juicios o (prejuicios) de doctrinas diferentes a la propia. Es de este modo como nace la conciencia de clase, o dicho de otro modo de la situación y rol que tiene a su cargo cada persona dentro de una sociedad.

Myers (1987) aborda también dicho tema, habla de una forma de cohesión provocada por las creencias afines que se han adentrado tanto en las personas, que han dejado de ser percibidas como tal para manifestarse, dando por sentado que las demás personas actúan de la misma manera que nosotros, y que las respuestas serán las mismas, o deberían ser las mismas, esto claramente es un producto de la alienación y reproducción de un mismo discurso hacia un cumulo inmenso de personas.

El autor Marramao (1989) hace un apunte muy importante, y cabe mencionarlo, es el hecho de que en los tiempos modernos es sumamente difícil crear un auto concepto o una autodecisión que esté fuera de los modelos que han establecido, o que las instituciones han dejado sobrevivir, por ello, la repetición asegura también la cohesión de una sociedad incapaz de cuestionar los lineamientos a los que han sido sometidos. Esta es pues otra herramienta de la que se ayudan y validan los discursos institucionales.

Según Marx (cit. en Valero y cols.; 2005) la religión tiene como uno de sus principales objetivos hacer una falsa conciencia de la clase, así pues se convierte ésta en una ilusión. Marx afirma que la religión justifica la opresión de la clase

obrera por parte de la clase privilegiada, comenzamos así a abordar funciones de la religión en la sociedad, y que en base a la sospecha, podemos deducir muchos más elementos que los que nos presenta la religión.

Si bien es cierto que la iglesia tiene un carácter espiritual, también lo es que el carácter social que el anterior adjetivo le otorga, hace fácil su participación en los procesos sociales, de aquí que la relación entre el estado y la iglesia ha estado presente a través de todas las culturas que han existido en el mundo. Con este supuesto quiero llegar a decir que la iglesia desde tiempos inmemorables se ha convertido en una institución que incluso ha sido burocratizada, los discursos emitidos, los ritos, los dogmas entregados, han asegurado su prevalencia en las diferentes sociedades. Se habla en Valero et. al. (2005) de que incluso la iglesia católica ha sido un signo de desarrollo y de progreso social, de aquí que nació la idea de ampliar el regimiento social a todo el mundo y con ello las conquista religiosa se propagó a lo largo del mundo.

En un sentido un poco más amplio podríamos decir que la religión no solo establece las clases sociales tal como lo hace Marx, sino que también podría aventurarme a asegurar que en el mismo discurso valida la supremacía de un objeto supra natural y de que la aceptación por parte de tal figura se lleve a cabo, tal cual lo hace hacia las clases privilegiadas económica o políticamente.

Así pues desde el inicio de nuestras vidas, necesitamos de dicho acomodo en la sociedad, que se establezca el status al que se brindara todo esfuerzo, y que condena prejuiciosamente la situación y compra la ideología fecunda de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

La religión ha hecho de manera manifiesta acciones que están justificadas por su discurso, pero también es cierto que la iglesia tiene aspectos en los que la censura o la represión son las herramientas para poder llegar a un objetivo que está lejos de desarrollar la espiritualidad de su sociedad como lo menciona Jacquard (1988).

Entonces, ocultar la información, mentir o enunciar verdades a medias, sirven como herramienta, si pensamos en que todas estas maneras son tipos de

discurso, genera también una validación de lo dicho (o no dicho) a través de éstos; lo menciono ya que en ocasiones la iglesia ha hecho o llevado a cabo este tipo de actos; mentir, una palabra que puede leerse muy delicada u osada, es un supuesto en el que la misma iglesia ha faltado a su código. No es por el momento mi objetivo ahondar en las mentiras que enuncia la iglesia como verdades, sino dar cuenta de las herramientas a las que tiene acceso y que utiliza la iglesia para mantenerse, todas ellas en distintos contextos (espacios y tiempos) pero en algún momento de la historia se ha tenido cuenta de tales hechos.

Entonces, puedo decir y el lector podrá afirmarlo también, que las religiones (cualquiera que sea) son un agente de cambio social, debido a la alienación que ejerce sobre las masas para establecerse dentro de las pautas que dicha religión establece. Partiendo así a través de un proceso reflexivo importante, es necesario aclarar que los verdaderos agentes de cambio son las personas, ya que son éstas quienes llevan a cabo lo que dictamina el discurso de la institución religiosa, así pues la religión al ser una institución establece pautas, a través del discurso se seduce a las personas y estas lo reproducen, entonces podríamos decir que la institución no solo se valida a través del discurso y hace de él su principal herramienta, sino que en sentido estricto, la institución es una analogía estratificada que marca las tendencias y que asemeja a través de sus actos lo que predica, es decir, una institución es en esencia un discurso.

Ahora bien, es tiempo de aclarar quizá por segunda vez, que lo que pretendo no es invalidar la función que tiene la religión en las culturas, es preciso reconocer que los seres humanos son capaces de desarrollar una espiritualidad en momentos precisos de sus vidas, es por ello que buscan un abrigo el cual las religiones son capaces de brindar. Por lo general en el campo espiritual, la muerte o los problemas que rebasan las capacidades de la propia persona son los principales motivos de acercamiento hacia las religiones. Castells (1997) hace un apunte sobre ello al mencionar que la “naturaleza humana” encuentra refugio en las religiones, aun así es capaz de aclarar que si no fuera por todos aquellos seguidores de una doctrina, su “Dios” no tendría un lugar en el cual “vivir”. Y es

precisamente de este último punto en el cual las religiones han fundamentado su discurso, han cambiado la dirección de esta relación, en la que no es necesario el ser humano para que Dios viva, sino que es necesario Dios para que el ser humano viva.

CAPITULO III. *CONTRA NATURA*

Una vez que se han brindado herramientas necesarias para poder comprender las premisas, es preciso abordarlas en un proceso gradual, es decir, de lo simple a lo complejo. En particular, este capítulo presenta una estructura que dará por sentado el conocimiento de algunos puntos referentes con la religión católica cristiana, ya que de otro modo sería imposible abarcar con detalle la relación entre el pecado, la iglesia y la homosexualidad. Aun así haré aclaraciones que considere pertinentes para que la lectura de este apartado se torne digerible a los ojos de cualquier lector. A lo largo de este capítulo se irán sumando conceptos nuevos de modo que la relación de los elementos se complejizará, cumpliendo así el objetivo de revisar el concepto de homosexualidad. A partir de la distinción de la moral católica (génesis y aplicación como introducción y contextualización respectivamente para el lector) podremos entender los alcances que tiene este concepto dentro de la sociedad, para generar una idea a cerca de los límites y alcances de ésta. A partir del discurso que emite la iglesia, impreso en referencias que dan cuenta de posturas de autores religiosos, el lector tendrá información que invita a la reflexión sobre el tema de la sexualidad-homosexualidad y la religión y en el mejor de los casos del rigor de las acciones emitidas en este proceso.

Para empezar podría parecer una temática ya revisada, puesto que la diada (religión- homosexualidad) ha sido constantemente retomada y ha cundido la polémica en torno a ella, lo cierto es que dicha constancia ha fabricado una imagen en la cual los homosexuales son una comunidad victimizada, lo que podría ser cierto, pero han enfocado su atención únicamente a uno de los ramales de esta controversia. Pretendo con esta aclaración afirmar que me enfocaré estrictamente a los argumentos que enuncia la iglesia en torno a la comunidad homosexual, es decir, las restricciones que limitan el vínculo con la fe cristiana para dar paso a la discriminación y descalificación de las relaciones de corte sexual, principalmente entre personas del mismo sexo. Así pues la situación en la

que se coloca a dicha comunidad tiene una particularidad en este caso, la descalificación, marginación y la ridiculización ante la sociedad de las personas con distintas preferencias sexuales.

III. a. “Deber ser” como boleto de entrada a la iglesia católica

Por principio quiero conectar explícitamente un punto que ya hemos revisado en el capítulo primero, el discurso en la iglesia es ahora tratado desde la bi-direccionalidad que conlleva esta relación, por ello hacer mención de tal acontecimiento resulta relevante. La iglesia ha ocupado un lugar jerárquico, pero también, ha descendido al mismo nivel de los fieles de su doctrina, esto con la finalidad de establecer una relación en la que no tenga cabida la etiqueta de “tirano”. Por ello la iglesia ha brindado la oportunidad de que sus seguidores tengan una réplica al discurso que se emite, claro está con las condiciones necesarias y bien estipuladas para que no se ponga en juego la rectitud de dicha iglesia. Bueno pues, según Dalmau 1971 para que este intento de igualdad entre una figura de poder y el súbdito se dé, es necesario que los dos conozcan a profundidad el tema, sin verdades a medias ni mentiras, esto provocará que la comunicación se ejecute correctamente y que así también sirva a manera de réplica para los fieles y que este mensaje sea transmitido entre ellos. Parece ser que ésta es entonces una máscara más de las que hace uso la iglesia católica para poder validarse como justa ante los ojos de su Dios y de sus siervos, de este modo la iglesia emite un imagen lejos de la tiranía, noble y recta, que expone sus verdades a los ojos de todo aquel que quiera acercarse.

Dalmau (1971) pone de manifiesto que las condiciones en las que la iglesia ha tratado a sus fieles han evolucionado, ya que gracias a la inclusión del discurso (entendido aquí como el acto de comunicación entre iguales) se han borrado las líneas que marcaban tajantemente la pertenencia de las clases dentro de un supuesto orden social. Así también afirma que se han liberado a los pobres del yugo en el que se encontraban por el simple acomodo en el momento de las

reuniones en la casa de Dios. Con respecto a este punto y en contraste con lo mencionado por el autor, me parece que el lugar que ocupa el personaje encargado de conectar a los fieles con Dios, es decir, el sacerdote, se encuentra en un punto elevado, hecho que a simple vista podría no tener relevancia, pero que valdría la pena pensar en la altura en la que el emisor del discurso se sitúa, esta podría provocar un impacto en las personas oyentes, al igual que el hecho de que este espacio se encuentre en el punto más alejado de la entrada, de aquí que las personas situadas cerca de la salida tendrán dificultad para escuchar el mensaje o bien en términos religiosos de “estar cerca de Dios”. Así también podría dejar al lector en la reflexión del diezmo que la iglesia pide a sus feligreses. Estos elementos podrían haber dejado de tener distinción clasicista, pero ahora la emisión del discurso tendría un impacto generalizado, cumpliendo a fin de cuentas con el objetivo de la pronunciación de estas ideas, atraer.

Este autor hace mención de un término en el que a mi juicio deposita más características de las que existen. El concilio, una manera de encontrar un punto de tolerancia y respeto; es documentado y mencionado en varias esferas, en el ateísmo, en religiones diferentes a la católica y también con las que tiene un vínculo estrecho. El autor hace una radiografía de la iglesia y sus relaciones, si bien es cierto que expone las carencias de estas relaciones, también es cierto que glorifica los resultados y las actitudes de una iglesia ortodoxa (en el sentido literal) y que aun así es capaz de rechazar o discriminar con una tela muy frágil pero que encubre intenciones como se han analizado a lo largo de todo este escrito. Es importante aclarar dichos elementos de este texto, ya que ellos son quienes darán pie al análisis de este capítulo. A manera de “doble cara” se entrega una analogía, en la que la cara mostrada es la iluminada, y que según la lógica más elemental, comprende también una oscuridad. La mención de la aparente “igualación” en torno a la relación de la iglesia y sus seguidores está justificada a manera de contraste con lo referido en la literatura a cerca de las condiciones de la comunicación y las herramientas utilizadas que han afectado a éstas últimas

Es importante como lo menciona Carrasco (1985) no reprochar los errores cometidos en el pasado, o inculparlos en este momento, cabe más bien enfocarnos en el surgimiento de estas instituciones encaminadas a actividades que están lejanas de la propagación de la fe. Sin duda alguna el surgimiento del poder de la iglesia, cobra un sentido con estos actos, ahora cabe trasladarlo a nuestros días y distinguir el impacto del terror de esa época en nuestros días.

Así pues es momento de abordar el tema que si bien no es tan explícita su presencia, si tiene mucho que ver con el desarrollo de las normas morales, al ser éste el motivo de la persecución y regulación de las normas eclesiásticas. Como ya fue adelantado, las instituciones (iglesia) se han constituido por normas y con el fin de establecer otras más, por ello es muy fácil pensar que son estas mismas quienes han dejado fuera a personas incapaces de cumplir con los preceptos marcados en la religión. Así pues al inicio de los tiempos la herramienta utilizada por la iglesia para alejar a este cúmulo de personas fue la excomunión, de este modo se mantenían alejados a las células que pudieran “contaminar” a las demás. Este tema resulta un poco más complejo de lo que aparenta, ya que la excomunión obligaba a las personas al rezago de la fe, elemento que impartido por prácticamente una sola iglesia se veía anulado en estas personas. Así también las personas con esta etiqueta (por llamarle de algún modo) eran evidenciadas ante la sociedad, de modo que la sociedad las señalaba y también las marginaba. Podemos hablar entonces de una excomunión no solo eclesiástica, sino que por el poder y con ello la influencia que para este tiempo ya había cobrado la iglesia se ampliaba a la esfera social.

El tabú surge como un elemento que funge en la religión como un aislante de todo aquello que está apartado de la religión. Como lo menciona George (1974) el tabú es una especie de aislante eléctrico, un aislante que aleja a las personas que están en peligro, a las peligrosas, y al peligro que ellas emanan. Es pues una muralla fantasmal a la que no pueden escapar las personas, una vez impuesta, las personas son separadas en dos extremos, las peligrosas y las que están en peligro. Cabe reflexionar si este peligro es imaginario o real, otorgo la razón al

autor al mencionar que uno no es menos real que el otro, pero ubico entonces una ambigüedad en el término “real”, es real porque a través del tiempo el imaginario social es capaz de adoptar efectos propios de cualquier fenómeno físico comprobado, pero en lo que cabe duda, es respecto a si es verdadero que las personas fuera de esta norma, “tabuadas” según el autor, son peligrosas, que tan verdadero es el argumento de la peligrosidad fantasmaticada en una persona, sí afecta no hay duda, pero definir de qué manera afecta, estará también en función de que tan peligrosa puede o no ser en base a su condición “diferente a las de los demás”.

Entonces una persona alejada, manchada, impura, poluta, etc. tiene ya un cargo con el cual deberá convivir, aquí, un elemento que parece muy particular e interesante, Puech (1977), menciona respecto a las personas que están en esta situación que deben encaminarse todos los esfuerzos para rescatarlas y protegerlas. Es así como la iglesia en conjunción con toda la sociedad debe prestar atención a redimir las impurezas que una persona presenta.

Este autor hace referencia a la existencia de dos dominios en la vida del ser humano, uno antepuesto al otro, el natural y el sagrado en donde se conjugan *per se* el temor y la esperanza, es decir, este autor ubica al igual que yo el elemento fundamentado en el terror, en donde se validan las creencias a través de terribles consecuencias si no se les sigue fielmente y sin cuestionamientos. En un inicio, es el miedo al crimen y al incesto en donde podemos encontrar las raíces de la marginación, o del tabú. Es aquí también en donde se erige una respuesta o una solución a los actos profanos...los rituales de purificación, en donde encuentran una ayuda “para curar” las manchas que se han comentado, los atentados en contra de la moral y las reglas religiosas. Es ahí precisamente en donde comienza la promesa de la salvación, es donde la religión católica fundamenta la verdad de su doctrina; para algunos necesaria, para otros, necesidad creada a partir también de la creación de las manchas.

El terror fue utilizado en el discurso, para poder entrar en las mentes de las personas, la fatalización del desacato contra la iglesia se convirtió en la principal

arma de sometimiento de la iglesia católica, de modo que las consecuencias fueran previstas por todo aquel que intentara alejarse del reglamento, pero con la peculiaridad de que la reflexión de los actos se limitara únicamente al castigo que podría sufrirse si se atentaba contra este decálogo, no del mismo modo se amplió el conocimiento o la duda sobre lo correcto o incorrecto marcado por las normas eclesiales.

La culpa se ha utilizado como una herramienta más para la disposición de la voluntad de las personas, en este punto encuentra una analogía que en la Roma antigua se utilizaba como método y que se mantuvo en la iglesia católica, el agua, la limpieza de las manchas no solo físicas, sino también la limpieza de las manchas espirituales, he aquí el prototipo del bautizo, en el que se pretende lavar el pecado original al cual “supuestamente” todas las personas estamos condenadas.

El termino citado en el párrafo anterior, “el pecado” es un hilo conductor en la relación iglesia-fieles, uno dictamina lo que puede o no ser pecaminoso, mientras el otro lo acata sin cuestionamiento alguno, dedicaré una parte más sustanciosa a este término para que el entendimiento de este permita aplicarlo en la amplitud de los temas cotidianos, para así analizar el alcance que tiene la institución religiosa en la regulación de la vida cotidiana de absolutamente todas las personas.

Lavar las manchas, los pecados, ha sido una tarea que por años ha llevado a la iglesia a prometer acciones que no siempre le ha sido posible llevar a cabo, una cuestión ha llevado a la otra y en un periodo tan largo han sido necesarios varios ajustes para poder mantener a las personas fieles a sus creencias, incluso me atrevería a decir que la religión católica como tal ha mutado, y que ha dejado de tener una sola imagen como “Dios único” para regresar a la época de nuestros antepasados en la que el politeísmo hacia posible la convivencia de distintas búsquedas.

La confesión, como respuesta de lo que la iglesia pretende, se erige como una especie de baño ante la vista del Dios supremo, este es el significado, el fin del

acto de confesión, pero desde un inicio se presenta la disyuntiva del por qué hacerlo ante una persona. Así pues nacen los preceptos dictados por la iglesia para “proteger al confesor”, citados en la obra de Jean Delumeau (1992) donde se explican tres preceptos a los cuales debe sujetarse el encargado de Dios en la tierra, el primero hace referencia a la completa seguridad de que el secreto será guardado celosamente, el segundo de ellos enaltece la bondad del sacerdote, para que de este modo la esfera de confianza crezca y el confesor se sienta inmerso en ella; por último está la confesión del mismo sacerdote como pecador de la misma manera que el confesor. Estos preceptos son, entonces, una estrategia para atraer así a los pecadores después de que hayan cometido cualquier falta ante la religión ya que sin ninguna restricción podrían acudir a un confesionario para lavar los pecados que hayan cometido. Claro está que aun con el mayor aire de confianza que se pueda generar, siempre se mantendrá la jerarquía entre el sacerdote y el confesor, tal cual lo menciona el autor.

Delumeau (1992) hace referencia a un elemento que es pertinente mencionar dado que contrasta con lo que en un inicio cundió el pánico en la comunidad religiosa, la excomunión y la persecución de la herejía. Dicho elemento radica en una cita que utiliza el autor, en la que se refiere que Dios es capaz de perdonar cualquier falta sin importar la gravedad de estas y que más aun es capaz de perdonarlas cuantas veces sean necesarias, para evitar que el pecador no goce de la infinita misericordia de Dios. Así también deben asegurarse que por grave que sea la falta, como tener nexos con satanás o la brujería. El sacerdote debe levantar y consolar el alma del pecador con todos los esfuerzos que le sean posibles, la cuestión es si los sacerdotes realizan esta misión que se les ha encomendado.

El descanso psicológico que esta acción brinda, es considerablemente amplio, ya que del mismo modo que un pecador se reconoce como tal, también el pecador se reconoce como absuelto en el momento en el que el padre dicta lo propio, así pues el pecador regresa la estabilidad mental y paz que le fueron negadas desde el nacimiento y que constantemente le son arrebatadas debido al incumplimiento

consciente o inconsciente de las premisas religiosas. Este aspecto resulta uno de los principales motores de este trabajo, y recae en la capacidad de las personas ajenas en otorgar o negar lo que por naturaleza es nuestro.

Un término que me parece pertinente hacer uso de él debido al impacto que representa es la “miseria”, el autor hace uso de ella en la analogía de la relación entre ésta y la misericordia, una relación directamente proporcional, a mayor miseria de la persona, mayor será la misericordia con la que sea perdonada, podemos entonces suponer que la miseria está presente en todas las personas debido a los pecados, en quienes como ya se ha dicho se presuponen los pecados, del mismo modo, se presupone que estos conllevan una gran miseria, el nivel dado también por la especie de falta cometida, así entonces los católicos construyen sus propios silogismos en la lógica de que, “si hay pecados entonces hay miseria”-“si se existe entonces se cometen pecados”- es entonces la existencia humana una miseria presupuesta vista desde ojos católicos, así como un camino para redimir actos aun no cometidos.

La salvación y las acciones hechas a nuestro favor, son los principales motivos por los que las personas se mantienen sujetas a la relación con la iglesia. Heidegger cit. en Stenson (1970) reconoce dos tipos de relaciones en la vida humana, las relaciones auténticas y las no auténticas, las primeras se diferencian por ser aquellas que se encargan de liberar a las personas de un modo “real”, las describe como un proceso en el cual las personas son capaces de darse cuenta de su existencia y de la responsabilidad de sus actos, lo reconozco como un cobro de consciencia total tanto del ser mismo, como del mundo que lo rodea. Las segundas al ser relaciones no auténticas no dejan a las personas reconocerse como propias y encargan a las personas una especie de fantasma en el que el responsable de la vida futura no es el ser humano mismo, en la religión católica esta se ve como una fuerza omnipotente a la que están sujetos y al que tienen que rendir tributo como condición para que el paraíso sea otorgado. Por ello si las personas no son responsables ni conscientes de sus actos, se limitan a la única posibilidad de realizarse a través de un ser ajeno a ellos, en muchos casos, un

Dios. Así pues la religión católica se erige en el tipo de relación no auténtica ya que dejan el cargo de los actos, carencias y riquezas a un ente superior y alejado de lo terrenal. Aun así, en ellos recae una suerte de liberación prometida para todo aquel que sea capaz de seguir los lineamientos de la religión, pero que del mismo modo existe una negación para aquellos que estén alejados de la iglesia, o que incurran en una falta moral y no sean capaces de confesarla ante las autoridades encargadas de otorgar la absolución.

Hick (1965) hace una importante distinción sobre dos argumentos utilizados por la iglesia para plasmar en la conciencia de sus seguidores el deber ser, sus propias normas. En ello refiere que las personas por una causa sobrenatural y divina tienen consigo una conciencia, una “voz interior” que ha de ser “uno” con las mismas características mencionadas, de aquí que las leyes morales se deriven del seguimiento consciente de esta voz que ha de ser inexplicable bajo las leyes naturalistas, y que por ende es imposible cuestionar según los términos eclesiásticos. Cabe entonces una reflexión acerca de la génesis de esta voz, la culpa que ha de sentir un ser humano por haber incurrido en las leyes de la iglesia, aun sin que éste haya sido descubierto, da cuenta de que este tipo de argumento tiene una extensión aplicable a la generalidad de la sociedad, así también muestra el temor y la conciencia de que existe alguien omnipresente que ha visto las faltas cometidas y que aunque ninguna persona fuese testigo para juzgar las acciones cometidas, este “ser” tiene la capacidad y el poder sobre la naturaleza y en algún momento del proceso de vida (o una vez finado en el caso de la religión católica) traerá consecuencias perjudiciales para la persona.

En ello, las religiones se fundamentan y juegan con la inseguridad de algunas personas, en otras siembran una semilla que se queda clavada durante toda su vida en el mejor de los casos, pero que indiscutiblemente radica en todo aquel que convive en un contexto de religiosidad explícita. Haciendo uso de un lenguaje ambiguo como lo menciona Stenson (1970) al cambiar el sentido de la autenticidad de la existencia en este mundo, se podría decir que consuman el

objetivo de su trabajo con una persona que los liga, indistintamente de la manera en la que se haya unido a las filas de la institución religiosa.

La culpa vista desde este punto se convierte en una herencia (cargamos pecados históricos-bíblicos) que se ha transmitido con el afán de mantener en línea a las personas que siguen la religión, herramienta que se suma a la lista de estrategias para mantener un orden o control entre la comunidad eclesial. No resulta complejo entonces pensar que la mayoría de las personas pertenecientes a la comunidad católica son ignorantes del significado de la “voz interior” a la que se someten, siendo que conlleva un terror infinito y un sentimiento de persecución crónico.

El segundo tipo de argumento reside difusamente en la tradición y la fidelidad del seguimiento de las normas, es decir, podríamos nombrarlo como la fidelidad y confianza de que las acciones llevadas a cabo tienen un voto implícito de aceptación y de autenticación. Es decir, una vez que se llevan a cabo los ritos como el bautismo, presentación, etc., se está aceptando que el origen y la verdad residen en un Dios único. Con ello el círculo se vuelve a cerrar, la imposición, el temor y la aceptación juegan en su orden de aparición de las personas religiosas, pero siempre estos elementos son visibles en estas personas.

En resumen, una parte alude al temor a ser evidenciado, y por otro lado se autentifica el origen y el poder divino por el cumulo de rituales llevadas a cabo.

Así estos dos tipos de argumentos morales dejan una clara huella que no solo servirá para regir la vida de la comunidad cristiana, sino que asegura la prevalencia de la idea de “Dios como origen” y como un destino bondadoso si es que se siguen las condiciones impuestas para tener acceso a tal, pero que también dejan bien en claro que aquel que ose faltar a ellos quedará excluido y solo lo podrá salvar el arrepentimiento y la distancia que tome contra el pecado cometido.

Hasta aquí se han revisado conceptos e ideas que permiten tener una preparación para entender la visión católica de la vida, así también se irán sumando más

clasificaciones e ideas. Ahora pues es momento de abordar la literatura que ha sido editada con el fin de que las personas conozcan la doctrina y la adopten como propia.

III. b. Génesis y sentido de la vida católica.

En la biblia, el libro sagrado del cristianismo, se entrega la descripción de la creación de todo cuanto existe en la tierra y fuera de ella. En esta descripción se cuenta cómo fueron creado macho y hembra como lo menciona la biblia, es importante dar cuenta de este pequeño esbozo ya que según este escrito, Dios les dijo “sean fecundos y multiplíquense”. Entonces, es esta la primera misión que Dios encomienda a los nuevos seres, quienes hechos a su imagen y semejanza proyectan una visión de comportamiento “religioso” ante los lectores de este documento. Establecer a la procreación como la finalidad de la creación del ser humano en ambos géneros podría resultar arriesgado, pero no lo es así pensar que la reproducción es un mandato, para poblar la tierra. Hacer mención de estos hechos descritos en la biblia, otorgan al lector una perspectiva anticipada del primer acercamiento de los seres humanos hacia la sexualidad, con ello también da cuenta de la visión católica del ejercicio de ésta. Las relaciones sexuales, a través del tiempo se han diversificado en términos de los roles sociales que ejercen sus actores, la intención, las condiciones de su acercamiento e incluso el género.

La iglesia percibe distintos tipos de “acto sexual, estos son mencionados en la obra de Tomás y Valiente, Clavero, Hespanha, Bermejo, Gacto y Alvarez Alonso; (1990) estos son:

- El primer lugar de la escala lo ocupa “la fornicación”, este acto lo refiere como el acto simple de la relación sexual entre personas de diferente sexo, es decir entre hombre y mujer, tengan estos o no, un vínculo matrimonial, esta etiqueta abarca cualquier tipo de relación que contengan las características de la voluntad, edad y heterosexualidad de ambas partes.

Contrastando opiniones vertidas por los autores, y aunque parezca difícil creerlo la iglesia no siempre ha perseguido este tipo de pecado, en la obra de Contreras (1982) se menciona que este pecado es en ocasiones pasado por alto, siempre y cuando sea llevado a cabo por personas ignorantes de las consecuencias de sus actos. Podría pensarse que al cumulo de personas ignorantes a las que se refieren discapacitados mentales, pero no, hacen referencia a las clases más bajas de la escala social, a campesinos y todo aquel que esté inmerso en un contexto rural, jugando así una vez más con lo que se debe y lo que no se debe hacer dentro de la sociedad, al permitir que una clase social cometa actos de este tipo. Hago mención de este hecho ya que resulta ser solo uno de los aspectos en que la religión otorga concesiones “pertinentes” según sus preceptos.

- Otro rubro de la clasificación es el estupro, es este un pecado de mayor gravedad al ser un acto hecho con dolo. La principal característica de este acto sexual es la falta de voluntad (por parte de la mujer) para llevar a cabo el acto sexual, es pues ésta una modalidad de lo que conocemos vulgarmente como violación, es importante mencionar que este rubro exige también la heterosexualidad de la relación.
- El incesto lleva consigo como podríamos prever la relación entre padres e hijos, una vez más haciendo alusión a la relación padre-hija y madre- hijo, son estas dos las únicas modalidades del incesto, cualidad necesaria para obtener la etiqueta mencionada.
- El sacrilegio aporta otro escalón a la clasificación que se menciona, la peculiaridad de este tipo de relación sexual -pecaminosa como todas- es que el acto es llevado a cabo por miembros de la iglesia, es decir, un clérigo o una monja, y también el autor apunta un aspecto que agrava este pecado, y es el hecho de que lo lleve a cabo una monja o un clérigo, es decir, no tienen el mismo grado de polución, sino que la monja recibe un grado mayor en su pecado en comparación con el que carga un clérigo aunque se haya llevado a cabo dicho acto bajo idénticas condiciones. Hay que apuntar que la carga sexista en esta clasificación es notablemente

visible, y que es propia de la época en la que se forjan estas etiquetas formalmente y que aun el día de hoy predominan además de ser esta una característica también del orden religioso en el que se han manejado siempre por términos “machistas”.

- Por último, está el pecado contra natura, la cuestión tratada en este apartado del escrito, y este precisamente es el peor de todos los pecados de este tipo según los ojos de la iglesia. Es preciso hacer una aclaración en este rubro, ya que el pecado contra natura no tiene únicamente como podría pensarse un tinte de sodomización, sino que implica cualquier tipo de acto que no tenga la posibilidad de llevar a cabo la procreación, por ende la masturbación y los tocamientos están implícitos en ellos, y tienen el mismo grado de gravedad ante la iglesia ambas situaciones. Lo único que podría elevar o decrementar el pecado, es quien lo lleva a cabo, y lo atípico en esto es que el hombre comete un pecado más grave que la mujer al llevar a cabo la masturbación o relaciones homosexuales.

Una distinción que menciona Hill (S/A) pertinente de mencionar debido a la relación entre ésta y el último escalón de la clasificación arriba mencionada, mismo donde se encuentra el pecado *contra natura*. La clasificación de este autor adquiere únicamente dos caminos, el primero sobre el término “sexo” y el segundo sobre “metasexo” como él lo llama. La distinción es de corte erótico, esto es, el sexo se refiere únicamente a la penetración, o coito. El metasexo, aportación que me parece interesante, incluye relaciones de carácter psicológico, como lo son el placer, la muestra de cariño o el intercambio de energía, cabe aquí señalar que el género de las personas no afecta esta clasificación, así pues, podríamos llamar metasexo a las relaciones filiales, paterno-filiales, autocomplaciente, etc.

El énfasis que se encuentra en el castigo a las relaciones contra natura es marcado por la iglesia, un ejemplo de ello son las ciudades Griegas Sodoma (por eso el nombre de sodomización) y Gomorra donde según la Biblia Dios dijo que el pecado en el que vivían era en verdad grande, la ciudad fue destruida, esto en una

clara advertencia del castigo potencial que podían recibir si se llevaba a cabo aquel pecado.

La ofensa a Dios lleva consigo el terror infundido en tormentos y castigos que no solo son enviados directamente por Dios sino que las personas encargadas de la iglesia en la tierra son capaces de representar. El final más explícito y comúnmente usado fue la muerte, la cual por se cometía de maneras perversas y públicas, esto claro sin dar posibilidad de réplica, lo que naturalmente también transgrede la alternativa de llevar una vida con estas cualidades por decisión propia. Es decir, se transgrede de modo que las opciones se reducen únicamente al fundamento difuso de una ley supernatural que dicta lo correcto e incorrecto. Esta afirmación podríamos aplicarla no solo a la esfera sexual, sino todos los aspectos en los que establecen límites, tantos como existen, sexual, de culto, de asociación, económico, político incluso, a todos ellos podría ser aplicable esta aseveración que lanzo.

Cierto es que el poder de la iglesia radica en la comunidad que los sigue, pero también, es ella misma quien ha adoptado argumentos que la validan un tanto inconsistentes dentro de su construcción. Así pues, la iglesia es capaz como institución social y moral a beneficio de la sociedad de dictaminar los lineamientos que debe seguir la sociedad para la salvación y así también para mantener el orden social. Implícitamente, los gobernadores han permitido de acuerdo a sus creencias que la iglesia forje opiniones que pueden llegar a influir en los procesos sociales.

Antes ya había hablado de las permisiones de la iglesia según las condiciones de los disidentes. La iglesia católica muestra muchos huecos inconsistentes dentro de sus mismos lineamientos y que dan lugar a la reflexión, me permito referir el mismo ejemplo que muestra Buber (1984): el asesinato. La religión ha sido capaz de omitir el peso que tendría un asesinato según su propia ley, esto siempre y cuando convenga a los fines del ser supremo: Dios. El autor hace referencia a Isaac (personaje bíblico), quien tuvo que matar por órdenes supremas y directas de Dios, y que por ende tras llevar a cabo dicho acto, quedó absuelto de todo

pecado. Así como este ejemplo podríamos mencionar muchos vacíos que la iglesia omite con el fin de ayudar a Dios o de cumplir su voluntad. La cuestión acá es que cualquier crimen es permitido siempre y cuando se lleve a cabo en el nombre de Dios y/o por mandato de él mismo. Entonces, podemos decir que Dios a través de los sacerdotes o directamente permite (o en el peor de los casos encomienda como en el ejemplo) asesinatos o faltas a un código moral y civil, esto podría poner en tela de juicio la trasmisión de estos permisos o mandatos. Existen en este proceso diversos elementos en los que valdría la pena reflexionar, quien podría deformar el mensaje divino y por otra parte ser motivo de investigación y sospecha, aquel quien manifieste haber llevado a cabo un mandato de Dios, ya que de entrada esta persona está descalificada para conectarse con Dios recordando que para la iglesia los únicos autorizados para hacerlo son los sacerdotes en sus distintas jerarquías.

Por donde sea que busquemos, existen inconsistencias que nos hacen pensar en la fácil manipulación de los supuestos mensajes emitidos por Dios hacia su pueblo, así pues no solo el asesinato tiene una parte oscura en la cual reflexionar, sino que esto podría ser ampliado a todo aquello que la religión marca como correcto e incorrecto. Es ésta, una contradicción que la iglesia lleva a cabo y que no es vista por el pueblo por más expuesta que sea. Finalizo este punto con una cuestión ¿es en verdad la voluntad de Dios que los procesos sociales, espirituales y morales se lleven a cabo como se han hecho hasta el momento?

En Martínez (1981) se menciona que la iglesia se ha erigido como la "Iglesia natural" se da cuenta de este argumento, haciendo uso curiosamente, del documento que los erige como iglesia (la biblia) es decir, ellos se validan como la religión natural haciendo alusión a lo que el libro relata. El autor distingue también este aspecto, y lo reestructura con un nuevo argumento en el que se describe a la religión católica quizá no como la religión natural, pero si como la primera iglesia verdadera, en lo que a mi parecer, deja muchas cuestiones en el aire, ya que con ello también reconoce otras iglesias con la misma etiqueta de "verdadera" y también ubica la diferencia entre iglesia y religión, otorgando así la jerarquía

propia de las posibilidades de la institución. Así también parece ser osada la afirmación del autor, siendo este libro el relato del génesis de la humanidad, vivencias cartas, etc. según las creencias de un pueblo y no el inicio de la religión estrictamente.

Así pues, bajo el anterior argumento regulan e imponen de alguna manera los modos de relación y conducción de las personas en la sociedad, en lo que a nosotros respecta, principalmente la unión de dos personas en matrimonio. La biblia cobra así el papel de una especie de formulario el comportamiento, del deber ser de las personas e indica cómo responder ante infinidad de situaciones.

En términos sexuales y enfocados principalmente a la unión espiritual-sexual, la iglesia ha estructurado en la biblia la idea de que la castidad es una prueba de que el espíritu está por encima de la naturaleza animal, en ello también radica que se construya una “cura” y una “salvación” o un “tratamiento” para el espíritu, en lo cual contiene el poder divino y tiene la característica de ser eterno. Por ello cualquier implicación de carácter natural o físico tiene también una consecuencia grave en el espíritu, en especial la sexualidad, cualquier manifestación de esta tiene una aversión por parte de miembros de la iglesia radicales. Weber (1999) resume una relación entre el erotismo, lo psicológico y la religión, en donde da cuenta cómo han cambiado cada uno de ellos a través de la historia, el punto es que el erotismo o la sexualidad (entendido el primer concepto como la evolución del segundo) son parte importante del desarrollo humano, en el que el momento clímax marcará la pauta para las relaciones sexuales, parte que es reprimida o sesgada por la iglesia al emitir el mandato de que únicamente se tendrán relaciones sexuales con la finalidad de reproducir a la especie. Este impacto se ve reflejado directamente en el aspecto psicológico de las personas, ya que como hemos mencionado que las relaciones sexuales no se limitan únicamente a la reproducción, sino que conllevan también el factor “placer” o que por ejemplo, en nuestro tema, es imposible llevar a cabo la reproducción ya que este tipo de relaciones se da entre personas del mismo sexo. El impacto de cada elemento reprimido, podría tener una repercusión en la conciencia de las personas, aun así,

la iglesia se atreve a afirmar, que la salud mental es capaz de lograrse estando alejado de una parte que aun ellos mismos reconocen, la sexualidad.

Una deshonra, una regresión al nivel más ínfimo del ser humano, representa para la iglesia un contacto sexual con carácter placentero; esta premisa es para mis ojos, un atentado contra el desarrollo de las personas, si bien es cierto que las religiones (cualesquiera que estas sean) representan un desarrollo espiritual, también es cierto que los seres humanos necesitan un desarrollo físico óptimo, que por ende conlleva a la sexualidad y el libre ejercicio de este aspecto, y me atrevo a preguntar ¿si Dios nos crea a imagen y semejanza y con la capacidad de sentir placer, por qué ahora tiene que dejarse de lado esta cualidad para poder estar en contacto armonioso con él y tener acceso a su bondad?

III. c. Relaciones prohibidas

Ahora pues, hablaré de algunos elementos del universo de la sexualidad humana, y relacionarlos con la visión religiosa, esto con el fin de focalizar la investigación y brindar al lector una perspectiva lo más completa que me sea posible. Con esto aclaro, todas las reflexiones inmersas en este trabajo no son reductibles a la realidad sexual del hombre, sino que también tienen la capacidad de ampliar su significado y abrazar temas de carácter social, político y religioso de otra índole.

La homosexualidad ha sido tratada como un problema, como una disfunción del ser humano, esto visto desde la moral, a pesar de que en los inicios de la historia y en importantes y reconocidas culturas este aspecto ha tenido la completa libertad de desarrollo y expresión. Estas mantuvieron variadas expresiones de sexualidad. A través de un boom de la religión fue que esto comenzó a censurarse y a verse como un problema en el desarrollo de la sociedad.

Lizarraga, Farré, Gómez-Beneyto, Swansey, Fluvià, Savater, Enríquez, Frabetti, Colectivo de lesbianas y Biedma (1978) hablan de la realidad sexual humana, la homosexualidad en una época de la historia fue un acto llevado a cabo en la

comunidad, claro siempre con el pleno consentimiento de las partes inmiscuidas. La homosexualidad es una condición también de los seres humanos, es decir, el libre albedrío al momento de la elección de pareja sexual ha sido ya aprobado por algunas culturas, incluso aquellas que representaron un gran avance cultural y científico para la humanidad en términos sociales. Sin embargo la homosexualidad comenzó a ser censurada y perseguida, en sí, la homosexualidad es como lo dicen estos autores un problema creado, que nació a partir de la falta de comunión entre las sociedades.

Hablar de homosexualidad se torna complicado, debido a la postura que mantienen los grupos religiosos en torno al tema. Los prejuicios, recordando la aproximación al termino referido en el capítulo anterior han dificultado la comunicación sobre el tema.

Tener argumentos suficientes y validos son las únicas herramientas que lograrán alejarnos de esta precisión conceptual, con ello no pretendo decir que en lo científico radica o no la verdad, sino que la validez de los argumentos está no solo en función de ésta, sino de contextos en donde se desarrollan las personas.

Lizarraga et. al. (1978) hace una precisión al tema la cual comparto, la virtud o pecado, la normalidad o anormalidad y la patología o salud, no deben ser términos que den fundamento a la conducta homosexual, sino que la primera dicotomía debe tomarse en cuenta únicamente como factor determinante de la exhibición o represión de dicha conducta. Hago referencia únicamente a la primera dicotomía, ya que este trabajo pretende analizar el discurso religioso, en donde precisamente se erigen dichos conceptos y que obviamente están en función estos discursos.

No pretendo con ello descartar el sentido de aquellas dicotomías restantes, pero si logro descalificar la patología y salud debido a la falta de fundamentos que apoyen que la homosexualidad responde a algún tipo de enfermedad. Por último con la intención de evitar problemáticas conceptuales o al menos no de una manera tan rotunda, dejo el término "normal" a la asignatura estadística, en la que se entiende por normal a la tendencia de un grupo de personas.

Estos acercamientos dados desde las dicotomías arriba mencionadas al concepto “homosexualidad” los justifico en una relación que establecen los autores y en la cual encuentro sentido. La normalidad, resulta ser un pariente muy cercano de la moralidad, no importa mucho cual fue el primero, pero cierto es que los dos encuentran un fundamento en esta relación, para ello, la sociedad se ha encargado de ampliar y redefinir el concepto de “normal” usando este calificativo no solo para clasificar, sino para condenar todo acto que su propia ética no sea capaz de imaginar. La normalidad ha sido pues un fundamento de la etiqueta pecaminosa, al ser de entrada algo anormal, se piensa que las leyes eclesiásticas deben considerarlo como prohibido, sin darse el tiempo de reflexionar si lo es ciertamente.

La normalidad, podríamos decir que es el génesis de los prejuicios, la simple etiqueta ya supone una limitación a algunas personas. Aunque cabe cuestionar también, si las personas que están inmersas en las mismas condiciones históricas-contextuales, podrían tener prejuicios. La realidad desgraciadamente es que no siempre son conscientes de todas las variables que influyen en que se emita una conducta de cualquier tipo, en concreto, en una conducta “anormal” casi siempre las personas que las juzgan descuidan este tipo de aspectos, siendo simples réplicas de discursos antes enunciados, o peor aún de discursos que carecen de fundamento y consideración de las variables en juego. Cabe aclarar que no es culpa total de las personas el hecho de crear réplicas de un discurso ya emitido, sino que si somos capaces de remontarnos a la raíz, aquel que estructura y emite el discurso es el prototipo del culpable, ya que como mencionamos antes las personas muchas veces adquieren asimilan y se apropian discursos, cuando las condiciones rebasan sus capacidades, o también así, por el desarrollo espiritual que buscan aunque la mayoría de las ocasiones los acercamientos a las religiones ocurren por la primer causa mencionada.

Lizarraga et. al. (1978) mencionan que la moral está íntimamente ligada al campo normativo de la sociedad y no solo a éste, sino que es capaz de ampliarse a la misma naturaleza de los seres vivos, tomando en cuenta que cada acción trae

consigo una consecuencia, los autores señalan que las normas no siempre son impuestas ni aplicables a todos los miembros de una misma especie, sino que las condiciones deben ser aptas para que cualquier proceso se lleve a cabo, incluso hablando en materia de carácter natural.

En la analogía que menciona Rostand (cit. en Lizarraga et. al.; 1978), abre también la reflexión sobre la posibilidad de recibir o no castigo, por lo que se muestra que las restricciones para el cuerpo no son contingentes con la salud, ni dejar de tenerlas implica por fuerza la enfermedad. De igual modo, el desacato a la moralidad tiene la misma aplicabilidad en todos los seres vivos, puede o no causar daño según las condiciones a las que esté sometido el proceso.

La adaptabilidad del ser humano la ha llevado en paralelo la evolución, es decir, apegándonos al principio evolutivo, el ser humano ha desarrollado no solo biológicamente, sino también psicológicamente un repertorio conductual adaptativo, es decir, conductas que le permitan interactuar en todos los ámbitos sociales y naturales posibles. Por ello la homosexualidad podríamos pensarla en términos similares a estos, en los que la generación de esta conducta no es espontánea, sino que ha evolucionado desde los niveles más primitivos hasta convertirse en lo que hoy conocemos. Si damos por sentado esto, también podemos deducir que las normas morales, se antepone a la evolución de las especies, ya que cortan de tajo la diversidad de relaciones entre los miembros de una comunidad.

La moral ha sido el comienzo de un señalamiento, de la exclusión y que en sus más altas escalas se ha convertido en una persecución, por ello tener clara la presencia y el papel que la moral tiene en este proceso cobra el sentido de la mención de esta.

La actitud de diversos grupos sociales ha hecho que la homosexualidad sea descalificada. Por ejemplo, la capacidad del hombre de razonar, lo suponen como argumento contra la homosexualidad, al decir que únicamente la homosexualidad es concebida en el hombre como un animal (Lizarraga et. al; 1978).

La homosexualidad es vista entonces desde la perspectiva de prejuicio, de “antinatural” como ya lo habíamos mencionado, pero cierto es que la amplitud del acervo conductual que tiene el ser humano, cada vez se ve más restringido y prohibido por instituciones de diversos tipos, siendo que el cuerpo no responde ni a la moralidad ni a la normalidad.

Tengo que señalar aquí que el sesgo en el desarrollo no solo se da a nivel sexual, sino también psicológico, esto se da porque la persecución de este tipo de conductas se vuelve un factor amenazante para las personas que ejercen este tipo de conductas. La etiqueta de “prohibido” que emiten las instituciones marca la pauta para que las personas puedan juzgar lo que es o no correcto, esto sin importar género, estrato social o raza. Historias de acciones de la santa inquisición nos recuerdan el poder de la iglesia en el mundo.

Si bien es cierto que la represión de estas conductas ha llevado tintes de violencia física, también es cierto que la violencia psicológica o verbal como insultos o el acceso limitado a ciertos lugares “públicos” provocan en las personas un sentimiento de rechazo con el cual tienen que lidiar el resto de sus vidas y que se extiende a diversos ámbitos como la familia, el trabajo, la escuela, la comunidad, etc.

Ardila (2008) menciona que ningún país de corte católico (principalmente en España y Latinoamérica) ha sido capaz de aceptar la diversidad sexual. Ni judíos, protestantes, católicos y demás denominaciones han aceptado tal conducta, por el contrario las han señalado y cargado de culpa. Lo cual ha provocado un sin fin de consecuencias en las personas. En años pasados el interés por este tipo de conductas ha tenido atención de carácter “regenerativo” ya que disciplinas científicas han tratado de combatir este tipo de pulsiones, la misma medicina lo ha hecho con pocos frutos en el tratamiento de lo que ellos llaman “patología” algunos casos son referidos en la obra de este mismo autor, incluso la muerte ha sido consecuencia de los tratamientos a los que han sido sometidas las personas con estas características.

La construcción social que abrigue a personas homosexuales no es utópica, Winrich y Williams citados en la obra de Ardila (2008) afirman que la conducta de tipo homosexual es enteramente natural y que la sociedad y sus distintos intereses se han encargado de satanizarla. La incidencia del tema en el mundo se generó a partir de que se acuñó un término que define tal conducta.

Carrier (cit. en Ardila, 2008) presta particular atención a un punto que me parece sumamente interesante. El término "homosexualidad" resulta ser ambiguo, no por la definición literal, sino por la aplicabilidad a esta. Es aquí en donde entran en juego los roles y las culturas en las que se insertan todas las conductas, es decir, lo que para una cultura resulta ser un acto homosexual, para algunas otras representan masculinidad y crecimiento jerárquico dentro de su sociedad. El punto es que condiciones como la homosexualidad están definidas bajo normas que permiten o no a sus miembros llevar a cabo conductas, obviamente esto con un fin diferente en cada cultura, sea este de carácter político, religioso o personal, pero que en las tres los ejecutores de tales prohibiciones y sanciones son las personas.

Así entonces, las condiciones para el descontento social están dadas, la desigualdad y la exageración de los preceptos de la iglesia llegaron al límite y comenzaron a cobrar conciencias. Es decir todo aquel que se atreviera a cuestionar o alejarse de este orden tenía como resultado casi asegurado la excomunión, este punto es crítico, la desobediencia siempre ha existido, los castigos también, pero es particularmente en la época renacentista en donde comienza una persecución y casería de personas con fines teñidos de conveniencias políticas y sociales. Me atrevo a marcar a este periodo como el nacimiento de la intolerancia radical de la iglesia católica, de aquí que pongo un énfasis especial en su mención.

Como lo menciona Guignebert (1980) al inicio de esta época la excomunión fue la respuesta a las desobediencias del decálogo establecido, esto desembocó, no en el apego o la apropiación de los mandamientos, sino que por el contrario se vio afectada por el uso excesivo de este recurso, trayendo como consecuencia la disminución de los seguidores de la doctrina católica, de aquí que nace entonces

una propuesta para no excomulgar, sino castigar de modo diferente la desobediencia de la moral religiosa. La encomienda inicial: la búsqueda de la herejía (en cada región en la que fuera impuesta esta doctrina) encomienda que se siguió al pie de la letra; en el año 1227 comienza una nueva era en la que las intenciones religiosas cobran un rumbo complejo, el nacimiento del Santo Oficio fue el resultado de la organización y la regularización de las condicionantes que exigía la iglesia, esto se llevó a cabo hacia el año 1257. En concreto los primeros registros de la persecución del acto nefando se fechan el 15 de Enero de 1505, a cargo de Fernando el Católico, estos hechos están referidos en la obra de Carrasco (1985).

Así pues se encarnó una guerra en contra de los inculpados, demostrando así el poderío y los alcances que tenía el fanatismo católico, es éste el comienzo de las represiones. Y es así también como el terror se formaliza en el discurso religioso, la advertencia se convirtió en amenaza.

Actualmente el control hacia esta población se expande no solo en las áreas morales como en la época que menciono renglones arriba, sino que en ocasiones el control se extra-limita al área legal (algo que ya habíamos anticipado) en algunos países la homosexualidad es perseguida aun a nivel legal, ya que son impuestas penas de cárcel, muerte o azotes, principalmente en países de medio oriente. La relación aquí se encuentra en que las religiones también llegan a validarse incluso haciendo uso de otras religiones, no sería de sorprender que las religiones presten particular atención y que establezcan analogías con el único fin de validar que lo que ellos dictan como “verdadero” realmente lo es.

En particular la religión católica tiene una fuerte unión con el estado [sobre todo en américa latina, como lo refiere Soriano (1999)], lazo que llega a funcionar como influencia definitiva para el juicio social y legal de personas con estas características.

Podríamos pensar que la modernidad ha traído consigo avances en cuanto a la relación homosexual-religión, desgraciadamente no es así, pues según Hill

(S/A) aun hace muy pocos años, 1994 para ser precisos, el Papa se pronunció en contra de toda aquella relación que no fuese similar a la sagrada familia así también contra las que su fin no fuese el de la reproducción. Esto nos invita a pensar en que la “apertura” que venden gobiernos para sus respectivos pueblos, está también controlado de cierta forma por las costumbres o por la principal religión que profesa su pueblo.

Para cerrar este apartado, quiero citar de nueva cuenta la obra de Lizarraga et. al. (1978), en la que se da cuenta de grupos de personas homosexuales en E. U. y España (Dignity y Dignitat respectivamente) dentro de la religión católica precisamente, y que estos han erigido su propia iglesia, con las mismas bases, pero en ésta, aceptando la homosexualidad abiertamente. Así mismo hacen también una precisión y discriminación de la voluntad divina y la validez teológica de la represión hacia la homosexualidad (pero que se puede ampliar esta validez a varios ámbitos como ya he mencionado). Diferencia que oscurece la historia del cristianismo y que según los autores, la actitud represiva nace en el judeo-cristianismo no debería ser característica de una religión que usa como bandera “el amor al prójimo”.

La injusticia, la represión el sobajamiento, el racismo, etc. son muchas de las consecuencias de un discurso enunciado y estructurado con la finalidad no de crear un vínculo directo con Dios, sino que parece responder a intereses o aberraciones propias del hombre, me atrevo a hacer tal afirmación en base a lo que Kamen (1987) presenta como una religión nacida en el seno de la tolerancia y que pretendía igualdad ante un imperio formado y forjado con ideas discriminatorias (ciertamente parecidas a la actualidad de la religión Católica) pero que desgraciadamente han hecho uso de la fe y la creencia de las personas para poder controlar y manipular la vida de millones de personas si tomamos en cuenta que la principal religión en los países de habla hispana es la católica.

Cabe invitar a reflexionar sobre estos tópicos abordados en lo que va de este capítulo, de este modo, el lector podrá encontrar aquellas inconsistencias que derivan de un punto particular ya expuesto y que han necesitado de “arreglos”

para que no sean descubiertas, o que también han sido publicadas abiertamente, y que las personas no se han tomado la molestia de cuestionar tanto el surgimiento, como que se sigan llevando a cabo, desgraciadamente la transmisión de estas ideas continua, y si tomamos en cuenta que siglos han pasado ya, la evolución y la raíz de estas ideas se han fortificado en la conciencia de todo aquel que está en contacto directo con la religión católica.

III. d. Ética sexual según la iglesia

Es momento de dar paso al análisis de la literatura editada por la iglesia católica respecto al desarrollo sexual-espiritual de sus seguidores, el lector ahora podrá hacer una clara distinción de los elementos que a lo largo de este capítulo he mencionado y desarrollado, algunos con intención de contextualizar al lector y otros de suma importancia para el entendimiento de ideas propias y de los autores. También el lector será expuesto a la información de modo que el podrá corroborar o negar al igual que yo algunas ideas emitidas por los diversos autores. El discurso que se desarrolla y que se emite hacia la comunidad ha de ser visto desde los ojos críticos de la sospecha.

Un elemento que es imprescindible recalcar es la rigidez con la que se manejan estos textos, ser directos es una cualidad de ellos por ser publicaciones dirigidas a personas que no necesitan una preparación particular para poder acceder o entender enteramente su contenido, elemento que se ve íntimamente ligado a la rigidez de los textos a la que hago mención.

Como primer punto la sexualidad será enunciada desde el objetivo del texto, para así poder entender el concepto de “ética” que los autores pretenden que se maneje; de este modo se podrá entrar de lleno a la concepción de la homosexualidad, tema que está relacionado con otros elementos de los que lo pretendo abstraer, para que así la comprensión de la visión de la iglesia católica sobre el tema de la homosexualidad no se vea empañada por distintas ideas.

El amor y la sexualidad son términos que son comúnmente asociados, por ejemplo: en la frase “hacer el amor” donde se hace referencia a tener relaciones sexuales. Se dice que uno es la expresión del otro, realmente no existe una dirección de esta relación, ya que para algunos el sexo (elemento de la sexualidad) es la expresión del amor, y para otros el amor es consecuencia del sexo.

En este punto es posible que haya surgido una confusión respecto a los términos de “sexo” y “sexualidad” que pretendo aclarar. La sexualidad según Defensa (2001) es el cumulo de características físicas y psicológicas que definen a los hombres y a las mujeres. Estas características no son claras, aun así, a través de la lectura se irá ampliando la definición de estas características. La sexualidad responde como ya mencionamos a características tanto biológicas como psicológicas y es precisamente esta relación lo que brinda la etiqueta de “sexualidad” es según la autora imposible abstraer elementos de ella, en caso de llevarse a cabo se correría el riesgo de caer en una “sexualidad mutilada” desviaciones según la autora. El despertar sexual de los seres humanos ocurre acompañado de inquietudes emocionales y afectivas, por un lado comienzan cambios hormonales como los cambios de voz, la aparición de vello púbico, etc., y por el otro lado, comienzan las confusiones entre los gustos de las personas, la duda sobre las funciones de nuestro cuerpo, la creación de roles y estereotipos de las actividades de hombres y mujeres (como tal) en la sociedad, etc. el punto es que la sexualidad es un término complejo y muy amplio pero que logra diferenciarse fácilmente del “sexo” debido a su precaria percepción.

El sexo podría referir dos aspectos de la sexualidad, el género (hombre o mujer) y en segundo lugar es un acto sexual de encuentro entre dos o más personas. El sexo en la segunda forma puede albergar muchísimas más ambigüedades que pretendo aclarar, el acto sexual se refiere no solo al coito, sino a tocamientos, besos, etc. aquellos elementos propios de la interacción sexual.

Así pues el amor y el sexo, son confundidos y mal utilizados según la visión de la autora; por ejemplo, la frase referida en el libro: “hacer el amor”. En esta frase la

autora encuentra “grotesca, cursi y tonta” a la relación que hacen las personas entre la palabra amor, que en este caso refiere implícitamente el sexo.

La sexualidad dice la autora es un impulso que va dirigido hacia una persona del otro “sexo”, y que por ello no puede deslindarse de los componentes como la afectividad y la comunicación. En dado caso de que esto llegase a pasar, el fin posible son conductas como la masturbación, pecado que aleja a la persona del fin que Dios dispuso para la sexualidad, hecho que a su vez provocará que la persona se encierre en sí misma y provoque deseos homosexuales.

Una clasificación que está mencionada en la misma obra, la cual hace referencia a la sexualidad “íntegra” y a la sexualidad “mutilada”, hace apenas unos renglones mencioné un par de los componentes de la sexualidad que la autora refiere, pues bien en total son 4 y son: *la comunicación, la afectividad, el amor y la función biológica*. Si existe un caso en el que alguno de estos componentes falle en su presencia, la sexualidad entonces se verá “mutilada” y adquirirá conductas como: *la masturbación, la homosexualidad, la prostitución, la promiscuidad o la pornografía*.

Me parece importante mencionar que esta obra incluye un apartado dedicado a la normalidad. En él se enuncia que la normalidad está en función de que el uso de la conducta o la actitud sea el mismo para la que fue creada. A diferencia de que había mencionado que la normalidad estaba dada en términos de la cotidianeidad de las conductas Defensa (2010) no acepta que la cotidianeidad de dicha conducta haga que esta sea aceptable o “buena” como ella lo refiere.

En la guía *Casarse en el señor* se encuentran elementos que amplían la concepción de la autora antes citada. En esta obra se concibe a la sexualidad como una parte del ser humano que no se puede abstraer de ningún modo, por ello una falta de respeto a la sexualidad de las personas es lo mismo que faltar al respeto a la persona misma. Aún más se debe respeto a la sexualidad humana ya que como parte de la persona y siendo ésta creación divina, tiene por ende la misma clasificación y debe respetarse bajo estos argumentos.

La sexualidad, aclara, no se limita a la genitalidad ni a los actos placenteros o de unión carnal de las personas, por el contrario la sexualidad debe llevarse a cabo dentro de los límites de la moral, de este modo la moral sabrá poner fin a cualquier falta de respeto que pudiese llevarse a cabo por las personas. La moral no busca invalidar la sexualidad, sino que pretende que ésta se lleve a cabo de una manera correcta para que se proteja la creación de Dios, creación que ya de por sí tiene tendencias a la pecaminosidad, mentira, injusticia, etc. según la cita de esta obra. En la guía se llama a los feligreses a no caer en el pecado, siendo este el mantener relaciones sexuales únicamente con la finalidad de experimentar placer, es decir, emplear el sexo para lo que no está hecho

Esta guía distingue también distintos significados de la sexualidad. El primero de ellos refiere a la unión de las personas no solo por el acto sexual, sino que en ello debe coincidir también el amor, ya que una relación con el vacío del amor no lleva a la unión, sino a alejar y separar a las personas. Así también suma componentes a la sexualidad como son el respeto y la delicadeza para que se pueda considerar una sexualidad correcta.

La procreación, así como tener una sexualidad (aún bajo la unión matrimonial) únicamente por el placer carnal, son otras de las concepciones de la sexualidad manifestadas en la guía, de tal modo que la sexualidad comprende como ya puede prever el lector, varias vertientes con distintos elementos, pero que al final llegan a uno mismo, la moral sexual o dicho de otro modo, la defensa de la obra de Dios en términos del respeto a esta misma.

Dentro de la moral sexual referida en la guía se repiten elementos que ya hemos mencionado antes, aunque quisiera recalcar que particularmente en esta referencia se pide el respeto a la naturaleza de la sexualidad, la homosexualidad o la sodomía incurren en faltas a esta “naturalidad sexual” no tienen cabida dentro de la moral católica. De ningún modo podría tener este tema alguna exclusión o forma en la que ésta pueda aceptarse en la moral manifestada.

Valdez (2001) aporta elementos interesantes de carácter social que resultan importantes para complementar el entendimiento tanto de la literatura dirigida como de la visión católica, ambas referidas a la sexualidad. La sexualidad nace con las personas, por ello es importante que las personas sean conscientes de ello y actúen de manera adecuada a las condiciones; diferente es para el autor la sexualidad de la genitalidad, en la sexualidad se cobijan elementos complementarios como la espiritualidad, la procreación y la sociabilidad, a diferencia de la genitalidad, su significado literal y la procreación de. Satanizar las relaciones ha sido tarea en la mayoría de los casos de los padres de familia, como ya hemos mencionado la reproducción de los discursos religiosos llega mediante los padres, un discurso que de inicio ya contiene prohibiciones y que los padres a su entendimiento llegan a afectar y exagerar aún más los alcances de las conductas de sus hijos.

El autor cita un ejemplo que podría fácilmente reconocerse, el momento en el que los niños tocan sus genitales y son descubiertos por los padres se convierte en el primer tajo de la sexualidad de las personas, es fácil pensar en la reacción de los padres ante tal conducta por parte del niño, advertir al niño sobre tocar sus genitales y hacer manifiesta esa conducta como inapropiada o relacionarla con lo “sucio” o “malo” es a mi parecer un error que no está fuera del contexto de la religión, es en esta misma en donde podríamos encontrar la raíz del problema. Los padres simplemente repiten lo que se les ha inculcado, pero con esto inculcan también en sus hijos estas mismas conductas, por lo que la repetición garantizara que la religión persista en el inconsciente colectivo.

La sexualidad de las personas está también revestida por las costumbres, la cultura del lugar en el que se ejercen, en México particularmente la sexualidad deja muy pocas alternativas. Tan tajante como es la misma frase, “Es hombre o mujer” y los roles que han sido impuestos son materia también de la sexualidad, importantes claro. Estos tintes culturales hacen al autor tomar en cuenta que existe también la aceptación y el acuerdo, es decir, la diferencia de estos posibilita las interrelaciones, aunque el acuerdo no sea posible establecerlo, la aceptación si

lo es. Un punto de vista que es interesante, ya que la conducta homosexual es aceptada, pero no están de acuerdo con ellas.

Guzmán (2000), distingue dos tipos de homosexuales, clasificación que amplía la visión del autor anterior; el que “nace” y “el que se hace”, para el primero, argumenta que existen estudios en los que se han encontrado hormonas propias del sistema endocrino de las mujeres en hombres, así como la ausencia de estas hormonas en el sistema de mujeres homosexuales, aun así podemos decir que recalca el carácter de “probable” en que esto sea una verdad como tal, sugiriendo la profundización de dichos estudios. El homosexual que “se hace” se atribuye a la ausencia de la imagen rígida y con carácter, es decir, los padres que carecen de poder y de una imagen clara, son por lo tanto padres de homosexuales. Así también hace una distinción con las madres que tienen el poder en la dinámica familiar, ya que estas serán rechazadas en algún momento por sus hijos, lo cual llevarán a sus relaciones interpersonales, provocando que sus hijos varones se alejen de “todas las mujeres” por la fantasmaticización de la madre en el resto de las mujeres con las que conviven a diario, provocando así que la relación sea más estrecha entonces con las personas del mismo sexo.

Es importante aclarar que esta autora suma la clasificación de “trastorno de la sexualidad” a nuestra ya de por sí compleja definición de homosexualidad. Ello nos permite pensar una vez más en la “normalidad” y la “anormalidad”. Así también hace mención dentro de su clasificación de la bisexualidad en la que encuentra también a la homosexualidad solo que en este caso se encuentra aunada a la heterosexualidad.

La homosexualidad para Guzmán (2000) resulta tener una sub-clasificación que responde a las etiquetas de latente y manifiesta. Una homosexualidad latente es la “tendencia” a actuar de igual manera en que lo haría un homosexual, es decir, el amaneramiento, las conductas afeminadas etc. La homosexualidad manifiesta conlleva también una homosexualidad latente, lo que marca la diferencia es la atracción y la excitación que experimentan por personas del mismo sexo.

Esta misma autora brinda una respuesta a la posible “cura al trastorno homosexual” (pág. 186), y lo deja en manos de psiquiatras y psicólogos, y de todo aquel que utilice “la verdad” como herramienta para ayudar a este tipo de personas a curar su anormalidad y poder integrarse a una sociedad, para así no ser más el blanco de la marginación y el rechazo. Pertenecer a estos grupos homosexuales son según la autora la primer causa de marginación que reciben, ya que son ellos mismos quienes provocan ser marginados y rechazados por su condición.

La homosexualidad sabemos, es perseguida por distintos puntos de la sociedad, en ello recae a mi parecer el principal motivo de represión de esta tendencia, lo que obviamente traerá consecuencias negativas para la persona. Intentar omitir el juicio de casi todos los miembros de la sociedad se convierte en una tarea sumamente pesada, principalmente de las fuerzas más poderosas de una sociedad. La justicia y la iglesia son dos jueces que no dejan nada al aire, y principalmente para las personas con estas preferencias se convierte en una encrucijada, ya que la policía los tacha de posibles detractores y la iglesia de pecadores, importante es para estas personas cuando pretenden desarrollarse espiritualmente y estar dentro de los límites de la justicia (Guzmán, 2000).

López (2000) y Valdez (2001) hacen mención de una posibilidad que marca quizá una pauta en la visión negativa de la homosexualidad, esto es que las personas suelen rechazar los elementos de un ser homosexual debido quizá a la tendencia que ellos manifiestan en sus conductas, es decir, el mecanismo de defensa del rechazo estaría actuando en las personas con mayor tendencia a desarrollar el tipo de conductas homosexuales.

Este mismo proceso se puede llevar a cabo en las sociedades, es decir, el rechazo en una persona puede ser la misma causa que en una sociedad que se cierra a aceptarse con ese tipo de tendencias, ya que se han marcado pautas que dejan de fuera este tipo de conductas como permitidas. Así pues la sociedad podría verse como una réplica (aunque sea en proceso) de lo que fue Sodoma en

una época de la historia y que conociendo el supuesto final que tuvo, se convierte en terror a desaparecer o peor aún, a la incertidumbre de su final.

Los homosexuales se han convertido en un grave problema para la religión, las interpretaciones de la biblia que cita López (2000) dan sustento a la afirmación de que el fin máximo de la creación de la dualidad del ser humano es la procreación, bajo esta orden no debe haber excepciones o desvíos en torno a la sexualidad, aunque cabe aquí señalar que no se mencionan en la biblia ningún tipo de referencias explicitas sobre la sexualidad antes de la expulsión del jardín del Edén, con esto quiero decir, que hasta entonces la única forma de sexualidad expresada es la heterosexual y así pues es asumida como única y verdadera, convirtiéndose en pecado los actos llevados a cabo en Sodoma. La iglesia entonces ha tomado como argumento este pasaje; siempre ha estado en contra de este tipo de actividades, sea manifiesto o latente, en ello ha sembrado las bases de la intolerancia y del repudio hacia este tipo de acciones y personas.

La idea de que las personas homosexuales nacen con esta preferencia convierte a la iglesia en una institución contradictoria, ya que ellos mismos son jueces de que esta condición es congénita, la aceptación por ende debería ser parte de las ideas de la iglesia sobre la homosexualidad. Pongo de manifiesto tal idea ya que tales consideraciones deberían ser pertinentes en los juicios de la iglesia, aun así no los son.

La homosexualidad en términos de las relaciones humanas se ve reprimida desde temprana edad, es decir, desde pequeños se les enseña a los hijos a no ser homosexuales como ya lo hemos anticipado. Citaré un ejemplo común que también es usado por Valdez (2001, pág. 59), los padres suelen demostrar afecto a sus hijos varones a modo de caricias y besos hasta edades muy tempranas, es decir, no mayores a los 7 años, mientras que para las niñas, estas muestras de cariño se llegan a ampliar incluso hasta el inicio de la pubertad, por ello los niños aprenden que el contacto entre hombres es incorrecto y que ellos no deben establecer este tipo de contacto entre hombres.

La fragilidad y la intimidad son elementos que no se aprueban en los hombres, esto tiene también que ver con el dogma católico, por el hecho de que las mujeres han sido castigadas a depender del hombre (su esposo), esto ha llevado a una clasificación inferior. Esta dependencia ha sido traducida en sumisión, el sustento económico al cual han sido obligadas han traído consigo el trabajo en el hogar, donde se llevan a cabo distintas tareas como la educación de los hijos, la limpieza de la habitación, etc. así también se les han adquirido tareas que tienen que ver con la muestra de amor y cariño (crianza) de los hijos, así pues los hombres aprenden esto a través de varios modelos. Con esto quiero decir que la iglesia podría tener también una participación indirecta en el hecho de que la homofobia sea manifestada, provocando así que las personas homosexuales se alejen de la religión, un acto de racismo que se forma a través de una cadena de acciones y que excluyen del programa de Dios a todos los homosexuales. Esto resulta contradictorio ya que una de las principales banderas con las que se maneja esta religión es el “amor”; este proceso que acabo de describir indudablemente lleva rechazo en acciones, ideas y palabras lanzadas entre los protagonistas de tal proceso.

Bonnín (2007) menciona que, las cualidades del homosexual no se reducen únicamente a lo genital ni a lo psicosexual, tampoco así la práctica de carácter experimental de la sexualidad con personas del mismo género. Para obtener la etiqueta de la homosexualidad no son necesarios tampoco los ademanes afeminados, por los cuales muchas de las personas sienten un rechazo inmediato. Es decir, la homosexualidad resulta más compleja del simple prejuicio al que pudiera enfrentarse, ésta como ya he anticipado no recae únicamente en estos elementos, sin embargo, ellos pueden ser síntoma de una hemofilia, que no es una homosexualidad manifiesta, sino una tendencia afectiva a las personas del mismo sexo, esto claro, sin la genitalidad.

Este autor, encuentra a los homosexuales como personas con fallas psíquicas en todos los casos, en unos mayores, pero que siempre es presente esta patología en ellos. “Una enfermedad” (pág. 273) es la etiqueta que este autor emplea para

referirse a la homosexualidad. Al igual que autores anteriores, él logra dar una explicación psicológica de la homosexualidad y esta radica en dos puntos principalmente.

El primero de ellos y que se especifica como único para el caso de los varones es que los niños entren en contacto con madres que los rechazan afectivamente, esto provocará que el niño entre en conflicto y que pretenda ser una mujer para poder identificarse con su madre y que de esta manera sea posible su encuentro afectivo que favorezca a las dos partes y sea aceptado, por último el niño llevará a cabo prácticas sexuales con hombres buscando completar su feminidad.

El otro punto al que se hace referencia es el opuesto a este, en donde el niño entra en contacto con una madre que es demasiado afectiva y posesiva, lo que hará al niño desarrollar sentimientos de dependencia hacia una figura masculina.

Lo común entre estos puntos es la identificación, o la necesidad de identificación en los niños que marca la pauta para poder entrar en un terreno en el que la conexión entre el aparato psíquico y el cuerpo es deficiente, por ello el niño tenderá a desarrollar conductas de acuerdo a la figura con la que busca tal conexión o identificación.

En cuanto al papel del padre encuentra este autor igualmente dos imágenes que contribuyen en la formación psicológica de una persona homosexual. El primero de estos padres es aquel que rechaza la violencia y la fuerza por considerarlas nocivas para la convivencia social, es decir, según este autor el niño no entrará en contacto con la rudeza y la violencia, lo que lo hará comportarse como lo haría una mujer ante la crianza de su madre. Por otra parte está el padre perfecto, ante el cual el hijo se sentirá disminuido e incapaz de alcanzar dicha imagen como ideal, por ello el niño tenderá a reprimir todo acto viril que pudiera manifestar, provocando con esto una vez más que el niño no desarrolle una su parte "masculina" asociada por este autor con la violencia-rudeza.

Según lo que hasta ahora el autor argumenta, podemos decir que los padres son en su mayoría los responsables de criar personas homosexuales, lo cual no solo

se contrapone con lo dicho por Guzmán (2000) quien amplía la homosexualidad a la práctica social, sino también a la genética.

En el antiguo testamento se encuentra manifiesto el castigo hacia las personas con este tipo de prácticas. Se dan en esta obra también una serie de ejemplos citados de la biblia en los que se puede observar el castigo al que han sido sometidos aquellos que osan tener este tipo de prácticas, el ejemplo más conocido es el de Sodoma y Gomorra, como éstos el autor encuentra más ejemplos del repudio manifiesto hacia la dirección “equivoca de la sexualidad” como lo menciona la iglesia en la que el fin de la sexualidad es la reproducción y mantención de la especie, en la que las prácticas homosexuales encuentran una barrera infranqueable. López (2000), menciona en su obra que a pesar de estos ejemplos no podemos afirmar que el castigo hacia las personas practicantes de la homosexualidad es manifiesto, encuentra él junto con algunos autores citados en su obra una explicación diferente del castigo recibido. Un paréntesis importante aquí es que la biblia relata distintos pasajes como (Lev. 18,22 y 20,13) en el antiguo testamento y (Rom. 1,26-27); (Cor. 6,9-10); (1Tim. 1,9-10); (Jue. 19,22.30) y (Dt. 23,18-19) en el nuevo testamento y otros libros. En ellos el castigo hacia la homosexualidad y la orden de no cometerla están manifiestos, en las dos referencias anteriores y en Bonnin (2007) se mencionan (es importante aclarar que la primera de las referencias de este último no es correcta) y fungen como argumento de la desaprobación de la homosexualidad en la religión católica.

Como una posible redención Bonnin (2007) y López (2000) encuentran que la expresión de la sexualidad hacia el mismo sexo sea bloqueada en su genitalidad, es decir, que los homosexuales no tengan prácticas sexuales, de este modo, podríamos entender que la no expresión de su homosexualidad es una represión que debe ser considerada no solo por el juicio de la iglesia, sino del mismo Dios, quien según este autor no pide más de lo que sus hijos pueden hacer por él. Si reflexionamos un momento en este punto y según lo que también el primero de los autores menciona, podríamos visualizar un final peor. Si el homosexual ha vivido ya en represión y considerando que la causa de su homosexualidad es la misma

represión, el pedimento de una represión genital quizá conllevará consecuencias que obstaculicen el desarrollo psíquico. Si aceptamos que la homosexualidad es una enfermedad mental y a esto le aunamos la castidad estamos ya sumando factores que probablemente desemboquen en el sesgo del desarrollo fisiológico sexual, en base a esto podemos prever que la persona acarreará mayores problemas en comparación con los que la diferencia de sus preferencias sexuales ya le han provocado.

Bonnin (2007) brinda una especie de aliciente hacia las personas homosexuales, en el que la gracia y el amor de Dios no están limitados a las personas heterosexuales, aspecto que a mi parecer contradice esta revisión, la literatura y la práctica que la iglesia ha llevado a cabo. Resulta interesante este punto, en resumen, por una parte se prohíben y condenan las prácticas homosexuales, pero el amor de Dios como lo mencionan distintos autores no está limitado a la heterosexualidad, al parecer contradictorio.

Bonnin (2007, pág. 273-275) es capaz de dar alternativas para las personas que él califica como homosexuales “irreversibles” ya que en principio para los que su homosexualidad si es “reversible” la plática con el sacerdote y el acercamiento espiritual puede revertir tales conductas. La alternativa surge en lo que él llama “el menor de los males” y consiste en que las personas homosexuales “irreversibles” podrían tener compañeros homosexuales y llevar una relación siempre y cuando estos no caigan en las relaciones genitales que por ende llevan el presupuesto contrario a lo que marca la naturalidad de la creación “divina”. Así también llama a los sacerdotes a persuadir a las personas homosexuales de la unión aun en el carácter civil, ya que como la Biblia lo marca la unión matrimonial si es exclusiva de las parejas heterosexuales o lo que ellos llaman “el amor genuino”.

Así también el autor mencionado en el párrafo anterior llama al poder jurídico a no permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo, o al menos no al mismo grado que las de carácter homosexual. Del mismo modo y López (2000) hace hincapié a no aconsejar el matrimonio a los homosexuales como modo de acercamiento a Dios a no permitir las adopciones a parejas de este tipo, dando

como argumentos la pederastia y “otros tipos de violencia homosexual” (los cuales no define).

Así pues la normalidad, la moral y la justicia tienen que estar íntimamente ligado para que el desarrollo de las personas pueda clasificarse como óptimo o aceptable en una sociedad con este tipo de ideología.

El abrazo de la religión hacia las personas homosexuales se torna hartamente complejo, por una parte se pide comprensión y cobijo a estas personas, pero en ningún momento se aceptan las prácticas de estas personas como válidas a los ojos de Dios, esto implica necesariamente entonces que no se acepten a estas personas. La condición para el abrigo a estas personas es que la homosexualidad que ejercen tenga la etiqueta de “curable” es decir aquellas que responden a conductas socialmente aprendidas y no congénitas como ya se ha explicado. La justificación moral a estos actos no está dada por ningún motivo, bajo ninguna circunstancia, no hay manera pues de que las personas homosexuales tengan un lugar o reconocimiento en la iglesia católica.

La revolución sexual ha traído consigo pues un incremento en la expresión abierta de la homosexualidad, con ello una crisis de identidad “falsamente” emanada de la aceptación homosexual. Es decir, la literatura habla de la homosexualidad en un plano empático, poniéndose en la postura o tomando papel y pensamiento de una persona con estas preferencias, lo cual crea la ilusión de que el discurso que está emitiendo es el de un homosexual auténtico. Da cuenta de una marginación en la que la iglesia presupone que la comunidad homosexual se encierra; sin darse cuenta de que es la iglesia quien coloca a los homosexuales en los límites de su ideología, marginados y fuera de la ley divina que adoptan por verdad.

Percy (2007) dice que la homosexualidad debe ser tomada como una prueba para ahondar en la castidad y el celibato, elemento que también se manifiesta en otras obras, pero que a la visión de este autor, la aceptación de estas personas no está en función de las causas de la homosexualidad, sino que está en función de la capacidad de las personas para abstenerse de desarrollar su sexualidad, es como

lo dice el autor “una prueba” para ellos y que al ser superada estarán siendo acogidos por las leyes y el destino divino.

Ahora, este mismo autor menciona que la ayuda que puede brindar la iglesia católica para las personas homosexuales es la continua comunión con la sangre y el cuerpo de Cristo, un acto que para la iglesia implica el abrazo a esta comunidad, pero que ciertamente está dirigido a los pecadores en general. El punto de atención es que la iglesia brinda ayuda y aceptación a la comunidad a través de estos actos, pero también manifiesta el repudio que genera Dios hacia las prácticas homosexuales.

No solo se hacen juicios en contra de las personas homosexuales, sino que en su obra Christoph (2004, pág. 109-110) hace mención que el hecho de no definir al matrimonio como “la unión entre un hombre y una mujer” atenta de algún modo contra la intención de Dios. Dicho de otro modo la creación del hombre y de la mujer tienen el fin de preservar la especie como ya lo había mencionado, y debe ser respetada y definida como tal, según este autor el miedo a la definición es un sentimiento que no debería existir, por ningún motivo, ni bajo ningún objetivo personal, deben tenerse consideraciones de tal índole. Tal consideración estaría entonces comunicando que las relaciones homosexuales tienen el mismo valor que las relaciones heterosexuales (aceptadas por Dios), y esto probablemente los haría entrar en confusión, así pues este autor niega el acceso de aquellos que cometan pecados sexuales fatales o como él también la llama: homosexualidad, la bestialidad, el adulterio, etc.

Esto le lleva al autor también a hacer uso de citas bíblicas, específicamente la carta que escribe San Pablo a los Romanos (Rom. 1,26-27) o (1 Cor. 6,9-10), quien al igual que él califica a los actos homosexuales como “vergonzosos” y “perversiones”, sentimiento que es experimentado directamente por Dios y no tanto por aquellos que han de seguirlo. No “darse la cara” al momento de “hacerse una sola carne” da cuenta de la incompatibilidad de esta unión, así como la imposibilidad de la experiencia amorosa ante esta situación. Este autor hace

referencia una vez más a aquellos que son homosexuales por elección propia y aquellos que no.

Un punto que resalta en el documento de Christoph (2004) es que él no concibe la diferencia entre los homosexuales por decisión propia y los que son por nacimiento como lo habían clasificado los anteriores autores. Este autor dice que la clasificación es una excusa para seguir cometiendo estos actos sin ningún remordimiento, la experiencia homosexual debe estar alejada de los actos pastorales así como de la participación en general que los homosexuales activos pudieran llevar a cabo dentro de la iglesia. Definir no es lo mismo que justificar y a ojos de este autor es lo que se han dedicado a hacer los autores que hasta el momento se han mencionado, la aceptación de éstos es materia aparte y en el sentido estricto del caso, improbable, ya que Dios no acepta el pecado, y la homosexualidad es pecado *contra natura*, por tanto Dios no acepta la homosexualidad.

La salvación, el desarrollo o por lo menos la aceptación por parte de la iglesia católica es un reto al que se están enfrentando cada vez más personas con orientaciones homosexuales. La apertura por lo pronto se ve sesgada, pero el creciente número quizá provoque la presión necesaria para cambiar la situación.

Las inconsistencias han sido mostradas, como estas podría enumerar algunas más, con diferentes direcciones y dirigidas a diferentes públicos pero que todos ellos están inmersas en el mismo contexto. Al final el resultado es excluir personas bajo el fundamento de la ley de Dios, seguramente a este paso serán quizá cada vez menos las personas a las que llegue a atraer el discurso católico, aun así, difícilmente se perderá la historia y el peso que ésta ha dejado en las personas, en este caso me refiero a los homosexuales, pero que seguramente podemos ver las mismas restricciones en otros grupos minoritarios.

Ahora la reproducción y la dirección de la sexualidad de los seres humanos cobra un sentido diferente, distinto al de la visión católica, la creación de vida (reproducción) ha dejado de ser parte del objetivo de la unión carnal, los motivos

podrían ser tan variados como personas homosexuales existan, pero el hecho de que la iglesia etiqueta y condena estas conductas hacen caer a todas las personas en un solo grupo. El señalamiento, la marginación y la persecución, son rasgos característicos de la llamada religión católica.

A través de todo este documento y en las referencias utilizadas es repetidamente leído el término “ética” el uso indiscriminado de esta palabra por parte de la religión ha logrado sembrar en la conciencia de todos sus seguidores un poder fácil de usar (aunque no de comprender por parte de las mismas personas que lo ejercen).

Por ultimo me gustaría retomar un punto abordado en Lopez (2000), el cual hace referencia al rechazo manifestado por casi todos los miembros de los pueblos católicos. En él se da cuenta de que es quizá un miedo atroz a ser evidenciado tal cual lo aplican a las personas homosexuales lo que lleva a la señalización y persecución de estas conductas. El miedo cobra una vez más importancia en este escrito y da muestra también de su presencia en el discurso católico, directa o indirectamente, podríamos ser presas de éste y de las implicaciones sociales y psicológicas que conlleva. Por ello es importante reflexionar sobre las ideas a las que estamos expuestos en el ámbito social, sean estas de corte religioso, político, etc.

Mantener una postura (cualquiera que ésta sea) conlleva la responsabilidad de ir más allá de lo encontrado en pláticas, sermones, etc. hacerlo traerá consigo un fundamento a tal postura, desarrollará una creencia y con esto podrían desaparecer mitos que empañan los alcances de las ideas (en este caso espirituales), ya que hemos visto que las interpretaciones del discurso llevan consigo la suma de ideas propias de los emisores del discurso, y con esto se han tergiversado el mensaje inicial. Contrastando la información entregada a lo largo de los tres capítulos y bajo análisis me atrevo a decir que la visión de las personas en torno a la religión y al desarrollo social será diferente.

Conclusiones

Los postulados jerárquicos que mencioné durante mi trabajo responden en un solo sentido, puesto que éstos se estructuran por si solos. Es decir, la jerarquía a la que hago alusión, no es una decisión tomada por los miembros de los distintos estratos sociales. Ubico tres escalones, el primero está conformado por los actores eclesiásticos propiamente dicho, sin más pantallas ni consideraciones. El segundo de ellos lo conforman las personas adineradas, aquellos capaces de comprar la salvación al precio que ésta se venda y por último las personas que tienen una fe igual o mayor a las personas adineradas, pero que carecen de los recursos para acceder a algunos de los privilegios que la iglesia “brinda”.

Hago estas distinciones por dos motivos, el primero es recordar al lector que las ideas de este trabajo no se limitan únicamente al orden social enfocado a la religión, podrían ampliarse así a la esfera económica y que ahí también podríamos encontrar muchas inconsistencias, favoritismos e incongruencias entre lo dicho y lo hecho por la iglesia católica.

El segundo motivo por el cual me atrevo a estratificar estas clases en dicho orden, es que la jerarquía obedece como lo dije en el desarrollo del trabajo a que la persona que emite el discurso está por fuerza mejor educado y adiestrado para que el discurso surta el efecto que pretende. La educación de las personas encargadas de emitir los discursos es amplia, de modo que están preparadas para responder o para esquivar cualquier obstáculo que alguno de los fieles pudiera representar. Esto me lleva a lanzar también la idea al aire de que este hecho no es una casualidad, es decir, si miramos a nuestro alrededor, las personas más humildes y las que tienen un acceso sinuoso a la educación son aquellas mismas quienes tienen más arraigada la idea de que el discurso religioso funciona como verdad absoluta y que el seguimiento de éste debe darse sin ningún cuestionamiento. Así pues, la institución religiosa ha encontrado un campo muy fértil entre las personas más alejadas de las distintas formas de pensar que se han desarrollado en distintos contextos al suyo.

Es entonces una tarea social la resolución del problema del rezago educativo de las personas, esto lo digo con dos objetivos, el primero de ellos responde a una unión social y un avance a favor siempre de las células de la sociedad, de este modo los intereses personales de los dirigentes se verían dificultados y en el mejor de los casos truncados. Así también, la jerarquía desaparecería al ser realmente cada célula social una persona conocedora y consciente del discurso que la religión emite, sin una diversidad amplia de interpretaciones y con la oportunidad de decidir los estatutos a los que es capaz de ajustarse sin que esto genere culpa, remordimiento y terror. Es también una tarea social debido a la inclusión a la que deben tener acceso todas las personas, esto con el fin de que todas se encuentren en las mismas condiciones y con las mismas oportunidades de desarrollo, factor que desgraciadamente en nuestro país ha sido olvidado y que ha provocado una ignorancia generalizada respecto al desarrollo social, por tal, estos aspectos están relacionados íntimamente.

De este modo la reflexión tendría una oportunidad de brindar a las personas distintas perspectivas y con ello diferentes modos de vida, todos ellos sin juicios infundados y sin violencia de ningún tipo.

La religión es una base de desarrollo espiritual, no un verdugo que persigue a todo aquel que le sigue, esto por el rigor en el que han caído las interpretaciones, el radicalismo se ha convertido en una característica de la religión católica. Si la religión tuviera como estandarte el amor, no tendría por qué hacer uso del terror ni de la culpa para poder atraer y mantener a sus seguidores creyendo que es la mejor religión, porque incluso en este precepto la religión se ha deformado. La iglesia católica siempre ha buscado ser “la mejor” o la “religión natural”, esta debería ser una conclusión a la que llegue cada miembro de su comunidad, y no una presunción lanzada por el unívoco discurso de la religión católica.

La religión católica y las normas que ha impuesto han provocado la proliferación de distintas religiones, esto, porque las personas no han dejado que dicha religión deforme a tal grado sus costumbres, ideologías, etc.

El amor, el cobijo y la aceptación son tres términos que la religión católica ha utilizado y que no resulta fácil observar la verdadera presencia de estos en los actos que lleva a cabo. Entender que cada persona es diferente y que aun siendo así, las religiones tienen la capacidad de aceptar las millones de diferencias que existen entre cada ser humano es el freno a la discriminación, a las limitaciones sociales, incluso al desarrollo social, no hay que olvidar que las personas son la base de las sociedades, y que una célula en mal estado, provocará un funcionamiento deficiente de cualquier sociedad, la colectividad no quiere decir que las personas sean todas una misma, sino que cada persona suma las mejores de sus cualidades para poder lograr un bien común, esto formará una sociedad que tendrá fuertes cimientos radicados en cada una de sus células.

La iglesia católica ha encontrado en la generalización de las leyes su herramienta para poder dictar lo correcto y lo incorrecto, a través de sus discursos han hecho que las personas adopten las normas y que además las repliquen en todas las esferas en las que se desarrollan. El discurso pues es el encargado de erigir una institución, a modo de que la institución sigue una serie de normas y busca ajustar a todas las personas que no siguen a la institución como tal, sino que siguen al discurso, es decir, la institución y el discurso es uno mismo, la institución es la parte "formal" en la que los discursos cobran cierto sentido de realidad ante las personas.

Puedo decir entonces que la organización de todo el personal religioso conforma lo que el discurso ha erigido, es decir, la organización está dada por los propios preceptos de lo que la iglesia dice que debe ser, en ello también está inmerso el sentido de las jerarquías y de las funciones que tiene cada figura religiosa.

Otro elemento que está estrechamente relacionado con el discurso religioso es la reproducción del mismo. La reproducción de éste ha sido tal que después de miles de años y después de saltar miles de transiciones de carácter histórico han logrado mantenerse no solo con vida, sino vigentes, ya que al día de hoy la religión católica es la que tiene mayor número de seguidores en México. Esta característica de la religión católica en nuestro país (y me atrevo a decir que en

general de todas las religiones de cualquier parte del mundo) radica si en la fuerza y el impacto del discurso, pero para que éste impacto haya tenido tales dimensiones ha sido necesario que se reproduzca en las mentes de todos los padres de familia.

Como ya he mencionado, la educación es esencial para el desarrollo social, así lo es también la educación que se imparte en casa, aquella a la que le llaman “educación informal” de este modo cada ser humano nacido en este contexto lleva consigo la marca de la religión católica. Los padres de cada recién nacido se han encargado de reproducir (del mismo modo que lo hicieron con ellos) los ritos que inician a una persona en la religión católica, esto claramente sin el consentimiento de los nuevos seres, a quienes desde el nacimiento se les está limitando la capacidad de decisión y de elección, así como se está manipulando la formación e un criterio, el cual en el mejor de los casos, se verá también influenciado por la “educación formal” pero que en la mayoría de los casos, es difícil que acepten la existencia dogmas diferentes al religioso.

Así pues el miedo de los padres de que el niño viva en pecado es transmitido a los niños a partir de este tipo de acciones, y seguramente pasará por muchas generaciones, sin entender cuál es el verdadero significado de los ritos y de las costumbres, estas acciones tendrán un vacío tan profundo como la vida de las personas que los llevan, ya que el desarrollo intelectual, social, natural e incluso económico estará rígidamente sujeto a los preceptos religiosos.

La deformación de la realidad por parte de la religión ha llevado el terror a niveles realmente elevados, la idea de que Dios es necesario para que viva el ser humano está tan enraizada en la mente de las personas, que las ha llevado a cometer conductas autodestructivas y a experimentar culpas que los mantiene en la zozobra por largos periodos de tiempo y en algunos, por el resto de su vida. Por el contrario la idea de que para qué viva Dios es necesario el hombre ha sido refutada sin darse cuenta que esta idea podría contener el desarrollo espiritual al que hago referencia.

El camino para llegar a la trascendencia es una vida llena de acciones cuidadosas, la cual no está sujeta a ningún decálogo ni ley divina, simplemente el respeto a la diversidad de pensamiento será lo que guie a esta persona y la ayudará a mantenerse en armonía con las personas a su alrededor. Si bien es cierto que nadie conoce si existe un proceso que se lleve a cabo después de la muerte y como se lleva a cabo este proceso, deberían ser éstas razones para que las personas se mantengan al tanto de su actuar diario, no aterrorizadas con el dibujo fantasmal de un cielo o un infierno que promete la gloria y la gracia divina o el sufrimiento y el dolor respectivamente. Dejar de vender realidades alteradas, mentiras y caricaturas de personajes encargados de nosotros tras la muerte o al tanto de nuestra vida es un límite que deberían tener bien en claro las religiones, y comenzar a preocuparse por la vida de las personas, no por sus muertes encubiertas por las dos caras opuestas de “la bondad y la maldad”.

La religión ha tenido en su haber un solo discurso, pero de éste se han desprendido miles de ramales dirigidos a distintos cúmulos de personas, como a los ancianos, a los jóvenes, o a los homosexuales como es en nuestro caso, para ello han hecho uso de un recurso que resulta un tanto extraño. Los escritos dirigidos a las personas homosexuales, se han llevado a cabo desde una postura en la que la iglesia describe a fondo los sentimientos de una persona con estas características, hecho que se torna un tanto osado, ya que me resulta casi imposible pensar cómo una persona que repudia las acciones de otra persona logra tal empatía como para poder hablar de las acciones y sentimientos de la persona en cuestión.

Si bien es cierto que la iglesia repudia los actos homosexuales, también lo es el hecho de que el marco de referencia que manejan las personas homosexuales es por decirlo de algún modo, especial. Nadie diferente a una persona homosexual podría tener una idea clara y fundada de las acciones y sentimientos que experimenta. Es entonces un prejuicio el hecho de que los escritores traten de fundamentar sus escritos en los sentimientos que experimentan los

homosexuales, o peor aún, los sentimientos que deberían experimentar por las acciones que llevan a cabo.

La iglesia se torna osada al afirmar tal clase de situaciones y sentimientos experimentados por los homosexuales, ya que en primera, rechazan las acciones que llevan a cabo y en segunda, es imposible poder imaginar que tal empatía pueda ser posible, ya que de ser así, se daría un entendimiento y comprensión del por qué hacen y sienten de esa forma. En concreto, si la empatía que la iglesia pretende hacer creer a sus lectores fuera cierta, el entendimiento, comprensión y aceptación se daría como un resultado, mismo que provocaría un cambio en la perspectiva y en el juicio que emiten hacia las personas homosexuales.

No serían necesarios los “exorcismos” hacia los homosexuales, tampoco lo serían las prohibiciones, y demás rituales a los que estarían limitados dentro de la iglesia. Existe tal contradicción en esto que no es difícil verla.

La iglesia no aprueba las acciones que llevan a cabo, así tampoco aceptan la participación de estos en las actividades eclesiásticas, pero si dicen que la religión católica es el camino a la redención de sus pecados y camino a través del cual podrían acercarse a Dios, el mismo Dios que no aprueba que sean homosexuales, por estar en contra de lo que él hizo para que la humanidad se pudiera reproducir. Es entonces tonto decir que el homosexual podría acercarse a Dios a través de la religión, si es el mismo Dios quien los rechaza por no llevar a cabo los mandatos propuestos por él.

Esto es una más de las reflexiones que provoca este tipo de contradicciones, pero que la gente hace que pasen desapercibidas, este tipo de inconsistencias son herramientas utilizadas con mucha frecuencia por la iglesia, ya que la bandera del amor, no podría entonces verse manchada por el rechazo hacia la actividad homosexual, de ser así, se restarían adeptos de sus filas, todos aquellos quienes son o están en contacto con los homosexuales.

Es indiscutible que todo nuestro contexto está revestido por la religión, en todos y en todo está ella presente, cualquiera que sea la actitud hacia la iglesia no

podemos negar su legado cultural. El punto no es refutarlo, ni hacer hasta lo imposible por negarlo, mucho menos lo es, caer en el extremo opuesto o asociado con Satanás, ya que es al igual que la católica, una religión.

Es necesario brindar una educación que tenga tal alcance que provoque la reflexión en las personas, no con el fin de que vivan cuestionando todo lo que se encuentran en la cotidianidad, sino con el fin de que tengan una visión a futuro de sus actos, de las consecuencias probables de lo que adoptan como idea.

Es necesario desarrollar la parte espiritual de los seres humanos, de todos los seres humanos, y para ello no tendría por qué haber exclusiones hacia ningún grupo de personas, de distinta raza, nacionalidad o preferencia sexual, todos tenemos derecho al acceso y a decidir también hasta qué punto esta relación con la religión se lleva a cabo.

Entregar esta tarea a una solo estrato social es muy pretencioso, ni a la religión, ni al gobierno ni a la sociedad, sino a los tres en conjunto, la sociedad es la base de todo, el abuso cometido hacia ésta debe detenerse, clarificar cada una de las funciones de las células en la sociedad, bajo ninguna influencia y con el único objetivo de llegar a un bien común, a ese paraíso, pero que ésta vez sea un paraíso terrenal, en donde la comunicación, el respeto y la confianza sean bases de las relaciones humanas, no que estén pintados con los más dulces finales que en ocasiones no resultan ser ciertos o ni siquiera alcanzables.

Es necesario poner un alto a estas acciones, invitar al cuestionamiento, la enseñanza de cómo hacerlo y así también mostrar diferentes caminos para poder llegar al mismo punto es una propuesta social. En ella recae la decisión, la libertad de elección y la formación de seres diferentes y carentes de miedos infundados que lo único que hacen es frenar el desarrollo biológico, psicológico y hasta económico. El miedo ha detenido ya el avance de la humanidad, comprobar si el final fatal es cierto a través de un cuestionamiento y siguiendo caminos alternos es un proceso que abre la posibilidad a nuevos conocimientos y alcances por parte de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguilar, M. (1998). "Confrontación, crítica y hermenéutica". México, UNAM y Fontamara.
- Ardila, R. (2008). "Homosexualidad y psicología". Colombia, Manual Moderno.
- Aronson, (1981). "El animal social. Introducción a la psicología social". España, Alianza.
- Balaguer, V. (2002). "La interpretación de la narración. La teoría de Paul Ricoeur". España, Ediciones universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- Bauman, Z. (2002). "La hermenéutica y las ciencias sociales". Buenos Aires, Nueva Visión.
- Beuchot, M. y Arenas-Dolz, F. (2008). "Hermenéutica de la encrucijada. Analogía, retórica y filosofía". España, Anthropos.
- Buber, M. (1984). "Eclipse de Dios". Argentina, Nueva Visión.
- Canto Ortiz, J. M. (1994). "Psicología social e influencia. Estrategias del poder y proceso de cambio". España, Aljibe.
- Canto Ortiz, J. M. (1998). "Psicología de los grupos. Estructura y progreso". España, Aljibe.
- Carrasco, R. (1986). "Inquisición y represión sexual en Valencia. Historia de los sodomitas (1565-1785)". España, Laertes S. A.
- Castells, M. (1997). "La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. II. El poder de la identidad". México, Siglo veintiuno.
- Christoph, J. (2004). "Para una vida limpia. El sexo, el matrimonio y Dios." México, San Pablo.
- Cobley, P. y Jansz, L. (2004). "Semiótica para principiantes". Buenos Aires, Era naciente.
- Courtés, J. (1997). "Análisis semiótico del discurso". España, Gredos.
- Contreras, J. (1982). "El santo oficio de la inquisición en Galicia (poder, sociedad y cultura)". España, Akal.
- Dilthey, W. (1986). "Crítica de la razón histórica". España, Península.

- Dalmau, J. (1971). "Agonía del autoritarismo católico". México, Grijalbo.
- Delumeau, J. (1992). "La confesión y el perdón". España, Alianza.
- Esté, A. (1997). "Cultura replicante. El orden semiocentrista". España, Gedisa.
- Fidalgo, L. (1996). "Hermenéutica y existencia humana. El pensamiento de Paul Ricoeur". España, Universidad de Valladolid.
- Gee, J. P. (2005). "La ideología en los discursos". España, Morata.
- George, F. (1974). "La rama dorada. Magia y religión". México, Fondo de Cultura Económica.
- Guatarri, F.; Lapassade, G.; Lourau, R.; Mendel, G.; Ardoino, J.; Dubost, J. y Levy, A. (1987). "La intervención institucional". México, Plaza y Valdés.
- Guignebert, Ch. (1980). "El cristianismo medieval y moderno". México, Fondo de Cultura Económica.
- Hick, J. (1965). "Filosofía de la religión. Sección 7". México, UTHEA (Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana).
- Hill, R. (S/A). "Lo social/sexual/inmoral. El "sadismo" en la vida cotidiana. México, Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Trabajo Social.
- Hintikka, J. en Manninen, J. y Tuomela, R. (1976). "Ensayos sobre explicación y comprensión". España, Alianza.
- Jacquard, R. (1988). "La desinformación: una manipulación del poder". España, Espasa calpe.
- Kamen, H. (1987). "Nacimiento y desarrollo de la tolerancia en la Europa moderna". España, Alianza.
- Kant, I. (1981). Traducción de Martínez, F. "La religión dentro de los límites de la mera razón". España, Alianza.
- Krech, D.; Crutchfield, R. y Ballachey, E. (1978). "Psicología social". España, Biblioteca nueva S. L.
- Lenk, K. (1982). "El concepto de ideología". Buenos Aires, Amorroutu.
- Lizárraga, X.; Farré, J. M.; Gómez-Beneyto, M.; Swansey, B.; de Fluvia, A.; Savater, F.; Enríquez, J. R.; Frabetti, C.; Colectivo de Lesbianas y Gil de Biedema, J. "El homosexual ante la sociedad enferma". España, Tusquets.

- Maisonneuve, J. (1988). "Psicología social". México, Paidós.
- Mann, L. (1995). "Elementos de la psicología social". México, LIMUSA.
- Marramao, G. (1983). "Poder y secularización". España, Península.
- Myers, D. (1987). "Psicología social". España. Medica panamericana.
- Mendel, G. (1974). "Sociopsicoanálisis. Vol. 1". Argentina, Amorroutu.
- Mendel, G. (1988). "Sociopsicoanálisis. Vol. 2". Argentina, Amorroutu.
- Ortiz-Osés, A. y Lanceros, P. (2006). "La interpretación del mundo". México, Anthropos y UAM.
- Puech, H.-Ch. (1977). "Las religiones antiguas. III". México, Siglo Veintiuno.
- Renkema, J. (1999). "Introducción a los estudios del discurso". España, Gedisa.
- Ricoeur, P. (1995). "Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido". México, Siglo veintiuno editores.
- Ricoeur, P. (1996). "Sí mismo como otro". México, Siglo veintiuno.
- Sercovich, A. (1977). "El discurso, el psiquismo y el registro imaginario". Buenos Aires, Ediciones nueva visión.
- Silvestri, A. (1995). "Discurso instruccional". Buenos Aires, Ciclo básico común.
- Soriano, S. (1999). "Como se vive la homosexualidad y el lesbianismo". España, Amarú.
- Tomás y Valiente, F.; Clavero, B.; Hespanha, A. M., Bermejo, J. L.; Gacto, E.; Alvarez Alonso, C. (1990). "Sexo barroco y otras transgresiones premodernas". España, Alianza.
- Van Dijk, T. A. (2000) "El discurso como interacción social". España, Gedisa.
- Valero, J. A.; Gualda, E.; Centelles, F.; Fernández, J.; Moreno, A.; Rodríguez, I.; Salazar, J. M.; Gutiérrez, J. y Negro, A. (2005). "Instituciones y organizaciones sociales". España, Thomson.
- Vattimo, G. (1995). "Más allá de la interpretación". España, Paidós.

- Verjat, A.; Durand, G.; Durand, Y.; Camino, J. Ll.; Pijoan, M. I.; Piquer, A.; Garagalza, L.; Sansonetti, P.; Ortiz-Osés, A.; Lorente-Costa, J.; Lenoir, F.; Caamaño, M. A. y Prat, M. (1989). "El retorno de Hermes. Hermenéutica y ciencias humanas". España, Anthropos.
- Stenson, S. H. (1970). "Sentido y no sentido de la religión". España, Kairós.
- Villarnovo, A. y Sánchez, J. F. (1994). "Discurso, tipos de texto y comunicación". España, Ediciones universidad de Navarra, S. A. (EUNSA)
- Weber, M. (1999). "Sociología de la Religión". México, Coyoacán.
- Xolocotzi, A. (2004). "Fenomenología de la vida fáctica. Heidegger y su camino a ser y tiempo". México, Plaza y Valdés.